GUÍA PARA VISITAR

LOS

SALONES DE HISTORIA DE MÉXICO

DEL

MUSEO NACIONAL

FORMADA POR

JESÚS GALINDO Y VILLA

TERCERA EDICIÓN CORREGIDA

MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL

1899

OCUPA el Departamento de Historia de México parte de la planta alta de este Museo Nacional, donde comenzó á instalarse hace algunos años, con objetos muy contados.

En 1877, año en que pareció adquirir vida verdadera el Establecimiento, quedó éste dividido en tres Departamentos: Historia Natural, Arqueología é Historia, y la Biblioteca.

En Mayo de 1882 se dió por primera vez á la estampa un *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo,* debido á la diligencia y al empeño de los Señores D. Gumesindo Mendoza y D. Jesús Sánchez; Catálogo que se agotó en poco tiempo y que no volvió á publicarse.

En aquel entonces el Museo histórico se hallaba instalado en dos salas, descollando, entre otros, varios objetos de la época de la Conquista, la galería de retratos de los Virreyes, algunos objetos de Hidalgo y de Iturbide, la vajilla de Maximiliano, y otros más. Después, las salas se clausuraron para emprender en ellas diversas reformas, y más tarde no se volvieron á tocar.

Habiendo renunciado en 1889 la Dirección del Museo el Sr. Sánchez, hízose cargo del Establecimiento el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, investido del doble carácter de Director y de Profesor de Historia y Arqueología. El Sr. Troncoso, durante su administración, salió para el Estado de Veracruz al frente de la Comisión Científica de Cempoala; y nombrado más tarde para representar á México en la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892, con la cual se solemnizó el 4.° centenario del descubrimiento de América, no pudo llevar á cabo las reformas que deseaba en el Departamento que como profesor tenía encomendado en el Museo, hasta que á mi regreso de Europa, á mediados de 1893, donde me cupo también en suerte ir con motivo de las solemnidades del centenario de Colón, se me encargó del mismo Departamento. Como los salones de Historia, especialmente, no habían vuelto á abrirse al público lo menos en tres años, traté luego de darles una organización conveniente, y de exhibir los muchos objetos con que han ido enriqueciéndose, ya por compras, ya por donaciones de particulares.

El Sr. Dr. D. Manuel Urbina, que hasta la fecha desempeña las funciones de Director mientras dura la ausencia del Sr. Troncoso en el Viejo Continente, aprobó el proyecto que le presenté; y empeñoso porque cada sección posea impreso su respectivo catálogo de objetos, apoyó, no obstante nuestros exíguos elementos, la impresión de la *Guía* que al efecto escribí, y de la que es tercera edición, ampliada y corregida, la presente.

Conforme al proyecto citado, puse en todo manos á la obra, aunque con lentitud por falta de medios. La primera dificultad, invencible por desgracia, que se tuvo para el desarrollo de ese plan, fué la disposición de los salones, que impidió proceder con riguroso orden cronológico. Sin embargo, se ha hecho todo lo posible para evitar anacronismos; explicándose de esta suerte el por qué

después de la galería virreinal, se colocan objetos anteriores á la llegada de D. Antonio de Mendoza á la Capital de la entonces Nueva España.

De las cinco salas en que se ha dividido el Departamento, conságrase la primera á la memoria de algunos insignes misioneros franciscanos que con heróico fervor trabajaron en la evangelización y conquista de las Indias, y que nos dejaron obras históricas perdurables é importantes. La segunda sala se halla ocupada por piezas relativas á la Expedición Científica de Cempoala, de la cual se hablará en su lugar; decora los muros la magnífica y completa colección de retratos de los Virreyes de México. Muy interesante es esta colección, por los estudios históricos, biográficos, heráldicos y de Indumentaria á que da lugar; y como el tercer punto es del todo desconocido entre nosotros, el suscrito ha juzgado conveniente dar en este breve catálogo, por vía de ensayo, algunos ligeros apuntes acerca de la Heráldica de los Virreyes.

En la tercera pequeña sala se han instalado piezas relativas al Conquistador D. Fernando Cortés y á la época de la dominación española.

En la cuarta sala se han colocado códices, mapas, retratos y fotografías, todo de época posterior á la Conquista. Las pequeñas colecciones originales de Heráldica y Numismática que posee el Museo, se instalarán más tarde en un departamento especial.

Por último, la quinta sala se destinó para la época de la Independencia y para las historias moderna y contemporánea de México.

No pocos objetos de los que se encuentran en todas estas salas se exponen por primera vez; y muchos se exhiben ahora de un modo conveniente. Debe ante todo tenerse presente que las instalaciones son provisionales, en fuerza de los escasos elementos con que cuenta nuestro Museo, y de la falta de amplitud de los salones, que como

al principio se dijo, impiden seguir un orden rigurosamente histórico.

Teniendo en cuenta el personal del Museo, que Establecimientos del género del nuestro no deben ser planteles que sirvan para la satisfacción de simple curiosidad, sino en los cuales adquiera la mayoría del público que los visita algunas nociones instructivas acerca de los objetos que tiene á la vista, se ha creído conveniente que estas Guías ó pequeños Catálogos no sean ni inventarios faltos de interés, ni obras razonadas; sino que, instruyendo ligeramente, se hallen al alcance de todos. Al final se encontrarán varias notas ilustrativas ó aclaratorias que no se han puesto en el cuerpo de la Guía, para no hacerla cansada.

La primera edición de este Catálogo, hecha de prisa y con escasez de elementos, se dió á la estampa en Junio de 1895, comenzando á circular en Octubre del mismo año. Favorecida por el numeroso público que visita el Museo, agotó sus ejemplares, dando origen á una segunda edición corregida con algún cuidado y ligeramente ampliada con las noticias de los nuevos objetos que han venido á aumentar las colecciones; edición que hubo de publicarse en Octubre de 1896, y que, favorecida á su vez, ha dado lugar á la presente.

En las ediciones anteriores encareció el autor de esta Guía se le indicasen todos los errores en que hubiera caído, para corregirlos: una que otra persona apenas ha tenido franqueza débil para hacerlos notar; lo cual indica que son numerosos los críticos que en voz baja señalan todos los defectos, y muy contados, casi ninguno, los que se atreven á acercarse rectamente á los autores para que éstos no incurran de nuevo en los defectos que no advierten. Esto no obstante, la súplica queda en pie para esta nueva edición, permitiéndome excitar á todos las personas de buena voluntad que se empeñen por el progreso del Establecimiento, á que se sirvan indicarme cuanto estimen justo y

conveniente. Por otra parte, aun cuando la organización actual de los salones de Historia de México puede considerarse, como se ha dicho, enteramente provisional, dicha sección se perfeccionará á medida que vaya enriqueciéndose y se subsanen todos los defectos que en ella se noten.

Museo Nacional, Enero de 1899.

Jesús Galindo y Villa.

SALA I.

1.—Retrato del lego franciscano Pedro de Gante. (1) Pieza de unos $2^{m}50$ en cuadro. Mírase al ilustre religioso en pie; tras la figura un sillón de la época, y á su izquierda una mesa con papeles, tintero con plumas de ave, una imagen de la Virgen, de bulto; una mitra, la de México, que se dice le fué ofrecida y renunció; al pie de la mesa un indígena; á la derecha de Fr. Pedro un grupo de indios á la puerta del aposento, con los cuales indios parece hablar nuestro lego. Al calce del cuadro se lee con claridad una leyenda, (2) en la que sucintamente se refiere la historia de tan insigne franciscano, leyenda que nos ahorra hablar con extensión acerca de Fr. Pedro.

Este religioso llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fray Juan de Tecto, guardián del convento de San Francisco en la ciudad de Gante (Bélgica), y de Fr. Juan de Ayora ó de Ahora, de la propia orden. (3)

2.—Retrato del franciscano Fr. Andrés de Olmos. (4) El cuadro tiene todos los visos de haber sido pintado á fines del siglo XVI; tiene $2^{m}10 \times 1^{m}04$: en él se ve al P. Olmos en su aposento, sentado ante una mesa, escribiendo. La leyenda que se mira al pie del cuadro parece ser posterior á la pintura. Puede leerse claramente en otro lugar de esta Guía. (5)

Llegó el ilustre P. Olmos á México en 1528 en compañía del primer Obispo y Arzobispo de México, D. Fr. Juan de Zumárraga, distinguiéndose como lingüista.

3.—Retrato del franciscano Fr. Bernardino de Sahagún. (6) Mucho habría que decirse acerca del ilustre religioso conocido en el siglo por el nombre de Bernardino de Ribeira. Nació en Sahagún, reino de León (España), en los comienzos del siglo XVI. Fué estudiante de la Universidad salamantina y aficionadísimo á las letras. Llegó á las playas de Nueva España el año 1529, con diez y nueve religiosos de su Orden, á cuyo frente venía Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. En México fué entendido lingüista y uno de los más infatigables escritores, cuyas producciones hoy en día se estiman, veneran y consultan.

4.—Retrato del Padre Fr. Juan Suárez. (7) La figura es casi del tamaño natural, y forma juego con la del otro sacerdote que se encuentra á su lado. Al pie está la siguiente leyenda:

El Venerable Pe. Fr. Juan Suares, Hijo de esta Santa Provincia (sic), *Insigne en pulpito, y Cathedra, renunció todos los oficios de la Orden, y la mitra de el rio de las palmas; murió con fama de Santidad.*

El cuadro se ha colocado en esta Sala, por haber sido el P. Suárez uno de los doce primeros franciscanos que, con Fr. Martín de Valencia, vinieron á la conquista religiosa de la Nueva España. (8)

Al llegar, fué electo primer Guardián del convento de Huexotzinco, y cuando Pánfilo de Narvaez se dirigió á la Florida, fué en su compañía nuestro Fr. Juan y allí murió, junto con el lego Fr. Juan de Palos, asimismo uno de los doce. (9)

5.—Retrato del P. Fr. Francisco Jiménez. También este religioso fué uno de los que vinieron con el P. Valencia. Fué muy docto en el derecho conónico, según se advierte en la leyenda que calza al cuadro, y como lo afirma el P. Mendieta, llamándole por su trato proverbialmente afable *dilectus Deo et hominibus.* Aprendió el mexicano bastante bien, y escribió un arte y un vocabulario acerca de esta lengua. La leyenda dice:

El V. P. Fr. Françisco Ximenes Hijo de esta Santa Provincia (sic), *el primer Sacerdote que cantó missa en este reino, Doctissimo en el derecho canonico; Guardian de diversos convs. Primer Obispo electo de Oaxaca, Tabasco,*

y Guatemala, que entonçes era todo vno, murió en este couv.º esclarescido en milagros.

6.—Retrato del P. Fr. Esteban de Ursúa. Este religioso franciscano tomó el hábito en México; fué provincial de su Orden en 1595 y falleció en 1612. La leyenda del cuadro, y que se inserta á continuación, compendiadamente nos indica quién era el P. Ursúa.

El V.e P. Fr. Estenan de Vrsua, Hijo de esta Santa Provincia (sic), *Natural de Durango,* Professó en este Convento, Varon extatico, Despreçiador de las humanas honrras* (sic)*; Fue Provincial, y desde el primer dia empeço á renunciar, y no se le admitian, assi lo mantuvieron dos años, hasta que renunció Fue electo Obispo de Cuba, renunció, bolbio* (sic) *el Rey a haçerlo Obispo de Campeche con Suplica que admitiesse, renunció tambien; Bolbio terçera vez á remitirle cedula de Obispo de Michoacan, tercera vez renunció. Murio de ochenta años: en este Convento, adonde se enterró con las tres Mitras a los pies.*

7.—Retrato del P. Fr. Sancho Merás. Este religioso franciscano fué natural de Tineo (España), según el P. Betancourt; (10) é hijo de Pedro de Merás y de Marina González, nobles montañeses del principado de Asturias. Profesó en México á 13 de Mayo de 1572.

La leyenda que calza al cuadro, dice:

El V. P. Fr. Sancho Merás Hijo de esta S.a Provincia (sic), *professó en este Convento, Maestro de noviçios, y Guardian de este Convento, fue Diffinidor, e intimo Confidente del S.r Philippo Segundo, sus cartas se leian primero que todas en el Consejo para enterarse de la verdad; Fue Obispo Electo de Michoacan, renunció, y se halló la cedula en el breviario: murio en este Conv.to a 16 de Jullio de 1628 a.s*

8.—Retrato del P. Fr. Luis Morote. La leyenda que se mira al pie del cuadro, nos indica que este sacerdote de la Orden Seráfica fué provincial en México, habiendo obtenido el alto encargo de Comisario General en la Nueva España. Al otro lado del cuadro figura el distinguido religioso Fr. Martín del Castillo, notable como lingüista.

---

* En España.

La leyenda dice:

El M. R.o P.e fr. Luiz (sic) *Morote hijo de esta S.a Provincia* (sic), *natural de Lorca, Professo en este Convento, Lector Jubila.o Not.o Apostólico, Qualificador del S.to Oficio, Cronista Gen.l, Ministro Provi.l de esta Sta. Provincia, y Commisario General de todas las de Nueua España.*

9.—Retrato del P. Fr. Martín del Castillo. Calza al cuadro la firma del artista *Antonio de Torres*, quien pintó los lienzos números del **4** al **9**, inclusive, el año 1720.

Fué el P. Castillo (dice Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional)* rector y regente de estudios del colegio de San Buenaventura Tlatelolco, lector jubilado, maestro en Sagrada Teología, por la Silla Apostólica,—como reza también la inscripción que se mira al pie de la tela, y que más adelante se copia—provincial en México de su Orden Seráfica, procurador general en Madrid de todas las provincias de Indias, y consultor de la Inquisición.

«Lo mucho, selecto y bueno (añade Beristain) que escribió este religioso americano, es capaz de honrar una biblioteca; y las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán siempre á los ingenios de esta parte del mundo de no haber hecho sudar más los moldes.» Escribió diversos sermones y obras teológicas, un *Arte hebreo-hispano* (Lyon de Francia, 1676), una Gramática griega (Idem, 1678) y otros muchos opúsculos llenos de erudición.

La leyenda del cuadro dice:

El M. R. P.e fr. Martin del Castillo Hijo de esta S.a Prouincia (sic), *natural de Burgos, Professo en este Convento, Lector Jubilado, Maestro de theología, por el S.r Alexandro VII, Ministro Prouincial, de esta S.ta Provincia, y Escritor insigne.*

10.—Retrato de Fr. Antonio Margil de Jesús, religioso franciscano. (11) Este lienzo, de autor anónimo, perteneció al Convento de San Francisco de México.

Fué el P. Margil natural de Valencia, en España, é ilustre fundador de los tres colegios de Querétaro, Zacatecas y Gua-

temala, Misionero Apostólico y santo varón. Murió en México, en el mismo convento de San Francisco, el 6 de Agosto de 1726. (12)

10 a.—Monumento á Cristóbal Colón, erigido en la Plaza de Buenavista de la Ciudad de México (Octubre de 1892), en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

SALA II.

La espléndida y completa colección de retratos de los gobernantes de la Nueva España, desde el primer Virrey Don Antonio de Mendoza, colección que se advierte colocada en esta Sala, perteneció al Palacio Nacional. (13) Los cuadros, en número de sesenta y uno, son todos, probablemente, de factura de su respectiva época: tienen poco más ó menos las mismas dimensiones ($0^{m}96 \times 0^{m}76$, término medio), y en general están muy bien conservados. La excelencia de muchos de ellos, y sobre todo, el parecido de los personajes representados en las telas, garantízase suficientemente con las firmas de notables artistas que florecieron en México. Los treinta primeros cuados son anónimos, pero de buenos pinceles, al parecer; de los restantes, sólo en diez y ocho se registran las firmas de los pintores. A su tiempo se irá citando el nombre del autor en el cuadro correspondiente.

Grande importancia tiene—en concepto del que esto escribe—el estudio de la galería de retratos de que se habla, para

la Historia, la Indumentaria ([14]) y la Heráldica; ([15]) ramos estos dos últimos del todo descuidados en México. Por lo que hace al primer punto, nada diré, porque basta tener al alcance de la mano cualquiera texto de Historia Patria, que todos dicen lo mismo, para aprender la crónica del Virreinato; aun cuando creo que ya debe despertarse el afán por dar otro giro á aquella historia, con nuevas investigaciones y datos hasta hoy desconocidos é inéditos.

La Indumentaria interesa á todas luces al artista, para que no cometa anacronismos: y si bien es cierto que las figuras de esta galería, en casi su totalidad se ven de medio cuerpo, en la mayor parte de ellas se puede uno formar idea perfecta de los trajes de la época. Así por ejemplo: abarcando el conjunto general notará el lector que de los diez y seis primeros virreyes (cuadros números de **11** á **26**), todos tienen sombrero puesto, menos el Sr. Moya de Contreras (cuadro número **16**), que lleva bonete, y Don Fr. García Guerra, que no lo tiene. Las gorgueras que desde Don Antonio de Mendoza (**11**) se ven, aumentan progresivamente en dimensiones, hasta llegar á un tamaño exagerado en el Marqués de Montes Claros (año 1603, cuadro núm. **20**); luego disminuyen, y ya en el Marqués de Cerralbo (1624—**25**)* vemos aparecer el cuello ancho y abierto: éste va modificándose ligeramente en el transcurso del siglo XVII hasta cerrarse y aparecer con forma extraña, cual se observa en el Conde de Galve (1688—**40**), en el de Moctezuma (1696—**42**) y en el Duque de Alburquerque, segundo de este título (1701—**43**), al comenzar la centuria décimoctava. Nótase además, que, desde Don Antonio de Mendoza, el pelo se ve corto en los primeros gobernantes.

Ya los marqueses de Cerralbo y de Cadereita (**25**-**26**) tienen largos *clavos*. El de Villena, casi al mediar el siglo, usa el pelo un poco largo (1640—**27**), y en sus sucesores se ve que tiende á aumentar, como con claridad se nota en el Marqués de Mancera (**35**), en el Duque de Veragua (**36**), y muy

---

* La primera cifra indica el año; la segunda el número del cuadro.

particularmente en el Conde de Galve (**40**); el cual, como no tiene barba, presenta todo el aspecto de mujer; cosa idéntica se verifica en el Duque de Alburquerque 2.º (**43**). Sabido es que en tiempo de este último señor modificáronse en México las modas y costumbres adoptándose las francesas: recuérdese asimismo la curiosidad y extrañeza con que el pueblo vió los sombreros de tres picos de los guardias del Virrey. Inmediatamente después del Duque de Alburquerque, nótase la transición brusca, en esta série, de los trajes de los gobernantes. Sigue al anterior el Duque de Linares (**44**) con larga peluca blanca; bajo el brazo izquierdo elegante tricornio; ostentando traje riquísimo de encajes y bordados á la francesa. Continúan los Marqueses de Valero (**45**) y de Casafuerte (**46**) con la propia moda, en el primer tercio del siglo XVIII; pero parece que no persistió mucho tiempo la de los largos pelucones, pues ya en el Duque de la Conquista (1740—**48**) y en los que le sucedieron, mírase muy moderada. Los trajes sí continúan siendo ricos, y comienzan á ostentarse los grandes uniformes y las cruces. Desde el Marqués de Cruillas (1760—**53**) la peluca es muy corta, racional, digamos; y es curioso hacer notar que el cuello alto y recto de la casaca del uniforme comienza á iniciarse en la época del segundo Conde de Revilla Gigedo (**61**), en el último tercio del síglo XVIII; aparece bien definido en Branciforte (**62**) al espirar la centuria, y síguese la moda en los demás hasta O'Donojú (**71**), apareciendo muy exagerada en Venegas (**86**). Se distingue bien en el retrato de Apodaca (**70**), el uso de la peineta en la parte posterior de la cabeza.

El lector puede ampliar estas consideraciones con una visita de inspección á la galería en que me ocupo.

En cuanto á la parte de Heráldica, que hasta ahora en México creo que ninguno ha tratado, diré algunas palabras al hablar en esta Guía de cada cuadro. ([16])

Finalmente, en la nota ([17]) se inserta la lista de las Virreinas de la Nueva España: el curioso lector puede intercalar en el texto el nombre de cada Virreina, y en el lugar correspondiente.

Los números con los cuales están señalados los cuadros, son los del orden progresivo, que comienza en la primera Sala. Para que no haya confusión y el lector fácilmente pueda consultar esta Guía en lo que se refiere á los gobernantes de Nueva España, se pondrá, cuando sea necesario, en seguida de cada nombre su correspondiente aclaración: *primer virrey, segundo, tercero, etc.*

La serie da comienzo en el número

11.—Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de México y segundo del Perú. Gobernó á la Nueva España de 1535 á 1550; murió en la ciudad de Lima, á 21 de Julio de 1552. De noble linaje procedente de Don Suria, Señor de Vizcaya, en España, por los decendientes de éste Lope López de Mendoza y Gonzalo López de Mendoza, hijos de Lope Íñiguez. Nuestro Don Antonio casó con Doña Catarina de Vargas, asimismo de ilustre estirpe.

Nada tiene de notable el retrato de esta galería; por toda inscripción se lee al calce:

D.us Antonius de Mendoça I.us nouæ Hispaniæ Pro Rex et Dux Generalis Año 1535. (El Señor Don Antonio de Mendoza, primer Virrey y Capitán General de la Nueva España. Año 1535.)

Armas. (18) Las primitivas de la casa de Mendoza son: * Escudo de sinople (19) y una banda (20) de gules (21) fileteada de oro. Unido en matrimonio Don Diego Hurtado de Mendoza, descendiente directo de esta rama, con Doña Leonor Laso de la Vega, los sucesores de ambas estirpes combinaron las armas de sus respectivas casas (22) en escudo flanqueado, (23) jefe y punta de sinople y la banda de gules fileteada de oro; los flancos (24) de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA, en letras de azur: blasón que es el que se advierte en el ángulo superior izquierdo del cuadro que nos ocupa.

---

† PIFERRER. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España.*—I., págs. 43 y 44.

12.—Don Luis de Velasco, primer gobernante de este nombre: tuvo á su cargo la colonia desde 1550 hasta 1564 (31 de Julio) en que murió en la Ciudad de México. El ilustre abolengo de este Virrey es muy añejo: la familia de los *Velascuto* y *Velascón,* de donde procede el apellido, es originaria del tronco godo de España. Tuvo Don Luis por esposa á Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego, Señor de Gor. Representa el cuadro á dicho gobernante, con sombrero, negro ei traje como se ha dicho, fisonomía noble, barba cerrada, y muy visible al pecho la cruz de la Orden de Santiago. (25) Al pie lleva el retrato esta leyenda:

D.us Ludouicus De Velasco 2.us Prorrex et Vniversalis-dux. Año 1549. (El Señor Don Luis de Velasco, Segundo Virrey y Capitán General. Año 1549.)

Armas.—Osténtanse en el ángulo superior derecho del cuadro: Escudo jaquelado, (26) ocho escaques ó jaqueles de oro y siete veros (27) de plata y azur, bordura (28) de gules y ocho aspas (29) de oro.

13.—Don Gastón de Peralta, tercer Marqués de Falces y tercer Virrey de Nueva España (1566-1568). Vino ya casado con Doña Leonor de Vico, de casa Caraccioli. Nada de particular presenta el retrato, sólo que la forma del sombrero varía un poco; al calce mírase la leyenda:

D.us Gaston De Peralta Marchio de Falçes 3.us Pro Rex et Dux Generalis. Año 1565. (El Señor Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, tercer Virrey y Capitán General. Año 1565).

Armas.—El escudo, que es de Peralta, descrito por Piferrer, y que se ve en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es muy sencillo: de gules y un grifo (30) de oro; bordura del propio color y ocho aspas de ese metal.

Don Gastón de Peralta fué de ilustre prosapia, descendiente de la Casa Real de Navarra, * de origen godo remotísimo. Su primitivo solar llamado Enecón de Peralta, uno de los principales de Navarra, quedó radicado en el lugar de Peralta, de donde partieron las ramas de este tronco.

---

* Piferrer, *Nobiliario* citado.

14.—Don Martín Enríquez de Almanza, (1568-1580). Pasó al Perú como 6.º Virrey de aquella Colonia.—En el retrato aparece seriamente vestido; el sombrero varía del todo en la forma. Abajo se lee:

D.us Martin.us Enrriquez (sic) *ab Almança. 4.us Prorrex et Dux Generalis. Año 1568.* (El Señor Don Martín Enríquez de Almanza, 4º Virrey y Capitán General. Año 1568.)

Armas.—Escudo partido: (31) 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur, cortinado ó mantelado (32) de plata y un león de gules; que es de Enríquez de Luna. *

15.—Don Lorenzo Suárez de Mendoza, cuarto Conde de la Coruña.—Gobernó á la Nueva España desde el 4 de Octubre de 1580 hasta el 19 de Junio de 1583, en que murió en la Ciudad de México.—Era pariente del primer Virrey Mendoza; casó con Doña Catalina de la Cerda, hija del segundo Duque de Medina Cœli, según el Sr. Núñez Ortega.

Notable es el retrato de esta galería: el sombrero es de forma extraña, muy distinta á la de los anteriores; el traje poco más ó menos lo mismo. Al pie del cuadro la consabida leyenda:

D.us Laurentins Xuarez D. Mendoça Comes Coruñæ. 5.us Prorrex et Dux Gnalis. 1580.

Armas.—En el ángulo superior izquierdo se advierte el escudo cuya descripción no he podido completar por ignorar los demás apellidos de este Virrey. Sin embargo, y á reserva de rectificar todo lo que fuere necesario, describiré en seguida las citadas armas por lo que en el cuadro se adivina. Escudo cuartelado: (33) 1º, en sotuer, jefe y punta de sinople y banda de gules fileteada de oro, los flancos de este metal, y la inscripción Ave Maria gratia plena; que es de Mendoza.—2º, cuartelado 1º y 4º de gules y un castillo de oro; 2º y 3º de plata y un león de oro.—3º, compuesto de ocho jaqueles de oro y siete de azur. Entiendo que es de Aguayo, por el enlace de Doña Catalina de Luján (apellido materno del Conde de la

* Piferrer, *Nobiliario* citado.

Coruña) con Don Francisco de Aguayo.—4°, compuesto de quince jaqueles, ocho de oro y siete gules; que es de CISNEROS, primer apellido materno de nuestro Conde, de la rama del Cardenal Don Francisco Jiménez de Cisneros.—Sobre el todo, escusón de oro con cinco hojas de higuera, según creo con toda verosimilitud: en tal caso, es de FIGUEROLA ó FIGUEROA.

16.—Don Pedro Moya de Contreras, tercer Arzobispo de México (1584-1585). Murió en España, siendo Presidente del Consejo de Indias, en 14 de Enero de 1591. Era natural de Pedroche, cerca de Córdoba, España, descendiente de honrada y noble familia. Se le representa en el cuadro vistiendo el roquete y la muceta; el bonete puesto; con la mano izquierda sostiene la Cruz arquiepiscopal. Deja leerse al pie del cuadro:

Nobilis Archiepiscopus D. Petrus moia D. contreras. 6.us Guuernator. Año 1583. (El noble Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, 6° Gobernante. Año 1583.)

Armas.—El blasón que en el retrato se ostenta es cuartelado: 1°, de plata y una cabeza de lobo de sable (34) ensangrentada y linguada de gules; que es de Moscoso, uno de los apellidos del padre de nuestro Arzobispo. 2°, de gules y escala de oro; 3°, verado de plata y azur: ambos son de MOYA. 4° de plata y tres bastones de azur; que es de CONTRERAS. Bordura general de gules y ocho aspas de oro. (35)

17.—Don Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique (1585-1590). Murió en Madrid, hacia este último año. Represéntale el cuadro con sombrero, cuya forma es distinta á la de los anteriores: la gorguera ha aumentado un poco; el traje negro y sencillo; al pecho, según parece, la Cruz de Calatrava; (36) del cuello pende una cadenilla de donde cuelga un medallón. Al pie del retrato se lee:

D.us Aluarus manriqz. D. stunica, Marchio Villæ-Manrrique. (sic) *7 Pro Rex et Dux glis.* (generalis). *Año 1586*

El Marqués entró á México con su esposa Doña Blanca de Velasco, hija del cuarto Conde de Nieva.

Armas.—Las que ostenta el cuadro son: Escudo partido: el 1°, de plata y banda de sable, sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA. 2°, contracuartelado: 1° y 4° de plata y dos calderas jaqueladas de oro y sable con siete cabezas de serpiente cada asa; que es de MANRIQUE DE LARA; el 2° y 3° con cuatro castillos y cinco leones cada uno, con los esmaltes reales; que es de BENAVENTE. Sobre el todo, escusón partido: 1° y 2° de gules y un castillo de oro aclarado de azur, mantelado de plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ.

La casa de Manrique es nobilísima y muy antigua en España. La de Zúñiga es originaria de Navarra. Emparentaron ambas * por el casamiento de Don Garci Fernández Manrique, tercer Señor de Amusco, con Doña Teresa de Zúñiga, hermana de Don Íñigo Ortíz, (37) alférez mayor del reino de Navarra y Señor del Valle de STÚÑICA, de donde se formó el apellido Zúñiga. De esta rama, por línea directa, procedía el séptimo Virrey de Nueva España.

18.—Don Luis de Velasco, segundo de este nombre. Por primera vez gobernó á la Nueva España como 8° Virrey, de 1590 á 1595, en que pasó al Perú como 9° gobernante de aquella colonia.—El tipo es nobilísimo: tiene sombrero cónico, gran gorguera, traje negro, al pecho la Cruz de Santiago muy visible; tiene grandes y redondos espejuelos. Al pie del cuadro dice:

D. Luis de Velasco ijo (sic) *del Primero Birrei,* (sic) *y Capitan General. Año 1595.*

Casó con Doña María de Ircio y Mendoza.

Armas.—Son las mismas que se ven en el cuadro número **12**, correspondiente al retrato de Don Luis de Velasco el primero.

19.—Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, quinto Conde de Monterrey. (1595-1603, en que pasó al Perú como 10° Virrey:

---

* PIFERRER, en su obra citada Tomo III, págs. 28 y 29.

sucesor, pues, de Don Luis de Velasco el segundo, en el gobierno de ambas Colonias.) El cuadro de esta galería representa al Conde con sombrero de forma cónica, gorguera, traje sencillo sin nada al pecho. Casó nuestro Virrey con Doña Inés de Velasco y Aragón, hija del Duque de Frías. Al pie del cuadro dice:

D.us Gasparus D. stunica et azeuedo Comes monti Regij 9 Pro Rex et Dux Gnalis. (generalis) *1596.*

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, cuartelado también: 1° y 4° de oro y un lobo; el 2° y el 3° de plata y un acebo; bordura general de gules y ocho aspas de oro, que es de Acebedo.—2°, de plata, banda de sable y sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra, que es de Zúñiga, ya descrito.—3°, de oro y siete calderas, no sé de qué esmaltes por tener duda en la descripción de este cuartel.—4°, escudo con quince jaqueles de oro, siete de ellos cargados de cuatro fajas de gules cada uno; que es de Ulloa, uno de los ascendientes del de Monterrey por Sancho Sánchez de Ulloa. Sobre el todo, escusón de oro con cinco luceros gules puestos en aspa, que es de Fonseca. El año 1615 Felipe III dió título de Conde de Villanueva de Cañedo á Don Antonio de Fonseca y Ulloa. ([38])

20.—Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros. (1603 á 1607, en que pasó al Perú como 11° Virrey.)—Tipo elegantemente representado en el cuadro: aspecto de verdadero noble, aristocrático y gallardo. Sombrero de forma cónica, alta la copa; inmensa gorguera; al pecho, sobre el negro traje, la cruz de Santiago. Mírase al pie la leyenda:

D.us Joannes D. Mendoça et Luna Marchio D. Montibus Claris. 10 Pro Rex et Dux Gnalis. 1603.

Don Juan casó en primeras nupcias con Doña Ana Mesia Gonsalvi, tercera Marquesa de la Guardia, y en segundas con Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del cuarto Marqués del propio título de la Guardia.

Armas.—Escudo partido: 1°, que es de Mendoza ya descri-

to anteriormente (**11** y **15**).—2°, de gules y creciente de plata con las puntas hacia abajo: la punta de plata, * que es de Luna.

21.—Don Luis de Velasco, primer Marqués de Salinas del Río Pisuerga. —El segundo de este nombre, que ya se citó en el número **18**.—Virrey por segunda vez, de 1607 á 1611.— El cuadro le representa poco más ó menos lo mismo que en el del número **18,** nada más que con la edad el rostro del personaje ha variado un tanto de aspecto. El escudo de armas es enteramente el mismo descrito en líneas anteriores: en la parte inferior de la tela, se lee:

*Don Luis de Velasco Marques de Salinas. segunda bez (*sic*) Birrei (*sic*) 11, y Capitan General, año 1607.*

22.—Don Fray García Guerra, de la Orden de Predicadores, sexto Arzobispo de México; de ilustre familia, cuya casa solariega estuvo en Ibio, al pie del monte Melera, en Burgos (España).† Gobernó á la Colonia desde el 19 de Junio de 1611 hasta el 22 de Febrero del siguiente año, en que le sorprendió la muerte en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con el hábito de su religión, sin otra cosa de notable. En el lienzo se lee:

Dominus Frater Garcias Guerra Archiepiscopus Mexicanus. Pro Rex et Dux. 12 Generalis, 1611.

Armas.—Escudo cortado: (39) 1°, ignoro el color del campo, pues está mal definido, lo mismo que en todos los blasones que de este señor he visto; un castillo con llamas. 2°, escudo probablemente de plata, dispuesto así: en medio, el blasón de la Orden á la cual perteneció nuestro Arzobispo, y abajo el sueño de la madre de Sto. Domingo; es decir, el perro con una hacha encendida, con la que incendia al mundo; en el flanco de la diestra cuatro banderas de plata, asta de oro y banderola de gules, que es de Guerra. Probablemente el primer escudo es de Vega, á cuya casa pertenecía también el Prela-

---

* Piferrer, I, 24.

† Piferrer, II, 156: «*Guerra.*»

do: la ratificación no ha sido fácil, por no haberme encontrado ese apellido en los libros de Nobleza y Genealogía que he tenido al alcance de mi mano.

23.—Don Diego Fernández de Córdoba, primer Marqués de Guadalcázar (1612-1621). Pasó al Perú como 13° Virrey de aquella colonia.—Nada tiene de notable el retrato en que me ocupo: sigue la gorguera bastante grande, pero menos exagerada que la del Marqués de Montes Claros. Fué esposa del de Guadalcázar Doña Ana María Riederer de Paar, dama de la Reina Doña Margarita. Al pie del retrato, la leyenda:

D.us Didacus Fernandez de cordoua Marchio de Guadalcaçar XIII Prorex et dux generalis.—años 1612.

Armas.—Escudo de oro y 3 fajas de gules. (40)

24.—Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Priego, Marqués de Gelves (1621-1624).—La pintura está maltratada; parece ser bastante buena. Representa al Virrey con sombrero de forma extraña; el rostro severo demuestra el agrio carácter de este célebre gobernante; tiene redondos espejuelos. El traje es negro, al pecho la cruz de Santiago. El Virrey casó en primeras nupcias con Doña Leonor de Portugal, viuda del Conde de Gelves; la cual fué la Virreina.

Al pie del cuadro:

D.us Didacus Carrillo Mendoça Pimentel Comes a priego Marchio ex jelves. Pro Rex et Dux Gualis. 1621.

Armas.—Los autores de heráldica están de acuerdo en que la ignorancia de los artistas encargados de la ejecución de los blasones, hace desviar muchas veces del camino verdadero á quien se ocupa en el estudio de los escudos de armas; en efecto: basta un color mal puesto, una figura colocada en otra posición distinta á la que le corresponde, ó una línea en sentido vertical en vez de estar horizontal, ó vice versa, para que la interpretación se cambie y el todo varíe. Es frecuente tropezar con grandes dificultades en el estudio de las armas de

los cuadros virreinales, ya porque carecemos de otros blasones con que hacer comparaciones, ya por la mala ejecución de éstos. Tal me acontece ahora con el escudo del Marqués de Gelves, que no es ni de Carrillo ni de Mendoza. En tal virtud, recurrí al apellido PIMENTEL: los cuarteles son *semejantes* á los del cuadro; la bordura *igual*. Ahora bien: los que son primero y cuarto cuarteles en el lienzo del Museo, son segundo y tercero en el blasón de Pimentel, y vice versa. ¿Es realmente otro el escudo del cuadro, ó es de Pimentel? No he podido cerciorarme de ello, y por tanto, como creo que en la tela en que me ocupo se ha cometido un error, daré, sin embargo, la descripción de las armas de la casa PIMENTEL, que es como sigue: Escudo cuartelado: 1° y 4° de oro y tres fajas de gules; 2° y 3° de sinople y cinco veneras [41] de plata. La bordura de castillos y leones con los esmaltes reales fué añadida por los Condes de Benavente.

25.—Don Rodrigo Pacheco y Osorio, tercer Marqués de Cerralbo (1624-1635).—Este Virrey, de ascendencia nobilísima é ilustre, [42] se halla representado en esta galería con sombrero de anchas alas. Ya en el cuadro no se ve la gorguera: se ha sustituido en la época por un cuello abierto; el traje es sencillo, elegante; al pecho la cruz de Santiago y gruesa cadena que va de derecha á izquierda; pendiente del cuello fina cadenilla con un medallón en el cual campea la propia cruz de aquella Orden de Caballería. Casó el Marqués con Doña Francisca de la Cueva, hija del sexto Duque de Alburquerque.

Al calce de la tela se lee:

D. D. Rodeuco (sic) *Paciecus, Marchio D. cerralbo, XV Pro Rex et dux glis. Año 1624.*

Armas.—El blasón que se mira en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es de la noble casa de PACHECO. Escudo de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.

26.—Don Lope Díez de Armendáriz, Marqués de Cadereita

(1635-1640).—En el cuadro se le ve con sombrero de anchas alas, cuello grande, al pecho la cruz de Santiago, y una cadena que cruza de derecha á izquierda. Abajo la leyenda:

D. D. Lope Diez, De Almendaris, Marchio, de Cadereita, XVI Prorrex et Dux glis.—1635.

Armas.—Dificil me ha sido interpretar todas las partes de que se compone el escudo de armas de este gobernante; y aun cuando en seguida doy la descripción completa del escudo que en el ángulo superior izquierdo se advierte, no confío del todo en haber acertado. Del estudio, pues, del referido blasón, me parece descubrir los siguientes apellidos que el Marqués de Cadereita tenía, y que indican otros tantos entroncamientos con ilustres casas de España: Osorio, Carrillo, Mesia, Saavedra, Enríquez, Carvajal y Díez ó Díaz. El blasón es cuartelado: el 1°, partido: 1°, de oro y dos lobos de gules andantes y linguados; que es de Osorio. 2°, un castillo de oro en campo de sangre; que es de Carrillo.—2° cuartel, escudo de oro y tres fajas de azur; que es de Mesia.—3°, de plata y tres fajas compuestas cada una de este modo: dos filas de escaques de oro y gules, fajita de oro y otras dos filas de escaques como los primeros. Si la descripción es exacta y coincide, el blasón es de Saavedra.—4°, partido: el 1°, que es de Enríquez, se ha descrito ya en varios números anteriores de esta breve Guía; el 2°, de oro y banda de sinople; que es de Carvajal. Sobre el todo, escusón de azur y una estrella ó cometa de oro; que es de Díez. Hállase escrito este apellido de diversa manera: *Día, Dies, Díez y Díaz.* *

27.—Don Diego López Pacheco, Cabrera y Bovadilla, Marqués de Villena, séptimo Duque de Escalona (1640-1642).—Casi todos los gobernantes enviados por la casa de Austria fueron de insigne estirpe, y estaban emparentados con las más antiguas y nobles casas de la Península. Acerca de la familia de Don Diego López Pacheco, algo puede ver apuntado el es-

* Piferrer, *Nobiliario,* II, pág. 162.

tudioso lector en la nota (42) al final de esta Guía, al hablar de Don Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralbo, pariente del Virrey en que nos ocupamos. El de Villena era descendiente directo de Don Juan Pacheco, célebre privado del Rey Don Enrique IV de Castilla; el cual privado fué Marqués de Villena y primer Duque de Escalona, creado por aquel monarca.

Don Diego casó en primeras nupcias con Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bovadilla, hija del primer Marqués de Moya; y en segundas, con Doña Juana de Zúñiga, hija del octavo Duque de Béjar.

En el cuadro se ve al Marqués con el pelo largo, cuello ancho, rico el traje. Al pie:

D. Didacus Lopez Pacheco, Marchio D. Billena. Prorrex 17: Dux Generalis. Año 1640.

Armas.—También con un poco de trabajo he logrado completar la descripción del escudo que se ve en el cuadro. Si no he acertado, corregiré y rectificaré lo que sea menester. El escudo es cuartelado: 1°, de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres cabezas de serpiente en cada asa; que es de PACHECO.—2°, de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada y nueve cuñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo; bordura de plata con las cinco quinas de Portugal; (43) que es de ACUÑA.—3°, de oro y tres girones de gules movientes de la punta; (44) bordura ajedrezada en dos hileras de oro y gules; que es de GIRÓN.—4°, compuesto de quince escaques ó jaqueles, ocho de oro y siete de gules; que es de CISNEROS.—Sobre los dos primeros cuarteles, un escusón de plata y las cinco quinas reales de Portugal, bordura gules y ocho castillos de oro, que son las armas de aquel Reino.* Sobre los dos últimos cuarteles, un escudo que es de CABRERA Y BOVADILLA, partido en pal: el 1°, flanqueado, jefe de azur y corona real; punta de oro y una cabra; el flanco derecho gules y un castillo de oro; el flanco izquierdo de plata y un león gules; que es de CABRERA DE MOYA.—El 2°, con-

---

* Véase la nota 43.

tracuartelado: 1° y 4° de gules y una águila de plata; 2° y 3° de este metal y torre de sable con llamas, bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales de España; que es de Bovadilla. (45)

28.—**Don Juan de Palafox y Mendoza,** Obispo de la Puebla de los Ángeles, personaje celebérrimo tanto en los anales de nuestra Historia Patria, como en los de la eclesiástica de México. Sucesor del Marqués de Villena en el mando de la Colonia, (46) sólo gobernó de 10 de Junio á 23 de Noviembre de 1642. Murió en España siendo Obispo de Osma, en 1° de Octubre de 1659.

El retrato de esta galería parece ser de buen pincel: nada tiene de notable, vistiendo el traje propio de Obispo. Al pie se lee:

El Exmo. Sr. Dn. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Virrey, Gobernador, y Capitán General, y Besitador (sic) *de esta nueva España, Obispo de Osma. se Retrató de edad de cuarenta y dos años. el de 1642.*

Armas.—Don Juan de Palafox fué hijo natural de Don Jaime de Palafox y Mendoza, Marqués de Ariza; pero reconocido por su padre desde su niñez, nuestro Obispo usaba en los cuarteles de sus armas las de su noble padre, correspondientes á los apellidos de Palafox, Mendoza, Córdoba y Rebolledo. El escudo que aparece en la tela del Museo, apenas está visible; pero en otros muchos que he visto del Sr. Palafox, confirmo lo que he dicho anteriormente acerca de las dudas en que pone al que estudia, la ignorancia en heráldica de los artistas que pintan los blasones. De aquí que he vacilado en la descifración del segundo cuartel, que en no pocos retratos lo he visto distinto; creo, sin embargo, que es de Córdoba, por todos los rasgos característicos que presenta; además, si el Sr. Palafox usó del apellido Rebolledo en sus armas, con mayor razón el de Córdoba, que en muchos descendientes del de Ariza se ve puesto antes del que acaba de citarse. Corregiré los errores en que caiga, cuando con el tiempo me satisfaga de que estoy

equivocado. Esto supuesto, hé aquí la descripción del escudo: Cuartelado: el 1°, de oro y tres fajas de gules cargadas de tres cruces huecas de plata; que es de PALAFOX. El 2°, de oro y tres fajas gules, debe ser de CÓRDOBA. El 3°, de gules y trece panelas de plata; (47) que es de MENDOZA. El 4°, de oro y tres troncos de árbol verdes puestos en banda; que es de REBOLLEDO, por Don Guillén de Palafox y Rebolledo, creado primer Marqués de Ariza por merced del Rey Don Felipe II.

29.—Don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso. (1642-1648. Pasó al Perú como 16° Virrey.) En el retrato se le mira con larga melena, cuello ancho, banda terciada de derecha á izquierda, y al pecho la cruz de Santiago.

Al pie del cuadro:

D. D. Garsia Sarmiento D. Sotomayor. Comes D. Salbatierra. 19 Pro Rex & Dux Generalis. 1642.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de gules y trece roeles (48) de oro; que es de SARMIENTO, apellido procedente de Don Pedro Ruíz que contribuyó á la victoria de las Navas en 1212. El 2°, de oro y nueve cuñas azules, tres, tres, tres; bordura de plata con las quinas de Portugal; que es de ACUÑA. El 3°, de plata y tres fajas, cada una compuesta de la manera siguiente: dos filas de jaqueles de oro y gules, fajita de sable y otras dos filas de jaqueles como los primeros; que es de SOTOMAYOR. Estas armas se distinguen de las de la casa de Saavedra, en que la faja de sable se cambia en de oro en esta última. 4°, escudo flanqueado, jefe y punta de azur y una caldera de oro jaquelada de gules, con siete cabezas de serpiente en cada asa; flancos de plata y cinco arminios (49) de sable puestos en aspa; que es de GUZMÁN.

30.—Don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de Yucatán.—No tuvo este Señor precisamente el carácter de Virrey sino el de Gobernador; pero todos nuestros historiadores le colo-

can en la série, existiendo su retrato en la galería que consideramos. Tuvo las riendas del gobierno de la Colonia, de 13 de Mayo de 1648 á 22 de Abril de 1649, en que murió, en la ciudad de México.

En el cuadro del Museo se mira al Sr. Torres con su traje propio de Obispo; el rostro tiene bigote y grande piocha; al pie de la tela se lee:

D. D. Marcus D. toRes, (sic) *et Rueda, Episcopus, Yucatanensis, Guuernator Vixesimo, 20, Año 1648.*

Armas.—No he podido encontrarme hasta ahora en ninguna parte la descripción del escudo que el retrato tiene: los esmaltes se hallan muy mal definidos, y en consecuencia se hace difícil identificar los cuarteles. Con duda en todos ellos, diré sin embargo dos palabras: el 1°, cuyo esmalte no me atrevo á dar, tiene cinco torres puestas en aspa. El 2°, parece gules con dos ruedas de carro, la una arriba de la otra. El 3°, tal vez sea de oro y banda de sinople engolada. (50) El 4°, quizá sea de SOTOMAYOR, ya descrito anteriormente. (**29**) ¿Son los dos primeros cuarteles de TORRES y de RUEDA? Es probable.

31.—Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste, Marqués de Villaflor. (1650-1653. Pasó al Perú como 17° Virrey, sucediendo en el mando de aquella Colonia al Conde de Salvatierra.) Mírasele en la tela con larga melena; nada de notable en el traje.

Al pie:

D. D. Ludovicus Enriquez de Gusman Comes de Alba de Aliste, 21 Prorex et Dux Generalis, 1650.

Armas.—Con notoria claridad se leen en el blasón los ilustres apellidos de ENRÍQUEZ y de GUZMÁN, representados en dicho escudo, que es partido: las armas de ambas casas ya se han descrito anteriormente (**14** y **29**). Sólo que en las de Guzmán, en este escudo, se ve una bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales.

32.—Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, primer Virrey de este título (1653-1660).—El retrato figura á este buen gobernante con la propia moda en el traje que su antecesor, aunque el pelo menos largo: la frente despejada y grandes bigotes con las puntas vueltas hacia arriba.

Al calce:

D. D. françiscus fernandes de la Cueba. Dux de Alburquerque. 22 Pro Rex et dux Generalis. Año 1653.

Armas.—Blasón partido en pal: el primer escudo mantelado, 1° y 2° de oro y un bastón de gules; el 3°, de plata y un dragón de sinople en ademán de salir de una cueva. Bordura de gules y ocho aspas de oro; que es de Cueva. El 2° escudo, cortinado también, 1° y 2° de gules y un castillo de oro. 3°, de plata y un león de oro; que es de Enríquez, como ya se ha dicho.

El antiguo solar de la casa de Cueva estuvo en Castilla la Vieja, pero la casa principal fué la que se estableció en Ubeda, línea de donde procedió el célebre Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, el cual fué uno de los privados de Enrique IV, é hijo de Don Diego Fernández de la Cueva.*

33.—Don Juan de Leiva y de la Cerda, Marqués de Leiva y de Ladrada, Conde de Baños (1660-1664).—Nada tiene de notable este retrato, en cuyo pie se lee:

D. D. Juan de Leiba y de la Serda, Marques de Leiba y de Ladrada Conde de Baños. Pro Rex et Dux Generalis. 23, Año de 1660.

Murió este Virrey en España, de religioso Carmelita.

Armas. —No he podido concluir el estudio de este blasón. Sin embargo, lo describiré, tratando de ser exacto cuanto sea posible. Pendón genealógico en el cual aparecen, á mi modo de ver, diez alianzas ó entroncamientos de diversas familias, dispuestos en el orden siguiente:—1, escudo cuartelado: 1° y 4° gules y castillo de oro; 2° y 3° de azur y tres lises de pla-

---

* Véase López de Haro, *Nobiliario genealógico,* I, 344.

ta; los 1° y 4° cuarteles debían ser partidos de plata con león de gules; que es de La Cerda: sólo se ve el 4° en esa forma.—2, de azur y trece luceros de plata, escusón también de azur y un castillo de oro.—3, de oro y tres palos gules.—4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro bastones gules; flancos de plata y águila esplayada, de sable.—5, escudo gules, banda dragantada, de oro; dragantes gules; en jefe y punta, calderos no sé de qué esmaltes.—6, mar agitado, de plata y sable probablemente.—7, blasón de Cueva, ya descrito (**32**). —8, gules quizá y tres leones, uno, uno, uno.—9, es de Mendoza; asimismo descrito.—10, de oro y tal vez cinco granadas de este metal.—Sobre el todo, escusón cuartelado: 1° y 4° gules y castillo de oro; 2° y 3° gules y tres leones de oro; bordura gules cargada de trece luceros de plata.

34.—Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, Obispo de Puebla de los Ángeles.—(Sólo gobernó de 29 de Junio á 15 de Octubre de 1664).—Aparece con su traje propio de Obispo; al pie del cuadro se lee:

D. D. Diego Osorio de escobar, y LLamas 24 Prorex, et Dux Generalis, Año de 1664.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de oro y dos lobos gules andantes y linguados; que es de Osorio. 2°, creo que es gules y tres llamas de oro; debe ser de Llamas. 3°, de oro y cinco escobas de sinople puestas en aspa, atadas con cintas gules; que es de Escobar. Algunos ponen tres escobas nada más. El 4°, de azur probablemente, dispuesto así: en el jefe un creciente de plata; en el abismo del escudo un lucero; y en la punta tres lises en faja.

35.—Don Antonio Sebastián de Toledo, Molina y Salazar, segundo Marqués de Mancera (1664-1673).—Continúa en este retrato la moda del pelo largo. Al pie idéntica inscripción á la de los anteriores cuadros, marcando el año 1664.

Armas.—El blasón sencillísimo, jaquelado de ocho escaques de gules y siete de oro, es de Álvarez de Toledo, apellido

ilustre entre los ilustres de España. De la casa ducal de Alba formóse la de Mancera, siendo el primer señor de la villa de este nombre Don Pedro de Toledo, hijo tercero de Don García Álvarez de Toledo y de Doña María Enríquez, primeros Duques de Alba de Tormes, título existente todavía. Don Pedro de Toledo y Leiva, sexto señor de Mancera y Virrey del Perú, fué creado por Felipe IV primer Marqués de Mancera, por cédula de 17 de Julio de 1623. El segundo lo fué nuestro Virrey, á quien Carlos II, á 5 de Octubre de 1692, concedió la Grandeza de España de primera clase. Fué «uno de los más ilustres caballeros de la época,» según la frase de Bethéncourt.

Sobre el blasón del lienzo del Museo se ve un escudete gules con trece estrellas; que es de SALAZAR.

36.—Don Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro, Duque de Veragua, Marqués de Jamaica, descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo. Sólo gobernó del 8 al 13 de Diciembre de 1673, por haber fallecido en esta fecha, en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con larga melena; el traje es rico; luce al pecho el collar de la insigne Orden del Toisón de Oro; (51) con la siniestra mano empuña el bastón de mando y en la diestra tiene un papel.

Al pie del cuadro:

D. D. Pedro nvño Colon de portugal y castro dvque de beragva, 26 Pro Rex et Dux Generalis año 1673.

Armas.—Escudo cuartelado en esta forma:—el 1° y 4°, cuartelados también: 1° de CASTILLA, 2° de LEÓN, 3° de sinople y cinco islas de oro, 4° de azur y cinco áncoras de oro: algunos ponen cuatro; mantelado de oro y banda de azur; que es todo de COLÓN.—Los cuarteles 2° y 3° llevan las armas de PORTUGAL, que son de plata, con las cinco quinas de azur, una, tres, una; bordura gules y ocho castillos de oro. En la bordura general el lema «A CASTILLA Y Á LEON NVEVO MVNDO DIO COLON.» (52)

37.—Don Fr. Payo de Ribera Enríquez, de la Orden de San Agustín, Arzobispo de México, de régia estirpe.—Empuñó el bastón de mando del gobierno de la Nueva España, de 1673 á 1680. Murió en la Península el día 8 de Abril de 1684.—El retrato lo representa con el hábito de la citada religión, mirándose en la tela esta leyenda híbrida:

El Maestro D.º Fray Payo de Ribera Arzobispo de MEX.co 27 Pro Rex et Dux Generalis, 1673 Años.

Armas.—Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro y tres fajas de sinople; que es de Ribera. 2º y 3º, de Enríquez, ya descrito. La casa de Ribera es originaria de Galicia, cuya cepa fué, según se dice, el Rey Don Ramiro III. Nuestro Arzobispo-Virrey era hijo natural del Duque de Alcalá, Don Fernando Afán de Ribera Enríquez.

38.—Don Tomás Antonio de la Cerda, Manrique de Lara y Aragón, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna (1680-1686). —Ilustre también en su prosapia, como sus predecesores en el mando del gobierno de la Nueva España. Vino á ésta con su esposa Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, de casa nobilísima. La figura representada en el lienzo del Museo no tiene nada de notable. Desde este cuadro van variando un poco las leyendas en su redacción, y la que aquí se mira dice á la letra:

Exmo. S.r D. Thomás de la Cerda Manrique de Lara, Conde de Paredes, Marquez (sic pro Marqués) *de la Laguna, 28 Virrei y Capitan G.l de esta nueva España.*

Armas.—No he podido dar del todo con la interpretación del último cuartel; en los otros claramente se leen los apellidos que en seguida se expresan. El escudo es cuartelado: el 1º, cuartelado también, en esta forma: 1º y 4º de gules y castillo de oro partido de plata y león gules; 2º y 3º de azur y tres flores de lis de oro, dos, una; que es de La Cerda.—El 2º cuartel, asimismo cuartelado: 1º y 2º de Enríquez, que tanto conocemos ya, (14); 3º y 4º de Ribera, que hemos visto en el cuadro anterior.—El tercer cuartel, de Manrique de Lara,

también ya descrito, (**17**) que es de gules y dos calderas jaqueladas de oro y sable, con siete cabezas de serpiente en cada asa.—El 4º, cortado: 1º, jaquelado tal vez de oro y gules; el 2º, me inclino á creer que es de Bearne: oro y dos vacas gules, una, una.

Del linaje de la Cerda proceden los Duques de Medinaceli: el Condado de este nombre, muy añejo, pasó á la categoría de Ducado el año 1491 por merced hecha á Don Luis de la Cerda.

39.—Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, llamado *Brazo de plata,* porque como carecía del derecho, lo traía postizo y de ese metal, según se aseguraba. Gobernó á la Colonia, de 1686 á 1688, en que pasó al Perú como 23er. Virrey. Fué esposa del Conde de la Monclova, Doña Antonia de Urrea.

El retrato es de buen pincel, sin nada especialmente digno de atención. Al pie de la tela:

Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova, 29 Virrei y Capitan General. Año de 1686.

Armas.—Escudo cortado de dos y partido en pal: 1º, flanqueado, jefe de plata y cruz lisa de gules, punta de plata y los flancos gules; que es de Bocanegra, por Don Martín de Bocanegra que tomó el apellido Portocarrero por un pleito que tuvo con unas sobrinas suyas. 2º, flanqueado también, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro, los flancos de este metal y en letras de azur la divisa Ave Maria Gratia Plena, que es de Laso ó Garcilazo de la Vega. Entre ambos cuarteles una faja con escaques quien sabe de qué esmaltes, por hallarse muy mal definidos en el dibujo del lienzo. El 3º, bandado de diez piezas, cinco de plata y cinco gules, probablemente.

40.—Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve (1688-1696).—Tiene gran cabellera, y como en el rostro no hay nada de barba, el aspecto del Conde, co-

mo se ha dicho, es femenino: en la mano diestra tiene un papel, y en la faja que ciñe la cintura se ve la llave de Gentilhombre.

Al pie:

El Exmo. Sr. Dn. Gaspar de la Serda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve. 30 Virrey de la Nueva España, Presidente de la Real Audiencia.

Armas.—Escudo cuartelado.—El 1°, partido y medio cortado: 1°, de oro y tal vez faja de sable; 2°, de gules y castillo de oro, partido de plata y león de gules; 3°, de oro y creciente de plata, partido de sinople. Tengo duda en esta descripción. —El 2° cuartel general del escudo, jaquelado de oro y gules.— El 3°, partido: 1°, de plata y un león rampante de gules coronado de oro; que es de SILVA. 2°, en sotuer, que es de MENDOZA, ya descrito en otros números de este inventario.—El 4°, de gules tal vez, no estando seguro de si son dos lobos de sable, por hallarse el dibujo imperfecto y mal definido el color. Sobre los cuarteles 1° y 3°, escusón de oro, probablemente con dos calderas.

41.—Don Juan Ortega Montañez, Obispo de Michoacán y después Arzobispo de México. Gobernó en dos ocasiones: la primera, de 27 de Febrero á 18 de Diciembre de 1696; la segunda, de 4 de Noviembre de 1701 á 17 de Noviembre de 1702. —En la série general le corresponden, en consecuencia, dos lugares: el de trigésimo primero y el de trigésimo tercer Virrey. Nada de notable tiene el lienzo. La pintura aparece firmada por el artista NICOLÁS RODRÍGUEZ JUÁREZ. ([53]) Recuérdese que todos los cuadros anteriores son de autores anónimos. Acompaña al retrato esta leyenda:

El Exmo. Sr. D.n Juan Ortega Montañes, Obispo de Michoacan, Virrey, año de 1696, y segunda ves (sic) *siendo Arçobispo de México, año de 1701.*

Armas.—No he podido tampoco terminar el estudio de este blasón: sin embargo, y con las reservas necesarias, lo describiré. Escudo cartelado: 1°, de sable y nueve panelas.—2°, cuartelado: 1° y 4° de azur y flor de lis de oro en el abismo

ó centro; 2° y 3° de este metal y una rueda de carro, de sable; que es de ORTEGA.—3°, de gules y medio puente sobre el cual se alza una torre; bordura de plata cargada de siete aspas (¿debían ser ocho?)—4°, cuartelado: 1° y 4° de gules y una venera de plata; 2° y 3° de este metal y un león rampante.

42.—Don José Sarmiento de Valladares, Duque de Atlixco, * Conde de Moteczuma y de Tula (1696-1701).—Se le ve en el cuadro con traje sencillo; sin barba al rostro; larga melena; en la capa la cruz de Santiago. Al pie del cuadro:

El Ex.mo S. D. Joseph Sarmiento de Valladares, Conde de Moctesuma, 31 (sic pro 32) *Virrey, y Capp.n Gen.l*

Armas.—Las que se ven en el lienzo son: Escudo cuartelado: 1°, de gules y los trece roeles de oro, cuatro, cuatro, cuatro, uno; que es de SARMIENTO. (29) 2°, de oro y dos lobos rojos andantes y linguados; que es de OSORIO. 3°, de oro y columna de plata coronada: me inclino á creer que es de COLONNA, ilustrísima familia italiana que emparentó en España. 4°, jaquelado de quince escaques, ocho de oro y siete de gules; que es de CISNEROS.—Piferrer, en su *Nobiliario*, tom. III, pág. 202, fig. 1412, asigna por armas á este Virrey un escudo cuartelado: 1°, jaquelado de oro y azur con bordura de este metal. 2°, de oro y cruz hueca de gules, hechura de la de Calatrava. 3°, de plata y un bastón ó sarmiento verde. El 4°, gules y los trece roeles de oro. Como se ve, difiere notablemente del escudo que tiene el retrato. Con el Conde de Moteczuma termina en la Nueva España la série de Virreyes enviados por la Casa de Austria, y comienza, casi al principiar la centuria décimoctava, la série de los de la Casa de Borbón (54) con el personaje representado en la tela que en seguida vamos á ver.

43.—Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, segundo gobernante de este título y trigé-

* Todos los autores españoles escriben erróneamente *Atrixco;* así se ve en Nobiliarios y Anuarios que hablan de este título.

simo cuarto Virrey de Nueva España* (1701-1711).—El aspecto que este señor presenta en el retrato, es femenino: larga melena encuadra el rostro, que no tiene nada de barba; cuello grande cerrado como el del Conde de Moteczuma; de un cordón pende un medallón en el que campea la Cruz de Santiago; al cinto lleva espada cuya empuñadura es muy visible, lo mismo que la llave de Gentilhombre. Calza guante la mano izquierda. Al pie de la tela:

El Ex.mo S.r D.n fran.co fernandez de la Cueba y Henrriquez, Duque de Alburquerque Marquez (sic pro Marqués) *de Cuellar Conde de ledesma y de Huelma. 33* (sic pro 34) *Virrei Gou.or y Capp.n Gen.l de la nueba España y Pres.te de la R.l Audiencia de México.*

Armas.—Pendón genealógico dispuesto así, según el orden de colocación de piezas: 1, de Cueva ya descrito (32).—2, de plata, banda de sinople á mi modo de ver, engolada de oro; en jefe castillo de este metal, y en punta león rampante coronado, asimismo todo de oro.—3, entiendo que debe ser de La Cerda, también ya conocido (38).—4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro barras ó bastones gules; flancos de plata y águilas esplayadas de sable.—5, oro y cuatro barras gules.—6, parece ser de oro y tres fajas gules, jefe de azur.—7, de oro: tal vez dos vacas rojas.—8, es de Enríquez, igualmente muy conocido.—9, de oro y tres fajas de azur; debe ser de Mesia.—10, dispuesto como el blasón de Saavedra (26).—En 6, 7, 10, escusón sobre el todo, de plata y sol de oro con rayos.—11, plata y banda de sable, partido de azur.—12, de este propio esmalte, en el que campea un rey coronado como en actitud de hacer oración.

No estoy muy seguro de la descripción general que he hecho de estas armas. Calza á la tela la firma del artista Nicolás Rodríguez Juárez.

---

* Como el Sr. Ortega Montañéz gobernó dos veces, con solución de continuidad, según se ha dicho, corresponde al 2º Duque de Alburquerque el 34º lugar en la série general. Es el propio caso de Don Luis de Velasco el segundo.

44.—Don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes (1711-1716).*—Mírasele en el retrato con gran peluca blanca; bajo el brazo izquierdo el tricornio; rico el traje adornado de encajes.—La tela es de autor anónimo.

Al pie:

D. FERNANDO DE LENCASTRE (sic) NOROÑA, Y SILVA, DVQVE DE LINARES, Marques de Valdefuentes, Porta alegre, y Govea: Comendador mayor de la orden de S. Tiago en Portugal, Gentil hombre de la Camara de su Mag.d teniente Gen.l de sus exercitos. Gouernador Gen.l de sus Rea.s armas en el Reyno de Napoles; electo Virrey de Zerdeña. Vicario Gen.l de la Toscana, electo Virrey del Perú, Virrey y Capitan Gen.l de esta nueva España. a.º de 1710.

Armas.—Escudo partido en pal: 1º, de plata, flanqueado por una aspa de gules; en jefe un castillo de oro; en punta un león del mismo metal; bordura de plata cargada de castillos de oro.—2º, las armas de PORTUGAL, ya conocidas (**27** y **36**).

45.—Don Baltazar de Zúñiga Guzmán, Marqués de Valero, Duque de Arión (1716-1722).—Gran peluca blanca, como en el anterior; el traje semejante; el cuadro parece ser del propio pincel que el del Duque de Linares: la actitud de ambos personajes es poco más ó menos la misma.

Al pie de la tela se lee:

El Ex.mo S.r D.n BALTAZAR DE ZVNIGA GUZMAN SOTOMAYOR Y MENDOZA, Marques de Balero, de Ayamonte, y Alenquer, Gentilhombre de Camara de su Magestad, de su consejo, Camara, y Junta de Guerra de Jndias, Virrey Governador, y Capitan General de esta nueba España y Presidente de la Rl. Audiencia de ella. & año de 1716.

Armas.—Escudo acolado (55): el 1º, cuartelado: 1º, de plata y banda de sable; que es de ZÚÑIGA; en el 2º, creo leer el apellido SOTOMAYOR; en el 3º, el MENDOZA y en el 4º, el GUZMÁN. El lector ya familiarizado con estos blasones podrá rectificar en el cuadro original.—2º escudo: cuartelado también;

---

* Murió en la Ciudad de México, gobernando el Marqués de Valero, en 3 de Junio de 1717.

no he completado aún su descripción. El 1er cuartel, á su vez cuartelado, paréceme que todo él tiene campo de oro: 1º y 4º, con cuatro barras de sangre; 2º y 3º, lisos ó llanos.—El 2º cuartel también manifiesta cuatro cuarteles, quizá todos gules: 1º y 4º con castillo de oro, y 2º y 3º con tres flores de lis del propio metal, puestas una, dos.—.3er cuartel, de plata y león rampante de oro.—4º, es probable que sea de SARMIENTO; me aventuro á suponerlo, pues descubro campo de gules y trece roeles de oro.

46.—Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, Capital del Perú: tomó á su cargo el gobierno de la Nueva España en 15 de Octubre de 1722; murió en la Ciudad de México en 17 de Marzo de 1734.—La tela le representa como á los dos anteriores Virreyes; con gran peluca blanca; el rostro severo; al pecho un medallón con la cruz de Santiago; con la diestra empuña el bastón de mando, y bajo el brazo izquierdo aparece el sombrero tricornio. El lienzo está firmado por JÚAN RODRÍGUEZ JUÁREZ; (56) y al pie se lee:

El Ex.mo S.r DON JVAN DE ACVÑA MARQ.s DE CASA FVERTE. CAVALLERO DEL ÒRDEN DE S.n TIAGO COMENDADOR DE Adelfa en la de Alcantara, Capp.n G.l de los Exercitos, del Consejo de Guerra de su Mag.d su Vi Rey Gobernador, y Capp.n G.l desta nueva España, y presidente de su R.l Audiencia.—37 vi Rey * entrò el año de 1722.

Armas.—Son las de ACUÑA: escudo de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada, y nueve cuñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo. Bordura de plata con las cinco quinas portuguesas.

47.—Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México (1734-1740).—Lienzo del artista JOSÉ IBARRA.

Nada tiene de notable.

---

* Recuérdese, conforme á la nota de la pág. 29 que la série en estos retratos va atrasada un número, por haber gobernado dos veces, con solución de continuidad, el Sr. Ortega Montañez.

Al pie de la tela dice:

El Ilus.mo y Ex.mo S.r D.r D.n Joan Antonio de Visarron y Eguiarreta, de el Consejo de su Mag.d Sumillér de Cortina, Arçobispo de Mexico, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de esta Corte.—38. Virrey. entrò â este empleo a los 18 de Marzo del año de 1734.

Armas.—El escudo que se ostenta en el ángulo superior derecho del cuadro, es cuartelado: no estoy seguro de su descripción; sin embargo, la daré á conocer: 1°, de plata, árbol de sinople y al pie jabalí de sable. 2°, de azur y torre al parecer de plata. 3°, asimismo de azur, sirena (57) de plata navegando en aguas naturales. 4°, de plata bretesado (58) de gules.

48.—Don Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real. Entró á gobernar en 17 de Agosto de 1740; falleció en la Ciudad de México el 22 de Agosto del siguiente año. El lienzo es también del artífice José Ibarra: mírase al duque con peluca blanca, pero ya bastante corta y distinta á la que tienen las figuras de los cuadros **44** á **46;** rico el traje: al cuello el collar de la Orden de San Jenaro y la banda terciada; bajo el brazo izquierdo, el sombrero tricornio usado en la época.—Al pie de la tela se lee:

D. Pedro de Castro Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista, Marques de Gracia R.l Caballero de los ordenes de *Santiago, y de la R.l de S.n Genaro, Comendador de Castilseras en la de Calatrava, Cap.n G.l de los Exerc.s de su Mag.d de su Supremo consejo de guerra, Sarg.to mayor é inspector de sus Reales guardias de Infanteria Española Gentilhombre de la Camara con entrada de su Mag.d Siciliana; de su supremo Consejo de guerra, Vi-Rey Gov.r y Cap.n Gen.l de nueva Esp.a y Pres.te de la R.l Aud.a que reside en ella. &. Vi Rey 39 entrò año de 1740.*

Armas.—Escudo cortado por una faja y medio partido; 1°, de plata y seis tortillos (59) de azur, que es de Castro: 2°, de oro y cinco hojas de higuera, de sinople; que es de Figueroa. 3°, mar y cielo naturales; en el primero navega un barco con velas desplegadas. La faja es de azur, y en ella visible la divisa: DESPVES DE DIOS Á VOS.

49.—Don Pedro Cebrian y Agustín, Conde de Fuenclara (1742-1746).—De ilustre estirpe: mírasele en el lienzo, pintado por Ibarra, con peluca blanca, que cae á ambos lados del rostro hasta tocar los hombros; el uniforme es rico; lleva puestos al cuello los dos collares de las Órdenes insigne del Toisón de oro y de San Jenaro. El chupín del traje se ve recamado de flores; bajo el brazo izquierdo el sombrero adornado de manera igual á las labores del vestido.

Al pie de la tela:

El Excmo. S.r D.n Pedro Cebrian y Augustin, Conde de Fuen-Clara, Grande de primera Classe en España. Señor de varias Baronias, y Villas, Caballero del Insigne Orden del Toyson, y R.l de S.n Genaro del Consejo de su Magestad, Comendador en el de Alcantara, de las Pueblas, Mayordomo mayor de la Reyna de Napoles, y Serenissimo Infante D.n Phelipe, Embajador por su Mag.d Catholica â Venecia, Polonia, Viena, y Napoles, Virrey Govern.r y Cap.n Gen.l de esta Nueva España y Presidente de su R.l Audiencia, y Chancilleria. Virrey 41 (sic). *Entrò publicam.te en 16 de Henero de 1743. a.*

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de azur, un pino natural flanqueado de dos leones rampantes. 2°, de oro y castillo gules, á mi modo de ver; punta de azur (?) y tres ánades de plata sobre agua natural. 3°, de azur y lucero en abismo, no sé si de oro ó de gules. 4°, de plata, un rosal (?) y león rampante.

50.—Don Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, primer Virrey de este título (1746-1755).—Calza al cuadro la firma del célebre pintor mexicano Don Miguel Cabrera. (60) Representóse al Conde con peluca blanca y corta, tocando en los hombros; traje bordado, y bajo el brazo izquierdo el sombrero tricornio. La leyenda del pie dice así:

El Exm.o S.r D.n Jvan Fran.co de Gvemes y Horcasitas, Theniente Gnrl. de los R.ls Exer.tos Governadòr, que fuè de la Ciu.d de la Habána 41 Vi Rey de esta nueba España.

Armas.—Escudo partido: 1°, en el campo de esmalte no definido, dos reyes al parecer, el uno al lado del otro; bordura

jaquelada con castillos y leones alternados. 2°, en campo asimismo indefinible, un árbol flanqueado de dos leones rampantes; bordura igual á la anterior. Mantelado de plata y una granada; que son las armas de GRANADA: la bordura en la punta, jaquelada también con castillos y leones alternados. En ninguna parte he podido encontrarme la descripción exacta de este escudo.

51.—Don Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas. — Gobernó la Nueva España desde el 10 de Noviembre de 1755 hasta el 5 de Febrero de 1760, en que falleció en la ciudad de México.—El lienzo está pintado por el artista JUAN PATRICIO MORLETE, y puede decirse que forma juego con el que le sigue. * El personaje tiene peluca blanca y corta, sin tocar en los hombros; muy visible el moño posterior de la cabeza; viste uniforme; al pecho, en un medallón, la cruz de Santiago; sombrero bajo el brazo izquierdo. Al pie:

El Exm.mo S.r D.n AUGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON, MARQUÉS DE LAS Amarillas, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. con entrada, Comendador de la Reyna en el Orden de Santiago, Teniente G.l de l.s R.s Exercitos, Teniente Cor.l de R.s Guardias de Infanteria Española, Gov.r politico, y milit.r de Barcelona, y su Partido, Commandante G.l interino de Cataluña, Virrey, Gov.r y Cap.n G.l de esta Nueva España, y *Presidente de su R.l Audiencia, y Chancilleria &.*

Armas.—Escudo partido y medio cortado. — El 1°, cuartelado en esta forma: 1° y 4° de plata y cruz de lo mismo, fileteada de sable, hechura como la de Calatrava; 2° y 3° de oro y cinco estrellas de plata fileteadas de sable; que es el blasón perteneciente á la ilustrísima casa de los Duques de AHUMADA, en España.—El 2°, de azur y torre con llamas.—El 3°, de plata y cinco veneras puestas en sotuer; bordura del propio metal, y en ella la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA.

---

* Según la expresión del Sr. Couto, los retratos del Marqués de las Amarillas y de Don Francisco Cagigal, representan «una misma figura con distintas cabezas»—Véase el *Diálogo sobre la historia de la pintura en México,* págs. 94 y siguientes.

52.—Don Francisco Cajigal de la Vega, cuadragésimo tercer Virrey, que sólo gobernó de 28 de Abril á 6 de Octubre de 1760; vino á México junto con su esposa Doña María de Monserrat. El cuadro en el cual se le representa, parece ser también de Morlete,* aun cuando no tiene firma; la actitud del personaje es del todo semejante á la del Marqués de las Amarillas; el uniforme es igual en sus bordados; la peluca todavía cae hasta casi tocar los hombros; pero ya se nota en ella forma sensiblemente distinta á la de las anteriores, sobre todo si se compara con la ostentada por la figura del cuadro **48.**

Al pie de la tela se lee:

El Exc.^{mo} Sr Dn Fran.^{co} Caxigal de la Vega, Cauallero del orden de Santiago, Governador de Cuba, y de la Habana, Theniente Gral. de los R.^{s} Exercitos de S. M., Vi-Rey, Gov.^{or} y Capitan Gral. de esta Nueba España, y Presidente de su R.^{l} Aud.^{a}—Gobernò desde 25. de Abril de 1760. hasta el 5. de Octubre del mismo a.^{o}

Armas.—Están sumamente mal dibujadas; creo que ese no es el dibujo primitivo sino que ha sufrido torpísimo retoque. El blasón aparece cuartelado.—1°, de oro y cinco estrellas de plata, partido de este metal y cruz hechura como la de Calatrava; según hemos visto en el cuadro anterior, y en tal caso es de AHUMADA.—2°, de azur y tres luceros argentinos, partido no sé de qué esmalte: en el campo un león (?) que parece atacar á un hombre.—3°, de azur, contrabanda quizá gules; en jefe un lucero, en punta un león; bordura lisa, de plata.—4°, cuartelado; presumo que es de ACEBEDO, ya descrito bajo el número **19.**

53.—Don Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas (1760-1766).—Se halla representado en el lienzo, que calza la firma del pintor FRANCISCO (?) MARTÍNEZ, con peluca muy corta, descubriéndose ya parte de las orejas; el traje es de color azul con galones de plata; al pecho se destaca la cruz roja de la Orden

* Véase la nota anterior, pág. 34.

de Montesa; (61) bajo el brazo izquierdo el sombrero tricornio, elegante y muy sencillo.

Al pie la inscripción:

El Exm.mo S.r D.n Joachin de Monserrat. Ciurana Cruillas Crespi de Valdaura Sanz de la Llosa Alfonso, y Calatayud, Marques de Cruillas, Caballero Gran-Cruz, Clavero, Comendador de Monrroy (sic), y Burriana, y Baylio de Sueca en la Orden de Montesa, Theniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infanteria, Vi-Rey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia.

Armas.—Escudo partido de uno, cortado de dos, tres: 1º, gules y dos ángeles flanqueando la cima de una montaña que asierran; bordura de azur cargada de ocho castillos de plata; que es de Monserrat.—2º, de azur y catorce crucetas de plata; bordura gules cargada de ocho quinas de Portugal.—3º, de plata y una zapata jaquelada de aquel metal y de sable.—4º, de azur y castillo de plata, acompañado de dos leones de lo mismo, rampantes.—5º, gules y tres cirios con llamas, puestos en barra.—6º, plata y una ala ó vuelo de azur.—7º, oro y cuatro palos gules. Sobre el todo, y en campo gules, la imagen de María Santísima Inmaculada, probablemente, como se ve en el blasón de la Real Maestranza de Ronda.

54.—Don Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix (1766-1771).—Mírasele en el lienzo con peluca corta, vistiendo uniforme de Capitán General ricamente aderezado; al pecho la cruz de Calatrava; con la mano izquierda empuña el bastón de mando, y bajo el brazo de ese mismo lado se descubre el sombrero de tres picos. La tela está pintada por Juan Patricio Morlete.

Al pie de la tela se lee:

El Exmo. S.r D.n Carlos Fran.co de Croix, Marques de Croix, Cavallero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Laguna rota en la misma Orden, Capitan General de los R.s Exercitos, Virrey, Governador, Capitan Gen.l de esta nueva España, y Presidente de su R.l Audiencia, de cuyos vltimos empleos tomó possesion el dia 25. de Agosto de 1766.

Armas.—Escudo cuartelado: 1° y 4° de oro y león de gules, 2° y 3° de plata, cruz roja cargada de cinco rosetas de oro, cantonada de cinco flores de lis puestas en aspa. Escusón de oro sobre el todo, con cruz lisa de azur.

55.—Frey Don Antonio María de Bucareli y Ursúa. Gobernó la Colonia desde el 23 de Septiembre de 1771 hasta el 9 de Abril de 1779, en que falleció en la Ciudad de México. La pintura del Museo es obra del artista FRANCISCO ANTONIO VALLEJO, y en ella se encuentra representado el Sr. Bucareli, con peluca blanca, muy visible el moño posterior de la cabeza; viste la figura uniforme de Teniente General del Ejército español; poco más abajo del pecho y entre la abierta casaca, descuella inmensa cruz de Malta, (62) ostentada otras dos veces en el lado izquierdo del pecho; bajo el brazo se ve el tricornio.

Al pie:

El Exc.mo S.r Frey D.n ANTONIO MARÍA DE BUCARELI y URSÚA, Cavallero Comendador de la Bobeda de Toro en el Orden de S.n Juan, Theniente General de los Reales Exercitos. Virrey, Governador Capitàn General de esta Nueva-España, y Presid.te de esta R.l Audiencia. a.° 1772.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de oro, contrabanda de sinople con tres grupos de balas de oro á lo largo. 2°, de oro, tres cuervos de sable (?) y bordura gules. 3°, de plata y dos lobos de sable uno encima del otro; bordura de azur cargada de ocho estrellas de oro; que es de HENESTROSA. 4°, en sotuer, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azur la divisa AVE MARÍA GRATIA PLENA; que es de LASO DE LA VEGA. En ninguna parte he podido hallar la descripción de los dos primeros cuarteles.*

56.—Don Martín de Mayorga, (1779-1783). Pintura del artista JOSÉ ALFARO. Le representó casi de frente: con peluca

---

* Véase en *El Renacimiento,* 2ª época, 1894, págs. de 221 á 223, mi artículo «*Epigrafia Mexicana. El sepulcro del Virrey Bucareli.*»

blanca corta; viste la figura uniforme militar; al pecho y dentro de un medallón la cruz de la Orden de Alcántara; (63) sin nada más de notable.

Al pie:

El Ecxmo. S.r D. Martin de Mayorga Caballero del Orden de Alcantara, Mariscal de Campo de los R.les Exercitos de S. M. Virrey Govern.r y Cap.n General de esta N. E. y Presidente de su R.l Aud.a tomó posseción el día 23 de Agosto de 1779.

Armas.— Pendón formado por siete alianzas, del siguiente modo: 1°, de oro y águila gules esplayada, bordura de azur y ocho arminios tal vez, pues están muy mal definidos en la tela; doble bordura de plata, y el mote: ESTA ES LUZ QUE NOS GUÍA POR DONDE LA VIRTUD SE SIGA Y SE APLICA.— 2°, de azur, banda de oro; en jefe tres herraduras de caballo; en punta león rampante coronado.— 3°, de azur, contrabanda de oro, acompañada de dos puntas de lanza, probablemente.— 4°, de plata, león gules; bordura de ese metal cargada de cuatro aspas gules y dos leones rampantes.—5°, de plata y castillo con llamas en los flancos.— 6°, jaquelado de oro y gules.—7°, de oro y cuatro barras de sangre.

57.—Don Matías de Gálvez y Gallardo, Virrey cuadragésimo octavo. Gobernó la Nueva España de 29 de Abril de 1783 á 3 de Noviembre del siguiente año, en que falleció en la ciudad de Tacubaya, cercana á México. La pintura, que es del artista Andrés López, nada de notable tiene respecto de los cuadros anteriores.

Al pie:

El Exc.mo S.r D.n Mathias de Galvez, y Gallardo, Teniente Gral. de los Reales Exercitos de S. M. Virrey Governad.r y Capit.n Gral. de ésta Nuev.a España, y Presidente de su Reál Audiencia &. Juró los Referidos empleos el día 29 de Abril del año de 1783.

Armas.— Osténtase en el cuadro un escudo cuartelado: 1°, de plata y cinco veneras de lo mismo, puestas en sotuer; partido de gules y cruz hechura como la de Calatrava. 2°, de

plata, castillo del propio metal acompañado de dos leones rampantes, de oro. 3°, de azur, castillo de plata, y como en el anterior, dos leones rampantes, de oro. 4°, de plata, dos cabras de sable (?), una, una; partido de oro y árbol de sinople (?)

58.—Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, hijo del anterior; entró á la Capital de la Colonia con su esposa Doña Felícitas Saint-Maxen, neorleanense. Tomó posesión del bastón de mando el 17 de Junio de 1785 y falleció en Tacubaya el 30 de Noviembre del siguiente año, cuando la vida le brindaba todavía con la juventud y con sus goces. Aparece el Conde en el retrato con agradable presencia; la peluca varía un tanto en su forma respecto de la usada anteriormente; viste uniforme de Teniente General, empuñando el bastón de mando con la diestra; al pecho cuelga la cruz de la Orden de Carlos III; (64) y al calce de la tela, que está pintada por el artista JOSÉ ALFARO, se lee, al pie de la letra:

El Exmo. S.r D.n Bernardo de Galvez, Conde de Galvez, Caballero Pencionado de la R.l y Disting.a Orden Española de Carlos III. Comend.r de Bolaños en la de Calatraba, Teniente Gen.l de los Rles. Exercitos, Inspector Gra.l de todas las tropas de Amer.ca, Capitan Gra.l de la Prov.a de la Luisiana y dos Floridas, Virrey Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Prente. (Presidente) de su R.l Audiencia, Superin.te Gral. de R.l Hacien.a y Ramo de Tavaco, Juez conserv.r de este. Pres.te de su Junta, y Subdgdo. de Correos en el mismo Reyno. & Hijo ê immediato Subsesor del Exmo. S.r D.n Matias de Galvez::: de edad de 38 años.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de plata, árbol de sinople y dos lobos pasantes de sable, según creo; partido de plata y tres calderos, uno, dos.—2°, cuartelado: 1°, de oro y banda gules; 2°, de plata y cruz hechura como la de Calatrava; 3°, de plata y león que parece de gules; 4°, de plata y castillo de lo mismo.—3.er cuartel, del mismo metal y dos cabras, una, una. —4°, de gules y tres flores de lis de plata; bordura ajedrezada de plata y azur; partido de gules; torre de plata y bandera de ese metal enarbolada en la torre del homenaje. Sobre el todo un escusón, en cuyo campo se advierte un navío sobre mar natural, con la divisa: YO SOLO.

59.—Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México. Sólo gobernó del 8 de Mayo de 1787 al 16 de Agosto del mismo, como quinquagésimo Virrey. El cuadro es de autor anónimo; represéntase al personaje con su traje prelaticio, el pectoral sobre el pecho, y bajo el brazo izquierdo el sombrero acanalado.

Al pie se lee lo siguiente:

El Exmo. Sr. Dr. Dn. Alonso Núñez de Haro, y Perta (sic)* del Consejo de S. M. Arzobispo de ésta Santa Metropolitana Iglésia de México, ê Ynteríno Virrey, Governador, y Capitán Generál de ésta Nueva España, y Presidente de su Reál Audiencia, y Chancillería de ésta Corte. Juró dicho empleo el día ocho de Mayo de mil setecientos ochenta, y siete, hasta diez, y seis de Agosto del mismo año.

No hay blasón alguno en este cuadro, así como en todos los que le siguen, con excepción del marcado con el número **66.**

60.—Don Manuel Antonio Flores, quinquagésimo primer Virrey (1787-1789). Lienzo de autor anónimo, como el anterior; represéntase al gobernante con peluca blanca y uniforme militar, ostentando al pecho la cruz de Calatrava. Al pie la leyenda:

El Exmo. S. D. Manuel Antonio Flores, Maldonado, Martinez de Angulo, y Bodquín, Caballero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Lagunarrota en la misma. Theniente Grâl. de la Râl. Armada; Virrey Governador, y Capitan Grâl. de esta N. E. Presidente de su Râl. Audiencia, y Subdelegado Grâl. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos Empleos, el dia diez, y siete de Agosto del año de 1787.

61.—Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, Conde de Revilla Gigedo, segundo gobernante de este título; uno de los más ilustres que tuvo la Nueva España, y que ha dejado grata y perenne memoria de su nombre (1789-1794). La pintura del Museo es de autor anónimo: en ella se ve al Conde con peluca blanca, uniforme militar y cruzada de derecha á

---

* Debe ser abreviatura.

izquierda la banda azul y blanca de la Gran Cruz de la Real Orden Española de Carlos III, cuya placa ostenta en el pecho; en un medallón que cae sobre la banda, campea la roja Cruz de Calatrava.

Al pie se lee:

El Excmo. S. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, Horcasitas, y Aguayo, Conde de Revilla-Gigedo, Barón y S.r Territorial de las Villas, y Baronías de Benillova, y Rivarroja. Caballero Gran Cruz de la Râl. y distinguida Orden Española de Carlos III. Comendador de Peña de Martos en la de Calatrava. Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio, Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey Governador, y Capitan Grâl. de esta N. E. Presid.te de su Râl. Audiencia, Superintend.te Grâl. Subdelegado de la Râl. Hacienda. Minas, Azogues, y Ramo del Tabaco. Juez Conservador de este, Presid.te de su Râl. Junta, y Subdelegado Grâl. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos empleos, el 17 de Octubre de 1789.

62.—Don Miguel de la Grua y Talamanca, Marqués de Branciforte. Su gobierno hizo tristísimo contraste con el de Revilla Gigedo (1794-1798). El cuadro es de autor anónimo; está representado el personaje con peluca y uniforme; de derecha á izquierda la banda de la Gran Cruz de Carlos III, cuya placa se ve en el pecho; en la solapa izquierda de la casaca, pendiente de una cinta y dentro de un medallón, se ve, al parecer, la Cruz de Santiago.

Al pie de la tela se lee:

EL EXMO. S. D. MIGUEL LA GRUA MARQUEZ (*sic pro* Marqués) de Branciforte, Italiano, fué Virrey desde 11 de Julio de 1794, hasta el 31 de Mayo de 1798.

63.—Don Miguel José de Azanza, quincuagésimo cuarto gobernante (1798-1800). Pintura de artífice desconocido. Mírase en ella al Virrey con uniforme raramente bordado; al pecho la Cruz de Santiago.

Al calce:

EL EXMO. S. D. MIGUEL JOSÉ DE AZANZA, nació en Nabarra (sic) en 1746, fué Virrey desde 31 de Mayo de 798, hasta 30 de Abril de 1800: murió en 1826.

64.—Don Félix Berenguer de Marquina, (1800-1803). Pintura anónima; el Virrey tiene peluca blanca; viste uniforme, sin nada más digno de nota.

Al pie la leyenda:

EL EXMO. SEÑOR DON FÉLIX BERENGUER de Marquina, Teniente general de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan General de N. E., y Presidente de su Real Audiencia, &c. &c.

65.—Don José de Iturrigaray; entró á México en Enero de 1803 con su esposa Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui, gobernando hasta el 16 de Septiembre de 1808, en que fué depuesto del mando. La pintura, según mi opinión, parece que ha sido acomodada á esta galería; es el único cuadro, de toda la colección, que carece de leyenda. Es de autor anónimo, quien representó al gobernante blanca la peluca, de uniforme militar y ostentando la Cruz de Santiago en el campo de un medallón. Nótese que el cuello de la casaca es distinto á todos los anteriores y más alto que el que se observa en los cuadros **62** y **63.**

66.—Don Pedro Garibay (1808-1809).—El lienzo en el cual está representado este Señor, es pintura del artista José Vázquez; mírase al personaje con uniforme, sin otra cosa digna de nota. Al pie se lee:

El Exmo. S. D. Pedro Garivay Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado Gral. de Cor.s en el mismo Reyno.

Armas.—Las que se ostentan en el ángulo superior derecho del cuadro, son: Escudo cuartelado: el 1°, tajado, [65] 1°, de oro y tres cruces gules lisas; y 2°, de azur con tres veneras de plata.—2°, de azur, como de Inglaterra, partido de gules, un puente defendido por una torre.—3°, de azur y dos leones de oro, rampantes, vueltos uno frente del otro.—4°, de oro y tres pavos reales (?) tal vez de sable.

67.—Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México (1809-1810).—La pintura es obra del artífice José María Vallejo: en ella aparece el prelado en actitud de bendecir con la diestra.

La leyenda del pie dice:

EL EXMO. E ILLMO. S. D.R D. FRANCISCO XAVIER DE LIZANA y BEAUMONT, del Consejo de S. M. Dignisimo Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia. & &. *Lo retrató José Maria Vallejo, Procurador de la Audiencia Ordinaria de esta N. C. año de 1809.*

68.—Don Francisco Javier de Venegas, Virrey quincuagésimo nono, á quien tocó presenciar los primeros arrebatos de los insurgentes de Nueva España. Tomó posesión del bastón de mando en 14 de Septiembre de 1810, que entregó á Don Félix María Calleja en 4 de Marzo de 1813. Más tarde fué Venegas agraciado con el título de Marqués de la Reunión. El lienzo del Museo es pintura anónima que representa al gobernante con la melena alborotada; (66) uniforme militar, inmenso cuello recto, y bastón que empuña con la diestra.

Al pie se lee:

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO XAVIER DE VENEGAS, Caballero Profeso del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exèrcitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E., de cuyo Gobierno tomò posecion en 14 de Septiembre de 1810.

69.—Don Félix María Calleja del Rey, más tarde Conde de Calderón: fué enérgico y sanguinario con los insurgentes. Tuvo a su cargo el gobierno de la Colonia en época tremenda y de conmoción general (1813-1816). El cuadro no tiene firma alguna. Mírase al Virrey en actitud sedente; con uniforme de Teniente General, pantalón corto, encarnado, y media blanca; en la diestra el bastón de mando. Sirve de fondo la vista parcial de un campo de batalla. La leyenda que se advierte á la izquierda, dice:

DON FELIX MARÍA CALLEJA DEL REY, Bruder, Lozada, Flores Campeño, Montero de Espinosa, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues, y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado General de Correos en el mismo Reyno.

70.—Don Juan Ruíz de Apodaca, Conde del Venadito (1816-1821).—Cuadro pintado por José Perovani. El conjunto es digno de estudio: la indumentaria tiene variantes muy notables respecto de la observada en cuadros anteriores, no tan distantes de la época del gobierno de este Virrey. El peinado está todo hacia adelante; hállase visible la peineta en la parte posterior de la cabeza; al cuello el corbatín, único que se ve en toda esta série; notable es, asimismo, la forma del sombrero montado, correspondiente al uniforme de marino. Al pecho tiene las bandas de San Hermenegildo y San Fernando y distintas condecoraciones.

Al pie la leyenda

El Exmo. Señor Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, López de Letona y Lasqueti, Conde del Venadito, Gran Cruz de las R.s Ordenes de S. Fernando y San Hermenegildo, Comendador de Ballaga y Algarga en la de Calatrava, y de la condecoracion de la Lis del Vendè, Ministro del Supremo Tribunal del Almirantasgo, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. &. &.

71.—Don Juan O'Donojú, último de toda la série: no llegó á gobernar por haberle sorprendido, al tocar la Nueva España, los albores de la Independencia de la Colonia. El cuadro es de J. Arias Favila, y en él está Don Juan representado de perfil; el pelo vuelto hacia adelante como en el lienzo anterior; viste uniforme militar; cruza el pecho la banda de la Gran Cruz de Carlos III, cuya placa, junta con otras condecoraciones, está visible sobre la casaca; empuña con la diestra el bastón de mando.

Al pie la leyenda siguiente:

EL EXMO. S. TENIENTE GENERAL DON JUAN O'DONOJÚ. SEVILLANO, Último Virrey de Nueva España: prestó el juramento en Veracruz en 3 de Agosto de 1821, firmó los tratados de Cordova en 24 del mismo, y murió en 8 de Octubre del propio año. (67)

Armas.—Aun cuando no las ostenta el cuadro, las encuentro descritas en el espléndido *Nobiliario de los reinos y señoríos de España,* de Piferrer, en los términos siguientes:* Escudo partido de dos: el 1°, de oro; ei 2°, de gules, una flor de lis de oro en el centro y dos estrellas del mismo metal, una en jefe y la otra en punta; el 3°, de oro.

«El noble linaje de O'Donojú es oriundo de una de las más ilustres familias de Irlanda, siendo el primero que fué á España, el teniente general Don Juan O'Donojú.»

EXPEDICIÓN DE CEMPOALA.

En Agosto de 1890 se organizó de orden del Sr. Presidente de la República, Gral. Don Porfirio Díaz, una comisión que llevó por nombre «Comisión Científica de Cempoala,» cuya dirección se encomendó al Director de nuestro Museo Nacional, Don Francisco del Paso y Troncoso;† teniendo como personal facultativo á los oficiales del Batallón de Ingenieros capitán 2° Don Pedro Pablo Romero y teniente Don Fernando del Castillo, con ocho zapadores, cuyo número se aumentó á cuarenta en el curso de la expedición, á las órdenes del Capitán 2° Don Julián Pacheco; todos subordinados al Sr. Troncoso.‡ Los trabajos de la comisión duraron unos ocho meses, abrazando en sus exploraciones como ochenta leguas

* I. 103.—Lámina 11, fig. 253.
† Hoy en comisión en Europa.
‡ Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.—*Catálogo de la Sección de México,* I.—Pág. 20 y siguientes.

en la dirección de Norte á Sur, desde Papantla (Estado de Veracruz) hasta Cotaxtla. El primer propósito del Sr. Troncoso fué determinar y explorar el sitio que había ocupado cerca del Peñón de Bernal la primera Villa Rica fundada por Hernán Cortés el año 1519 en terrenos de la antigua *Quiahuiztla;* sitio que quedó determinado en la falda del cerro de la Cantera, que va entrando en el mar frente al Peñón y forma con éste una especie de canal. En seguida los comisionados se dirigieron para Cempoala, á donde se hizo el descubrimiento de las ruinas, exploradas meses antes por el mismo Señor Troncoso, «y en seis meses de constantes desmontes y de trabajos topográficos penosos, lograron levantar el velo de vegetación, bajo el cual aquellas ruinas se ocultaban; formar el plano general de las mismas y los particulares de los diversos sistemas amurallados que las constituyen.» *

Como consecuencia de aquellas labores, se presentan en esta Sala dos modelos de relieve hechos en madera; dos planos topográficos, uno de conjunto y otro de detalle, y treinta dibujos á lápiz tomados de fotografías directas, las cuales se han colocado en los facistoles **A** y **B** de la SALA IV, que veremos á su tiempo. †

Este material se utilizó brillantemente en la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892, para la cual fué nuestra Patria á concurrir, con el fin de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

72.—Templo del Tajín,‡ en las cercanías de Papantla (Estado de Veracruz).—«Modelo hecho de madera, en relieve, dirigido por el teniente de ingenieros FERNANDO DEL CASTILLO, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México, DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, teniendo como guía las medidas tomadas por el segundo en 1891, y revisadas por el primero en 1892. Vigilante de la obra, MANUEL S. TAPIA, Conserje del Museo Nacional de México. Artesano constructor,

---

* Loc. cit.

† Estos objetos se encuentran aquí provisionalmente: se tiene la idea de transportarlos á alguna otra sala de la planta baja del edificio.

‡ Vulgarmente conocido con el nombre de *Pirámide de Papantla.*

MANUEL MEDINILLA. Escala en metros: 1: 25.»—Ésta es la inscripción puesta sobre el mismo modelo. El monumento es de planta casi cuadrada (35 metros, próximamente, por lado),* construido con grandes losas de basalto compacto amarillento. Consta de varios cuerpos escalonados, cuyo conjunto presenta el aspecto de pirámide. En la fachada principal, que ve al Oriente, hay una escalera que conduce á la meseta superior; consta de sesenta y una gradas con peralte aproximado de 0^{m} 33. La altura total se calcula en unos 23 metros. Es digna de nota la estructura de la escalera. La presencia de los nichos ha dado lugar á varias interpretaciones, aun no definidas. El Señor Troncoso, al emitir su opinión, † manifiesta la creencia de que los totonacos reputaban el templo del Tajín como santuario de su nación, y que tenían colocados en los nichos los ídolos de su panteón mitológico. Varias personas que hace algunos años visitaron este monumento, aseguran haber visto á los ídolos colocados en los nichos.

Los detalles de construcción pueden apreciarse en los dibujos que figuran en los cuadros números **76** y **77** de esta Sala, y en los de los facistoles **A** y **B** de la SALA IV.

73.—"Templo mayor de Cempoala (Estado de Veracruz), donde venció Hernán Cortés á Pánfilo de Narvaez durante la noche del 28 al 29 de Mayo de 1520. Modelo en relieve dirigido por el Teniente de Ingenieros FERNANDO DEL CASTILLO, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, tomando como guía el plano de la ciudad antigua de Cempoala levantado en el año 1891 por los oficiales de ingenieros Capitán PEDRO P. ROMERO y Teniente CASTILLO. Vigilante de la Obra, MANUEL S. TAPIA, Conserje del Museo Nacional de México. Artesano constructor, MANUEL MEDINILLA. Escala en metros, 1:75.»—Esta inscripción es la que se halla puesta en el modelo.

Seguiré en todo las indicaciones del mismo Señor del Paso y Troncoso, ‡ para la breve explicación del relieve.

* Exposición histórico-americana de Madrid, *Catálogo de México*, I.—235 á 37.
† Loc. cit.
‡ Loc. cit. II, 7-13.

El modelo está exactamente orientado, á fin de que todos los edificios resulten en la posición en que se encuentran en el plano topográfico. La parte más ámplia es la del Norte, y visitando la Sala en el propio orden de esta Guía, tiene que llegarse ante la construcción viniendo por la Sala I, tomando á la izquierda, para que el visitante se coloque en la banda del Sur, á que caen los balcones. Este rumbo, según el Señor Troncoso, debió ser el primero que reconocieron los partidarios de Hernán Cortés antes de librar, «durante la memorable noche, aquel singular combate que constituye, sin disputa, el mayor timbre del afortunado caudillo.» (68) Como fácilmente se observa, aparece un recinto circuido todo de murallas. Éstas y las construcciones interiores son muy dignas de estudio: las primeras son de poca elevación y de mediano espesor; los paramentos exteriores dispuestos en talud, los interiores verticales; son asimismo singulares los desagües colocados á trechos en toda la extensión del recinto. La muralla no tiene siempre la misma anchura, ofreciendo al interior dilataciones provistas de escalinatas; asentándose sobre ésta, en otras partes del recinto, grandes templos, como en el lado del Poniente. Hace notar el Señor Troncoso que el examen de la muralla permite rectificar las ideas teóricas que, acerca de los recintos de los templos en general, hubieron de forjarse los historiadores, pretendiendo adaptar á todos los casos la descripción más ó menos deficiente que nos ha quedado del de México; pues no hay orientación exacta, desde luego, sino en la muralla del Norte, variando la de las demás bandas. Por lo que hace al interior, se halla ocupado por la mole de diversos templos; los detalles y la explicación precisa se encuentran en el plano que figura en el cuadro nº **75**, pudiendo el visitante consultarlo simultáneamente con el relieve. Lo más digno de nota es el *Templo Mayor* señalado con la letra A: es el recinto de más grandes proporciones; da su frente al Mediodía, y al Este se liga con una plataforma vasta y ámplia que tiene la figura de una F invertida que hace dos inflexiones para limitar la plaza formada por tres lados. El cobertizo del templo era de paja, según las indicaciones de los códices; recuerda el pasaje

aquel de que en la rota de Narvaez por Cortés, Martín López, hombre corpulento, prendió fuego al techo determinando la rendición de los defensores del templo: este detalle manifiesta que los muros no debieron ser muy altos, y se ha tenido en cuenta en el relieve. Son notables, el llamado por los campesinos *Templo de las Chimeneas,* cuya planta reproduce el plano bajo la letra B; el de *Quetzalcoátl,* marcado con la letra D, supuesto dedicado al Dios del Aire, y la gran pirámide marcada E. La claridad del plano y de su leyenda nos evita descripción más pormenorizada. Los dibujos á lápiz que se hallan en los cuadros números de **76** á **105** y las interesantes fotografías que están colocadas en los acistoles **A** y **B,** cuadros **números** de **I** á **XXVII,** dan idea completa de los trabajos fatigosos de la Comisión de Cempoala, y proporcionan todos los datos necesarios para la mayor inteligencia del relieve y plano que consideramos.

74.—Plano de las ruinas de Cempoala.—Según reza la leyenda puesta en el plano, fué levantado de orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, el año 1891, por los oficiales de ingenieros capitán 2º Pedro Pablo Romero y teniente Fernando del Castillo, con la cooperación del Director del Museo Nacional Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso. Escala en metros: 1:3,000.

El ejemplar que se presenta es reproducción cromolitográfica dibujada por el artista Don Jenaro López.

En el plano se nota claramente la vegetación cubriendo buena parte del terreno; los desmontes practicados por la Comisión de Cempoala se marcan entre líneas puntuadas y en blanco, para mayor inteligencia. Al Norte se hallan los puntos más interesantes del terreno, cuales son todas las construcciones descubiertas por los desmontes: cerca de estas ruinas se ve el rancho del Agostadero; limitando al Norte el río de Actopan, entre cuyos afluentes principales descuella, en el plano, el río del Agostadero. Los pormenores todos se marcan bien; á cada grupo de construcciones se impuso el nombre de *sistema,* que se distinguen en el plano, respectivamente, por una

cifra romana. En los dibujos á lápiz que se exponen en esta Sala, puede ver el visitante detalles que corresponden al bosque de Cempoala, á los chorros de Actopan, á los Templos de las Caritas, Mayor y de las Chimeneas, y á la casa de Moteczuma. En el facistol **A** de la SALA IV y en los tres primeros cuadros (**XXV-XXVII**) del **B,** se exponen copias fotográficas de estas ruinas, en que se da completa idea de ellas.

75.—Plano del Templo Mayor de Cempoala.—Corresponde al sistema amurallado que lleva el número IV en el plano general de las ruinas. Fué levantado por los oficiales de ingenieros Romero y Castillo, y dibujado por el segundo para presentarlo al lado del modelo en relieve. La estrechez de las páginas de esta GUÍA, que demandan ceñirme á sólo cortas líneas para cada pieza, impiden hablar de este plano más de lo que tenemos referido en el número **73.** Por otra parte, la claridad del dibujo y de su explicación, y el valioso auxilio de las fotografías colocadas en los facistoles **A** y **B,** cuadros números **I** á **XXVII,** complementan cuanto dejásemos de decir.*

DIBUJOS Á LÁPIZ.

Colección de treinta dibujos á lápiz ejecutados por el Sr. Profesor DON JOSÉ MARÍA VELASCO, tomando de modelo las reproducciones hechas por el fotógrafo Don Rafael García, durante la expedición de Cempoala, amplificándolas hasta la dimensión de los dibujos. Éstos representan, según el orden en que se hallan colocados:

---

* Consúltese para mayores detalles el *Catálogo de la Sección de México,* escrito por el Sr. Troncoso, con motivo de la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.

76.—Pirámide de Papantla (Templo del Tajín).—Fachada anterior.—Aprécianse en el dibujo especialmente los detalles de construcción de la escalera y de los nichos. El monumento, como se ve, está arruinado en parte, sobre todo en la superior, debido á la ignorancia de los habitantes de Papantla, y al punible abandono en que el Templo se encuentra. La fachada ve al Oriente.

77.—Pirámide de Papantla.—(Fachada posterior).—Se halla en mejor estado que la principal que acaba de verse, «á causa, dice elocuentemente el Sr. Troncoso, de haber tenido menos acceso por aquella parte las manos vandálicas que han tomado á su cargo la destrucción del monumento.» Es la primera vez que se reproduce la fachada posterior. La vista de conjunto es imponente.

78.—Bosque de Cempoala.—«El vasto perímetro de las ruinas está cubierto enteramente de bosque tupido, impenetrable casi por el gran número de bejucos que cruzan de un árbol á otro enlazándolos. La vista se tomó á la entrada del bosque, por el lado del Noroeste.»

79.—Chorros de Actopan.—El dibujo manifiesta la belleza del lugar. El río que pasa cerca de las ruinas de la ciudad totonaca, dista un kilómetro del bosque de Cempoala. Creese que sus manantiales deben estar en las laderas del Cofre de Perote.

80.—Rocas de la Mancha.—La vista representa el sendero escarpado y peligroso, á orillas del mar, que conduce al pequeño rancho llamado la Mancha, no muy distante de la Villa Rica.

81.—Templo de las Caritas.—(Frente).—La fachada ve al Oriente. La vista se tomó antes del desmonte; los árboles enraizaron sobre el monumento mismo, el cual consta de dos cuerpos superpuestos, que se ven claramente en el dibujo que

sigue; termina por una meseta circuida por un paredón al Poniente, Norte y Mediodía. Debe su nombre á que en esa pared se hallaban incrustadas unas calaveras de barro.

82.—**Templo de las Caritas.**—(Frente).—Vista tomada después del desmonte.

83.—**Templo de las Caritas.**—(Fachada posterior).—Vista escorzada en la cual puede apreciarse la altura de los cuerpos superpuestos y la de todo el monumento. Está tomada antes del desmonte.

84.—**Templo de las Caritas.**—(Fachada posterior).—Nótanse claramente en el dibujo los dos cuerpos constitutivos del monumento y los detalles de construcción de la pared que rodea á la meseta superior. La fachada ve al Poniente.

85.—**Casa de Moteczuma.**—(Frente).—Templo rectangular formado por dos cuerpos superpuestos en pirámide: en la meseta superior se levanta una pequeña construcción en forma de casa azteca, que ha dado nombre al edificio. La vista se tomó antes del desmonte. Son dignos de nota algunos detalles que se ven en el dibujo.

86.—**Casa de Moteczuma.**—(Frente).—Vista tomada después del desmonte.

87.—**Columna y macizo de mampostería.**—Se hallan frente á la casa de Moteczuma. El macizo es de forma rectangular, y tiene una perforación en su centro.

88.—**Templo de las Chimeneas.**—Vista perspectiva que da cabal idea del conjunto. El templo se asienta sobre una explanada á guisa de plataforma, que se extiende al frente y á los lados con cierto desarrollo. Las cuatro columnas hemicilíndricas que se advierten al frente del templo, han dado su nombre á éste, por haberlas tomado los campesinos por chimeneas.

La estructura arquitectónica del monumento se ve perfectamente en el dibujo, para que haya necesidad de hablar acerca de ella.

89.—Templo de las Chimeneas.—Frente de la construcción.—La vista está tomada muy avanzados los trabajos del desmonte.

90.—Lagartija del Templo de las Chimeneas.—Al pie de la escalinata se alzan, como se ha dicho, cuatro columnas hemicilíndricas: los paramentos ó caras planas de las dos primeras, se hallaron con una lagartija cada uno, de relieve, hecha de mezcla. El detalle completo puede verse en el modelo en madera, buscando la ubicación del templo en el plano, señalado en éste con la letra B. El lápiz del dibujante, copiando á la fotografía, ha reproducido la figura del Sr. Troncoso, que se halla con el sombrero cubriendo el pecho, y con larga vara en la mano izquierda.

91.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.—(Frente).—Fué hallado en una excavación á dos metros de profundidad: representa á un hombre de dimensiones colosales. Según recuerdo, me dijo alguna vez el Sr. Troncoso que la pieza era de arcilla; el cuerpo con restos de pintura roja; el rostro, de este color y de amarillo, mirando al Poniente.

92.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.—Vista de perfil, que permite apreciar mejor las facciones y el conjunto del individuo; las piernas se ven adornadas de ajorcas, las manos apoyadas sobre el vientre, sosteniendo allí un objeto de forma cilíndrica que asienta en la región umbilical de la figura.

93.—Río de la Antigua, cerca de la Calera.—«Este río es el mismo que pasa debajo del Puente Nacional y baña después las riberas de la Antigua Veracruz, para desembocar al mar unas cinco leguas al Sur de la barra de Chachalacas, que corresponde al río de Cempoala.»

94.—Panorama del Templo de la Calera.—Entre el tupido

bosque se observa el río, cuya corriente separa las riberas mexicanas de las riberas totonacas. El templo debió, en concepto del Sr. Troncoso, ser al mismo tiempo fortaleza: levántase en plena tierra totonaca, cerca de un cantil, como sirviendo de atalaya para vigilar los movimientos de enemigos tan peligrosos como eran los aztecas.

95.—Templo de la Calera.—Vista de frente, en la cual se juzga asimismo de la estructura del monumento. La parte que se ve á la izquierda del observador tiene una enorme grieta.

96.—Templo de la Calera.—Magnífico detalle escorzado, en el cual puede juzgarse con exactitud de la disposición, estructura y dimensiones de este monumento. La escalera ve al Oriente y la fachada posterior hace frente al río, como se nota en el dibujo que acabamos de ver.

97.—Vista lateral del Templo de la Calera.—Nótase la sección rectangular del gran estribo de la izquierda del observador, y la circular del resto del monumento. El templo se halla todavía en regular estado de conservación; dista de la metrópoli totonaca unas ocho leguas; las vistas se han tomado después de los desmontes.

98.—Templo Mayor.—(Ángulo N E).—Vista tomada cuando se comenzaron los trabajos. Se advierte formada la construcción por nueve cuerpos, que son otros tantos escalones que dan al monumento el aspecto de pirámide.

99.—Templo Mayor.—(Ángulo N O).—Es muy interesante este detalle para formar juicio acerca de la construcción angular del edificio: míranse los nueve escalones ya citados, más ámplio en latitud el inferior.

100.—Templo Mayor.—(Ángulo S E).— Representa por aquel rumbo al monumento, antes de comenzar los trabajos de desmonte.

101.—Templo Mayor.—Vista perspectiva, tomada al final de los trabajos. El ángulo que en primer término se descubre plenamente, es el S E. En la mesa ó plataforma de la construcción descúbrense algunas almenas y restos de la pequeña fábrica que sobre esta plataforma se levantó.

102.—Templo del Aire.—Consta, como puede verse en el modelo en relieve (Plano, letra D), de una escalinata que da acceso á un atrio ó macizo rectangular, en cuya parte posterior se encuentra otro macizo, cuya planta es un círculo. Hace notar el Sr. Troncoso que la fachada principal mira al Oriente, como todas las de estos templos redondos que pasan por hallarse, en otro tiempo, consagrados al Dios del Aire *Quetzalcóatl.* La vista, que es la del frente del monumento, se tomó antes de las excavaciones.

103.—Templo del Aire.—El dibujo representa la fachada posterior: se ve el cuerpo de planta circular de que se ha hablado, pudiendo apreciarse muy bien los detalles de la construcción, la cual, según entiendo, se ve formada por grandes piedras de río, cantos rodados más bien dicho: estando aplanados los paramentos de la fábrica. Los árboles enraizaron también, como se ve, dentro del propio monumento.

104.—Templo del Aire.—Vista escorzada, la cual da cabal idea de una parte del conjunto y de algunos detalles importantes de construcción.

105.—Templo del Aire.—Excelente detalle, asimismo interesante desde el punto de vista de la construcción. El aplanado, los cantos rodados y los diversos cuerpos de que consta el alzado de la fábrica, se descubren con toda limpieza en el dibujo.

SALA III.

106.—Retrato del Conquistador Don Fernando Cortés.—Es una pintura al óleo, de autor anónimo, que mide sin el marco $0^{m}96 \times 0^{m}67$. Representa al bravo Capitán, de busto ó medio cuerpo, con rica armadura ataviado; con la diestra empuña el bastón y en la izquierda lleva un casco con gran plumero. El original tiene parecido con todos los retratos que del Conquistador conocemos. (69) Parece que la parte del lienzo donde se encuentra la figura se recortó y adhirió posteriormente á la tela que completa el cuadro. En la parte superior de éste se lee lo que sigue, con caracteres tal vez de principios del siglo que corre:

El Exmo. Señor D. Fernando Cortés de Monrroy (sic). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador desta N. E. y su primer Governador y Capitan General.

«Era Cortés—dice Bernal Díaz—de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre, y si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera: los ojos en el mirar amorosos y por otra graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y ralas, y el cabello, que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas y tenía el pecho alto y de buena manera.» Y más adelante: «Los vestidos que se ponía eran según el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido.»

Armas.—En el ángulo superior izquierdo del cuadro, cam-

pean las armas de D. Hernando,* concedidas por el Emperador Carlos V en 7 de Marzo de 1525. Según la parte expositiva de la ejecutoria, (78) estas armas son: Escudo cuartelado: 1°, de plata† y águila bicéfala de sable, explayada; que es de la CASA DE AUSTRIA.—2°, de sable y tres coronas de oro en memoria de los tres emperadores aztecas, y de sus provincias, que venció Cortés; cuales son: Moteczuma II, Cuitlahuátzin y Cuauhtemótzin.—3°, de gules y león rampante de oro, en memoria del arrojo y valentía con que remató la obra de la Conquista el Capitán de la falange aventurera.—4.° Representa á la Ciudad de México armada sobre agua, en recuerdo también de haberla ganado Cortés y sujetado al Imperio del césar Carlos V. Según la ejecutoria, el blasón debería tener bordura de oro cargada de siete capitanes y señores de siete provincias de los alrededores de México, caídas bajo la férula conquistadora. Sobre el todo hay un escusón de oro con los palos ó barras gules de ARAGÓN; bordura de éste en azur, cargada de ocho cruces de plata, de Jerusalén; que es de la noble casa de MONROY.‡ No he podido averiguar la primitiva procedencia del cuadro que nos ocupa. Cítasele sin nota ni descripción en el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* del Museo, publicado el año 1882 en los *Anales del Museo Nacional*, tomo II, pág. 461.

107.—Hernán Cortés en la Veracruz.—Pequeño cuadro al óleo, apaisado. Se ve en él á Don Hernando y tras de éste á soldados de su pequeño ejército. Recibe en la playa de *Chalchiucueyécan* § ó la Veracruz, los presentes enviados por el soberano de México Moteczuma *Xocoyótzin*, por medio de una no-

---

* Llámasele indistintamente Fernando, Hernando ú Hernán.

† Algunos lo ponen de oro; pero el texto del privilegio es muy claro.

‡ PIFERRER en su *Nobiliario* trae dibujado todo el escudo con el escusón, en el tomo IV, lám. LXXV, núm. 1,711.

§ Aun cuando la Real Academia Española prescribe que los vocablos llanos terminados en *n* y en *s* no deben llevar acento ortográfico, me aparto de esta regla en las voces mexicanas, siguiendo las enseñanzas de mi ilustre amigo y maestro el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, dada la tendencia que tenemos á volver agudas todas las palabras mexicanas; por ejemplo, decimos: *Cuautitlán, Teotihuacán, Tepetitlán*, en lugar de *Cuautitlan, Teotihuácan, Tepetitlan*. Sabido es que los vocablos náhuas son graves en general.

ble embajada. La pintura parece ser de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. Se reprodujo en el tomo I de *México á través de los siglos*, página 833.

108.—Estandarte de la Conquista de México.—Cuadro* que representa á la Virgen María en busto, ó medio cuerpo, pintada sobre un damasco rojo. La imagen tiene el rostro inclinado hacia la diestra, ceñida la cabeza con corona de oro, circuida aquélla de rayos y de doce estrellas; las manos juntas en actitud de ruego. En la periferia del cuadro se lee con letra moderna lo que sigue: «ESTE ESTANDARTE FUE EL QUE TRAJO D. FERNANDO CORTÉS EN LA CONQUISTA DE MÉXICO.»

No es éste el lugar de discutir si en efecto la leyenda dice la verdad, siendo impropio asimismo de una simple Guía sentar una disquisición. Dos palabras diré tan sólo acerca del asunto. El célebre italiano D. Lorenzo Boturini publicó la descripción de este cuadro en su *Catálogo del Museo Indiano,* asegurando, sin probarlo, ser éste el estandarte que Cortés dió al capitán general de los Tlaxcaltecas en la segunda expedición—supone—que hizo contra el emperador Moteczuma Xocoyótzin. Agrega que en la primera faz del damasco se encuentra la efigie de la Virgen, y en la segunda, ó en el reverso, como diriamos, las armas reales de Castilla y de León. La tela estuvo en poder de Boturini, quien nos dejó en las sombras las pruebas de la autenticidad del llamado estandarte, y por ende, las de su origen. El Sr. Troncoso desecha la opinión de que ésta fuera la enseña procedente de Cuba, bajo la cual hubo de alistarse la falange de la Conquista, fundado en que ese estandarte, según Bernal Díaz, llevaba una cruz de ambas partes, cuyo lema, dice Andrés de Tapia que era éste: «AMICI SEQUAMUR CRUCEM, ET SI NOS FIDEM HABEMUS, IN HOC SIGNO VINCEMUS.»† En el *Catálogo de las Colecciones histórica y arqueológica* de nuestro Museo, se cita el ejemplar que consideramos, pareciendo desprenderse de lo dicho bajo la página 461 *(Anales, II)*, que los autores de aquel

---

* Este cuadro es una copia del original que se conserva en la Dirección del Establecimiento.

† *Catálogo de la Sección de México,* ya citado. II, 220.

inventario aceptaron de hecho la autenticidad y originalidad de la pieza. En suma: pudo haber servido durante la Conquista; pero no puede afirmarse, por falta de datos, que tal enseña fuera la que trajo Cortés para que sirviera de estandarte en su empresa. Es sin embargo, un ejemplar curioso, indudablemente de la época, y que merece estudiarse.

109.—El árbol de la "Noche triste."—Cuadro al óleo debido al pincel del Señor Profesor Don José María Velasco: Representa el *Ahuehuete* (Taxodium mucronatum, Ten.) bajo el cual, según la tradición, lloró Hernán Cortés la rota que le dieron á su hueste en la calzada de *Tlacúpan* (Tacuba) los guerreros acaudillados por Cuitláhuac, la noche del 30 de Junio al 1° de Julio de 1520. Aun cuando los historiadores consignan el hecho, en el fondo no tiene más apoyo que la tradición popular; indicándonos aquellos escritores que Cortés lloró en las gradas del templo de *Tlacúpan*, siendo así que el árbol se encuentra en el pueblo de Popotla, al Poniente de México. «Pero, por más que le desautorice la Historia,—dice con elocuencia el Señor Troncoso—tiene ganada su causa en el tribunal del pueblo ese árbol, que, añoso y vulnerado por el tiempo, no se ha visto libre tampoco del salvajismo de los hombres, para que se asemeje del todo la ruina vegetal que representa él, á esas otras ruinas de construcciones levantadas antaño por los indios para gloria de su raza, y que ogaño sus descendientes maltratan y laceran cada vez que la ocasión se les presenta. Habrá veinte años que torpes manos quisieron destruir por el fuego aquella reliquia vegetal, mudo testigo del desastre de Cortés; y fué de ver entonces cómo, unidos mexicanos y españoles por el mismo sentimiento de veneración y de afecto hacia lo que considera el pueblo como presea de la Historia, lucharon por salvarle de las llamas, y lo consiguieron. Estuvo en un tiempo dentro del atrio de la iglesia de Popotla.» Hoy la iglesia ha desaparecido y al árbol venerable rodea una verja, quedando el todo en una placeta del pueblo. A un lado pasa la vía férrea de los ferrocarriles del Distrito, para Azcaputzalco y Tlalneplantla.

La pintura del Sr. Velasco está hecha el año 1885.

110.—Escudo de Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Pintura bastante maltratada y muy curiosa, pues que los emblemas indígenas que en ella figuran están acomodados al blasón europeo. La describiremos con brevedad, siguiendo las reglas de éste. Escudo partido: 1°, de azur; tiene en jefe un *escaupil* ó peto sobre el cual posan dos aves; en punta hay dos piezas: la una representa un *chímal* ó escudo, arriba del que se encuentra una *macana* ó espada puesta en faja; la otra es un *huéhuetl* ó tambor de guerra. El 2° escudo, también de azur: en jefe se ve el cerro de *Tetzcoco,* encima del cual descansa el hombro de *Acolhuácan;* en punta hay un plumero puesto en barra, acompañado de dos *calli* ó casas. Bordura, diremos de plata: en la mitad izquierda aparece cargada de siete cabezas de indígenas, y en la de la diestra, de tres ramas floríferas. El escudo se encuentra sostenido por las patas de un lobo ó *coyote,* de cuyo cuerpo, oculto por el escudo, sólo se ve la cabeza. El coyote con la pata delantera derecha empuña una flecha con la punta hacia abajo, y con la siniestra embraza un *chímal.* Remata el escudo un casco indígena. En torno del todo se advierten dos fajas que, partiendo de la cimera, rodean al blasón y se enlazan en la parte inferior: la faja diestra representa simbólicamente al agua; la de la izquierda al fuego. El Sr. Troncoso es de opinión que en este escudo se ha querido perpetuar la memoria del ilustre rey tetzcocano *Nezahualcóyotl,* por los diversos emblemas que aquí se observan.

Véase para mayor inteligencia el cuadro número **156** de la Sala IV.

111.—Cota de malla.—Especie de camisa formada de anillitos de fierro: servía para defender el cuerpo. Los caballeros la usaron de los siglos XI al XIV, y era impenetrable á la espada. La cota á prueba de lanza estaba defendida por otra armadura de hierro.

112.—Armadura en estado de fragmento: faltan diversas piezas y algunas están rotas. La armadura toda completa usada á fines de la Edad Media, más ó menos rica, según la

dignidad de la persona, cubría para la defensa al cuerpo todo: la cabeza, el tronco y las extremidades. Defendíase la cabeza con el CASCO, formado á su vez por el MORRIÓN, que era el casco propiamente dicho y que cubría esta parte de la cabeza; por la VISERA, que defendía el rostro sin tapar la vista; y la BABERA, que resguardaba la boca, barba y las mandíbulas. La parte superior del morrión era la CIMERA, que se adornaba con plumas ó con otros objetos. El YELMO no es otra cosa que un casco asimismo compuesto de las piezas citadas. El tronco se hallaba esencialmente defendido por la CORAZA, compuesta de PETO ó armadura del pecho, y de ESPALDAR ó armadura de la espalda. Los brazos se cubrían con piezas propias, como puede verse en el objeto que tenemos delante, lo mismo que las piernas. Quedaban defendidas las manos por los GUANTELETES, que eran también de hierro ó de acero. Las partes de la armadura que nos ocupa son las que siguen: **Casco.** Pieza completa, muy pesada, grabada. Da idea cabal de los cascos más modernos (siglo XVI). Muy bien conservado.—**Peto** que se dice ser del capitán español DON PEDRO DE ALVARADO. Está roto en su parte superior; la pieza se halla grabada con mas sencillez que el casco precedente; en varias partes se ven incrustaciones doradas. En un medallón esculpido al lado diestro se nota semiborrada la figura de un ginete y abajo una inscripción ó un nombre que no se entiende: simétrico á este medallón se ve otro en la izquierda, descubriéndose parte de un ginete semejante y los cuartos traseros del caballo; abajo con claridad se lee: ALBARADO.—**Espaldar** grabado, con incrustaciones doradas; más sencillo que el peto anterior.—Dos piezas para cubrir el brazo, grabadas, con bellas labores: una completa; á la otra le falta una armadura de la HOMBRERA.—Dos piezas para cubrir las piernas, casi lisas y bastante usadas. (Siglo XVI).

113.—Casco y peto.—El casco está grabado y en regular estado de conservación. El peto, enteramente liso, debe haber sido, por su calidad, de soldado raso. Ambas piezas pertenecieron á armaduras distintas.

114.—Casco y peto.—Casco liso sin nada de notable; le falta la BABERA ó pieza inferior del frente. El peto, liso, largo y angosto: en el lado derecho, cerca de la línea media, tiene una abolladura. También las dos piezas no pertenecieron á la propia armadura.

115.—Espaldar esculpido muy bellamente. Le falta una hebilla; en buen estado de conservación.

116.—Espaldar liso, maltratado, sin nada de notable y con diversas abolladuras.—Todas estas piezas se citan sin especificación detenida, en el *Catálogo histórico y arqueológico* formado en 1882; diciéndose allí, como en efecto lo es, que pertenecieron á soldados de la Conquista de México.

117.-118.—Instrumentos de suplicio, llamados generalmente GARROTES. El aparato **117** consta de un pie derecho de madera, en cuya parte superior está montado el garrote, que es de hierro: atraviesa perpendicularmente al pie derecho la *corbata* que se ponía al reo en el cuello: en la parte posterior una rosca sin fin, movida por una palanca, llamaba hacia ésta á la corbata, que, sujetando el cuello del individuo contra una pieza de hierro fija en el pie derecho, lo estrangulaba. La pieza **118** se halla sin montar, y puede, como en la anterior, examinarse su sencillo y terrible mecanismo. La pena de garrote era infamante: en nuestra Capital se aplicó muchas veces en distintos lugares públicos de ella. Habrá treinta años que quedó abolida en México. Algunas naciones todavía la usan.

119.-120.—Espejos que se hallaban colocados, respectivamente, sobre los ambones de la Iglesia de San Agustín de México (hoy Biblioteca Nacional). Son de grandes dimensiones: al cuadro número **120** le falta la luna. Ambos son muy decorativos.

121.-123.—Tres cajas de madera, antiguas. La primera, número **121,** rectangular, en forma de arca: tiene $1^{m}44$ de longitud por $0^{m}73$ de latitud y $0^{m}74$ de altura. Se halla toscamente

incrustada. Tiene cerraduras y clavos que dan al objeto sabor de mediados de la centuria pasada, á lo sumo. La **122** tiene figura tumbada, de $0^{m}92$ long. por $0^{m}50$ lat. y $0^{m}63$ de altura; está toda tallada en sus caras visibles. En el centro de la superficie convexa de la tapa se ve un corazón como el de la orden de San Agustín, rematado por un sombrero episcopal. Dos de las cerraduras son modernas. La pieza es probablemente de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. La **123,** en forma también de baúl, de $0^{m}95$ por $0^{m}41$ y $0^{m}60$ de altura, está más toscamente tallada que la anterior. Es quizá de factura menos antigua.

123 a.—Campana de bronce, de $0^{m}68$ de alt. y $1^{m}50$ de circunferencia en la base. En la superficie lateral lleva de relieve la siguiente inscripción:

1627 AÑOS || Roq. Cabanero || & Iu° matheo Alcaldes.

Abajo, un JHS sobre el que destaca la imagen de la Virgen María. Igualmente abajo de lo anterior, esta leyenda:

ALABADO SEA EL SS.MO SACRAM.TO Y LA CONCEPCION DE NRA. S.RA CONCEBIDA SIN MANCHA DE PECADO ORIGINAL.

124.—Escaparate pequeño.—Contiene diez piezas metálicas antiguas, numeradas con cifras romanas en el siguiente orden:

I.—CAMPANA, de $0^{m}12$ de altura y $0^{m}18$ de diámetro inferior. El mango ó perilla está formado por dos figurillas humanas, unidas por la espalda. En el borde superior externo de la campana hay una inscripción realzada que dice: DIVO CAROLVS V CESARI. En el centro periférico de la pieza se ven diversos relieves, descollando imperfectamente las armas de la casa de Austria; cerca del borde externo inferior aparece un adorno en forma de flores de lis vueltas hacia abajo. El conjunto es bello: me inclino á suponer, sin afirmar, que la pieza es del siglo XVI.

II y III.—Dos PUNTAS DE LANZA. La primera tiene $0^{m}24$ de longitud, en regular estado de conservación. La segunda, de $0^{m}10$, parece haber estado enterrada en lugar húmedo durante algún tiempo, dado el aspecto que presenta.

IV y V.—Dos PUÑALES. El primero, de 0m31 de longitud excluyendo el puño, tiene la hoja carcomida; en el anverso, grabada esta leyenda: SALVATOR MVNDI, y en el reverso PROTECTOR MEVS. El puño es grande. El número V, de 0m21 sin contar con el puño. La hoja muy carcomida. Parece que la pieza es coetánea de la anterior.

VI.—PUJAVANTE, instrumento de hierro que sirve para cortar el casco de las bestias. En la superficie anterior de la pala tiene un escudo real; en la posterior una águila bicéfala coronada. En el ástil dice: SEÑOR FRANCISCO SERANO. El año está borrado: parece ser moderna la pieza. Le falta el mango de madera donde se encaja el ástil.

VII.—LLAVE ANTIGUA con singulares adornos en los dientes. Longitud 0m175.

VIII.—ESTRIBO ANTIGUO, procedente de Soconusco. Es de bronce; en la planta tiene una perforación exagonal reciente.

IX y X.—Dos ESPUELAS antiguas en muy buen estado de conservación.

SALA IV.

Este departamento contiene objetos distribuidos en cuatro secciones; la primera comprende copias, excepto una, de códices indígenas posteriores á la Conquista de México; la segunda, cuadros originales con diversos asuntos históricos; la tercera es una pequeña sección de Heráldica mexicana; y la cuarta es de fotografías, dispuestas en facistoles ó cuadros centrales.

125.—Introducción de la Justicia española en Tlaxcala.—Códice original en papel europeo. Encabézale una leyenda en mexicano, cuyo texto y traducción castellana respectiva se insertan en la nota (71). En el cuadro se ven figuras de indios y de españoles, cada una de ellas con su nombre correspondiente.

Figuran allí el corregidor Hernando de Saavedra, el escribano Juan Sánchez, Alonso de Saucedo, Gonzalo Casco y otros, en número de veinticuatro. La leyenda explica ámpliamente el verdadero significado de este cuadro.

126.—Lienzo de Sevina.—Copia moderna á la acuarela, sacada del original perteneciente al Museo Michoacano. Es un códice tarasco toscamente dibujado, en el cual aparecen frailes, clérigos, ginetes, indios en su traje primitivo, fundaciones diversas, caminos, arboledas y otros asuntos curiosos, entre los cuales se ven las colinas artificiales con escalones en su fachada, llamadas *yácatas*. El lienzo original se conservó en el pueblo de Sevina *(Siuinam)*, en la sierra de Michoacán, distrito de Uruapan: se halla pintado sobre tela de algodón. El Sr. Dr. Don Nicolás León cree que la pintura representa una de tantas competencias habidas entre clérigos y frailes en el siglo XVI con motivo de las doctrinas de los indios, según puede verse claramente en el asunto central del lienzo que nos ocupa.

127.—Lienzo de Puácuaro.—Copia igualmente moderna, sacada del original perteneciente á los indios de *Puácuaro,* pueblo ubicado á orillas de la laguna de Pátzcuaro (E. de Michoacán). Está en tela de algodón y pintado con colores como el anterior. Débese la copia al Dr. Don Nicolás León, no habiéndose podido todavía estudiar las leyendas tarascas que el original contiene. La disposición de los asuntos del códice es bastante curiosa: represéntanse campos, personajes, fundaciones ó fábricas, entre las cuales descuella en el centro una pirámide de cinco pisos coronada por el fuego encendido en honor de los dioses.

128.—Lienzo de Nahuatzen.—Copia exacta de pintura tosca, como las anteriores, de un códice tarasco perteneciente al Museo Michoacano. Hay que colocarlo en diversas posiciones para estudiarlo. Según el Dr. León, representa acontecimientos militares coetáneos á la conquista de Michoacán.—Es un documento interesante que tiene detalles muy dignos de estudio.

129.—Mapa de San Pedro Tlacotépec.—Es copia de otra copia mandada sacar por el Sr. Gobernador de Tlaxcala, Coronel Don Próspero Cahuántzi, del original que se conserva en el pueblo citado. El conjunto se halla más bien dispuesto que en los anteriores, y la ejecución es muy superior. En el centro del cuadro aparece el príncipe de los Apóstoles, que da nombre al pueblo. En la parte superior se levanta una iglesia, al lado de la cual figura la fecha *1535 anos,* y otros detalles bien representados. Descuella en la parte media un escudo de armas singular. Abajo se ve á Cortés con Doña Marina, y cerca de ellos el cacique *Don Bartolomé.* El todo está como limitado por una faja de tierra bastante perceptible. Es, finalmente, un códice y un plano.

130.—Mapa de Santa Fe de la Laguna. (Michoacán.)—Copia moderna, sacada del original en pergamino existente en dicho pueblo. En la parte inferior del cuadro se destaca el borde septentrional de la laguna, que limita las tierras del pueblo por el Sur. En el terreno se ven distintas líneas como caminos. Al NO. aparecen las sementeras, al N. tierras disputadas, según se dice en la leyenda transcrita en esta misma copia; inscripción que explica el contenido del lienzo, y que el estudioso lector hallará reproducida en la nota (72) de esta GUÍA.

131.—Plano de Cholula.—Es copia de un pequeño cuadro que perteneció al Sr. Don Joaquín García Icazbalceta: el original es de papel europeo, y forma parte de las *Relaciones estadísticas* del siglo XVI mandadas hacer por el licenciado Juan de Ovando, por encargo de Felipe II. El plano en cuestión está dividido en veinticuatro rectángulos que muestran en conjunto la planta de la Ciudad. En el centro se ve la iglesia: es curiosa la perspectiva de las bardas del atrio, las cuales aparecen abatidas, como se observa en la representación de murallas y construcciones de este género en los dibujos indígenas. Frente á la iglesia y fuera del atrio hay una plaza adornada con una fuente. En torno hállanse distribuidas seis cabeceras, cada una con su número de orden, nombre respectivo y capilla. En uno de los rectángulos de la primera fila su-

perior se encuentra el jeroglífico indígena de la Ciudad, bajo el que se lee Tóllan Cholólan. Merece estudiarse.

132.—Linderos del pueblo de Mizquiahuala.— Copia moderna del original en pergamino de la propiedad del Sr. Don Joaquín García Icazbalceta; original que forma parte de las *Relaciones estadísticas* citadas en el número anterior. El pueblo pertenece á la jurisdicción de Tula, en el hoy Estado de Hidalgo, y se le ve representado en el centro del plano.

133.—Plano topográfico del señorío de Coatlichan.—Copia moderna del original en papel de maguey, que es hoy de propiedad de nuestro Museo; habiéndose colocado en esta Sala dicha copia por datar el repetido original de la segunda mitad del siglo XVI. En su centro se halla el pueblo de Coatlichan, en torno del que se ven todos los demás que forman el señorío, cada uno con su respectivo nombre. Limítale por la parte inferior una corriente de agua, y por la superior una fila de magueyes *(Agave americana).* Fué reproducido el plano en cromolitografía al frente de la página 516 del tomo I de la obra *México á través de los siglos.*

134.—Plano de Tehuantépec.—Copia moderna al óleo de una pintura facilitada por el Sr. Presidente de la República, Gral. Don Porfirio Díaz ($1^{m}07 \times 0^{m}90$). Con grandes letras se lee sobre el azul del Océano *Mar mediterráneo* (sic), descollando un buque de vela anclado. El plano es muy imperfecto: data quizá, según diversas opiniones, de los comienzos del siglo próximo anterior, ó de fines del decimoséptimo á lo sumo. Señala tres lugares principalmente: el primero, es la isla de *San Francisco Ixhuatan;* el segundo, «el lugar donde existe Ixhuatan,» hoy *San Francisco del Mar;* y el tercero, «donde existe hoy *San Dionisio del Mar.*» Cerca del extremo izquierdo del mapa (derecha del observador), se encuentra la ubicación de Tehuantepec. Concédese á esta pintura importancia desde el doble punto de vista de la historia regional, y de la del arte en México. Carece de interés meramente científico.

CUADROS ORIGINALES.

135.—Plano de la Ciudad de México.—Pintura de la primera mitad del siglo décimoctavo: tiene dos metros de longitud por $1^{m}29$. Es bastante curioso: representa en perspectiva la Capital de la entonces Nueva España; encuéntrase orientado, como algunos planos indígenas, con el Norte á la izquierda del observador: una vista rápida sobre el plano nos hace ver todavía, en el centro, á la Catedral sin sus torres; la plaza principal ocupada por la mole del Parián, y el hacinamiento de cajones ó tiendas que á la sazón la cubrían; mírase asimismo la tremenda horca y la acequia. Por otro lado se levantan los conventos entonces existentes, los acueductos y otros muchos puntos que, ó han desaparecido, ó se han reformado por completo. Obsérvase todavía el arco de San Agustín, que dió nombre á esa calle. En suma: el cuadro es muy interesante para la historia de nuestra Capital. La leyenda que se advierte en el ángulo superior derecho de la tela, se reproduce íntegra en la nota (73).

136.—Plano del desagüe del Valle de México, por Huehuetoca.—Otro ejemplar curiosísimo de la segunda mitad del próximo pasado siglo, es el que tiene á la vista el visitante. Represéntanse en perspectiva las magnas obras de este desagüe, y el conjunto nos da buena idea de la configuración en los planos topográficos de la época. El cuadro que nos ocupa está orientado con el Norte á la derecha del observador. Al Sur se ve la Ciudad de Mexico, algunas de las calzadas que parten de ella, las lagunas principales de Tetzcoco, San Cristóbal *(San*

Xptobal), Zumpango y Coyotepec; los diversos ríos del septentrión del Valle, que bajan de las montañas; los albarradones construidos para detener las aguas; el tajo de desagüe; pueblos y puntos notables. En la parte superior está el perfil, latitud y profundidad de los tajos, etc. La inscripción que se ve en el extremo derecho de la tela, se inserta en la nota (74). El lienzo mide 2m51 X 1m94.

137.—Plano de la Alameda de la Ciudad de México.—1m89 X 1m02. Curiosísimo; pintado por JOSEPH MARÍA DE LA BASTIDA. Pueden verse: la cerca que rodeaba aquel hermoso paseo; las puertas, que en número de cinco, le daban entrada; las fuentes y otros detalles. Los camellones tienen allí el mismo trazo que conservan hoy en día. Son notables las formas de los coches de entonces, y los personajes representados en el plano, que están con los trajes característicos de la época. Al pie del conjunto aparece la leyenda que sigue, trascrita con su propia originalísima ortografía. Dice así:

PLAN ICONOGRÁFICO DE LA ALAMEDA DE LA NOBILISSIMA CIUDAD DE MEXICO ECHO EL AÑO DE 1778. Tiene por el lado del Norte 89. pilastras de 5. baras de alto, y una en cuadro, la distancia que hai de una â otra son 5. baras; por el lado del Oriente tiene 33. con el dicho arreglo del Norte; por el lado del Sur tiene 87. en el propio arreglo, asia su mediacion tiene una puerta que ocupando 11. baras de citio, deja para el Oriente 45. pilastras, y para el Poniente 42. por el lado del Poniente 36. con el referido arreglo.

138 á 140.—Retratos de los jueces de la Acordada (75).—Tres lienzos, de 1m05 X 0m85 recientemente restaurados por el Sr. Profesor Don José María Velasco. Todos son pintados por el artista JOSÉ DE PAEZ. El **138** representa á **Don Miguel Velázquez de Lorea:** viste uniforme, empuña con la diestra un bastón. Al pie se lee:

V.ro R.to del S.r D.n Miguel Velazquez de Lorea, primero Juez del R.l Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Governacion de la N.a España, N. Galicia, N. Viscaya, y Guarda maior de sus Caminos, desde su Ereccion que fue en el año de 1719. hasta Septiembre de 1732. en que fallecio.

El cuadro **139**, representa á **Don José Velázquez de Lorea**, igualmente con uniforme, en actitud semejante á la del personaje anterior. Al pie:

V.ro R.to del S.r D.n Joseph Velasquez de Lorea Ten.te Coron.l de los R.s Exercitos. Alguacil m.or del S.to Oficio, Segundo Juez del R.l Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Sta. Hermandad de la Governacion de la N.a España, N. Galicia, y N. Viscaya, y Guarda m.or de sus Caminos, desde Octubre de 1732. hasta Marzo de 1756. en que falleció.

El del número **140** es el retrato de **Don Jacinto Martínez de Concha:** viste uniforme y tiene blanca peluca. Al pie:

V.ro R.to del S.r D.n Jazinto Martinez de la Concha del Consejo de S. M. su oydor honorario en la R.l Audiencia de México, Terzero Juez d.l R.l Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Governacion de la N.a España, N. Galicia y N. Viscaya, Guarda mayor de sus Caminos y Juez privat.vo de Bebidas prohibidas, desde Abril de 1756. hasta Octubre de 1774. en que falleció.

141.—Retrato del Dr. Don Juan José de Eguiara y Eguren.—Ilustre mexicano, á quien antes que á muchos debiera habérsele erigido un monumento. Nació en la Ciudad de México en Febrero de 1696,* falleciendo cubierto de gloria en 29 de Enero de 1769. Fué uno de los escritores más fecundos y eruditos que llenaron con su nombre en el siglo XVIII la historia literaria de la Nueva España; siendo el timbre más brillante del Señor Eguiara el haber defendido á su patria de los ataques infundados del Deán de Alicante, el cual trataba á México, en una carta latina, como á vasto desierto literario, en el que no sólo no había cuerpos docentes ni bibliotecas, ni institutos, sí que mucho menos estudiantes. Nuestro Eguiara contestó con el tomo I de su *Bibliotheca Mexicana*, por no haberle alcanzado la vida para concluir su obra, que años después continuó bajo otra forma, pero con el mismo plan, el Dr. Don José Mariano Beristain. Véase la nota (76).

---

* Véase en el *Renacimiento*—1894—págs. 25, 56 y 121, mi artículo acerca del Dr. Eguiara.

142.—Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz.—Célebre monja llamada en el siglo Inés de Asbaje, cuyo lugar de nacimiento se ha controvertido. Parece haber nacido en San Miguel Nepantla á fines de 1651. Murió en el Convento de San Jerónimo de México á 17 de Abril de 1695. Se distinguió por la agudeza de su ingenio, por su talento esclarecido y por sus obras literarias por todas partes conocidas. Fué hermosa, como en la tela se advierte; y al desplegar su inteligencia, se vió envuelta por las preocupaciones de la época, y frente á la tirantez de su estado religioso. El lienzo que nos ocupa mide $2^{m}07 \times 1^{m}48$ y es obra del artista Don Miguel Cabrera; el marco que lo encuadra se puso posteriormente: fué comprado á un particular. La tela procede del mismo Convento de San Jerónimo. Véase la nota ([77]).

143.—Retrato del Dr. Don Antonio López Portillo.—Fué uno de los más insignes mexicanos del siglo décimoctavo, cuya excelsa fama, debida á su ilustración y su talento, originó su desgracia, labrada por la envidia. Nació en Guadalajara (México), fué ilustre colegial de San Ildefonso, doctorándose en nuestra Universidad en las cuatro facultades cuyos capelos y borlas se observan en este cuadro: blanco, Teología; verde, Cánones; rojo, Derecho civil; azul, Filosofía. Falleció en España siendo canónigo de la Catedral de Valencia, traje con el cual se le ha representado en la tela. Ésta es obra del artista Mariano Vázquez. La leyenda que tiene nos obvia seguir hablando acerca del Sr. López Portillo.—La inscripción se hallará en la nota ([78]).

144.—Retrato del Padre Francisco Javier Clavigero, de la Compañía de Jesús. Dimensiones $0^{m}94 \times 0^{m}69$.—Es obra de pincel italiano, hecha en Roma el año 1779, según parece, pues está roto el lugar del año y el del nombre del artista. Represéntasele con el traje de la Compañía. En la mano izquierda tiene la figura un papel donde se lee: «Retrato del Abate Francisco Xavier Clavigero. Nació en Veracruz en 1731 á 9 de Septiembre, y murió en Bolonia á 5 de Abril de 1787.»

Fué el P. Clavigero un jesuíta ilustre, á quien tocó el extrañamiento ordenado por Carlos III en sus dominios el año 1767. Lejos de la patria nuestro Clavigero escribió en italiano su estimadísima *Historia Antigua de México.* El nombre de este sabio sacerdote figura entre los de nuestros más distinguidos é ilustrados historiadores. Dignísima es su efigie de figurar en primer término en esta Galería. ([79])

145.—Retrato de Don José Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina.—$0^{m}95 \times 0^{m}70$.—Pintado en 1839 por Don J. Corral. Se ve al Conde de uniforme; la mano izquierda apoyada sobre una esfera terrestre. Don José Gómez de la Cortina fué un sabio mexicano, ilustre en las ciencias y en las letras. Nació al terminar el pasado siglo, y falleció en México á principios de la segunda mitad de la centuria actual.

HERÁLDICA.*

146.—Armas de España.—Se hallan representados en un damasco en forma de guión, bordado de oro, plata y colores, con fleco de seda y borlas. Tiene $0^{m}81 \times 0^{m}52$. En el centro campea el escudo, de mediana ejecución, y que en seguida se describirá. En la parte superior de éste hay una leyenda bordada que dice: CARLOS PRIMERO DE ESPAÑA Y V DEL IMPERIO; inscripción que no tiene razón de ser en manera alguna, pues esas armas no son las usadas por aquel monarca, ni tampoco significa que el guión haya pertenecido á algún batallón ó regimiento que llevara el nombre de Carlos V. Además, la le-

* La sección formada con las pocas piezas originales que poseemos, no se instala todavía convenientemente: lo estará en un departamento especial, junto con los monetarios que poco á poco vamos completando.

yenda indica absoluta falta de cultura en quien la escribió: el vocablo CARLOS termina en F (sic), y la palabra ESPAÑA tiene asimismo F en lugar de s, imitando á esta consonante larga. Limitándonos á la descripción de las armas referidas, héla aquí:

Escudo partido de uno, cortado de dos: El 1°, de oro y cuatro palos gules; que es de ARAGÓN moderno; partido y flanqueado, jefe y punta de oro, y cuatro palos gules; flancos de plata y águila esplayada de sable, coronada de oro, y membrada de gules; que es de SICILIA.—2°, gules y faja de plata; que es de AUSTRIA moderna; partido de azur, sembrado de flores de lis de oro, y bordura componada (80), cantonada de plata y gules; que es de BORGOÑA moderna.—3°, de oro y seis flores de lis de azur: tres, dos, una; que es del DUCADO DE PARMA. —4°, de oro y cinco bolas gules: dos, una, dos, y un tortillo de azur en jefe, cargado de tres flores de lis de oro; que es de los MÉDICIS ó del DUCADO DE TOSCANA.—5°, bandado de oro y azur, bordura gules; que es de BORGOÑA antigua.—6°, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, linguado y armado de gules; que es de BRAVANTE.—Entado en punta de oro y un león de sable linguado y armado de gules; que es de FLANDES; partido de plata y una águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo; que es del TIROL.—Sobre el todo, escudo contracuartelado, con las armas de CASTILLA, de LEÓN y de GRANADA, que fácilmente se reconocen.—Sobre el todo del todo, escusón de azur, con tres flores de lis de oro, y la bordura de gules; que es de ANJOU.—En torno, el collar del Toisón de oro, rematando el escudo por la corona real. (81)

147.—Heráldica indígena.—Este cuadro comprende tres piezas numeradas respectivamente.

1.—Divisa de la familia Citlalpopocátzin.—El dibujo es muy rudimental: en él se ve una estrella despidiendo humo, lo cual da el nombre mexicano de aquel personaje, señor de Quiahuíztlan en Tlaxcala: «el señor de la estrella que humea.»

2.—Divisa de la familia de Tlehuexolótzin, señor de Tepetícpac, en Tlaxcala.—El dibujo es también muy rudimental. Mírase en la punta, como si dijéramos, á un pavo de corral ó *guajolote* nuestro, *haciendo la rueda* sobre unas *macanas* ó espadas indígenas. Metafóricamente quiere decir el conjunto, según el Sr. Troncoso, *Tlehuexolótzin:* «el señor del pavo animoso.»

3.—Armas del pueblo de San Pedro Tlacotépec.—Son las mismas que se advierten en el cuadro número **129.** Es cuartelado, bastante curioso: cada figura reprenta, en sentir del Sr. Troncoso, los emblemas de cada uno de los barrios en que primitivamente se vieron divididos estos pueblos; divisa tal vez ideada por los propios indígenas del pueblo.

148.—El cuadro comprende, como el anterior, otras tres piezas, dos de las cuales hacen juego con las *1* y *2* ya citadas.

4.—Divisa ó escudo de la familia Maxixcátzin.—Muy tosco y rudimental: allí se ve una casa sobre un terraplén, símbolo de señorío, frente á una *cuescomate* ó troje, símbolo de mercado, por llamársele también á Maxixcátzin *Tiánquiz-Tlatohuátzin.* Era señor de Ocotelolco (de la antigua Tlaxcala).

5.—Escudo de la familia Xicoténcatl.—Colgando de las ramas de un árbol se ve una colmena, junto á la cual hay una mano que empuña una cuchara. El Sr. Troncoso da esta etimología: «el que cuida la boca ó entrada, *ten-catl,* de las abejas ó jicotes, *xicò-tli.*»

6.—Armas de la ciudad de Tlaxcala.—Fueron concedidas por el Emperador Carlos V. Es un escudo rojo con castillo de oro; en la torre del homenaje flota el pabellón imperial. Tiene bordura de plata con las insignias de la ciudad de Tlaxcala, viéndose las cifras I, K y F, iniciales de los nombres *Juana, Carlos (Karolus)* y *Felipe,* soberanos y príncipe, respectivamente, de la monarquía.

149.—Armas de Don Fernando Cortés.—Ya se describieron al hablar del cuadro número **106.** Véase la nota (70).

150.—Armas del conquistador Jerónimo López.—Se tomaron del *Nobiliario* de Piferrer, tomo III, lámina LV, número 1280. La descripción es como sigue: (página 105, loc. cit.) Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules, y la otra mitad de oro; el 1°, de azur y la estrella del Norte, de plata; el 2°, de gules y Jerónimo López ginete en brioso corcel, armado de todas armas, con la espada desnuda en la mano y tres jefes indios que yacen muertos en el suelo; 3°, de plata y un león de gules coronado; 4°, de azur y castillo sobre ondas. Bordura de dos esmaltes: el superior de oro y cinco crucetas gules; el inferior de gules y tres crucetas de oro.

Fué Jerónimo López uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva España; natural de Cáceres, Extremadura, de donde pasó á Sevilla, luego á Cuba y más tarde á México. Por real privilegio expedido en Madrid á 26 de Junio de 1530, se le concedieron las armas susodichas. El hijo de Jerónimo López, del propio nombre y apellido, casó en México con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la casa de los Marqueses de Falces; fundando ambos en esta Ciudad con los apellidos unidos de *López de Peralta,* tres mayorazgos, uno de los cuales debería hoy corresponder al descendiente primogénito del Marqués de Salvatierra Don Miguel de Cervantes. El apellido López de Peralta no existe ya entre nosotros.

151.—Armas del factor Gonzalo de Salazar.—Se copiaron de las que figuran en un retrato de su descendiente, el Ilmo. Sr. Don Fr. Gonzalo de Salazar, agustino, Obispo de Yucatán en 1608; retrato que facilitó para la copia el Sr. Dr. Don Francisco Plancarte. El Escudo es partido: 1°, de azur y un castillo de plata; 2°, asimismo de azur, banda de plata engolada de oro, y cuatro estrellas de plata que acompañan á la banda.

El factor fué el célebre Gobernador de la Nueva España durante la no menos célebre y desastrosa expedición de Cortés á las Hibueras. Su estirpe era de nobleza notoria.

152.—Armas de Don Fr. Pedro de Agurto, agustino, Obispo en

1595 del Santísimo Nombre de Jesús (Cebú) en las Islas Filipinas: sacadas de un retrato que facilitó para la copia el Sr. Dr. Don Francisco Plancarte. Nuestro Obispo fué hijo de Sancho López de Agurto, Secretario del Virreinato de México en el siglo XVI.—Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en sotuer; partido de plata y cinco aves colocadas en aspa. Cubre al blasón el sombrero episcopal.

153.—Armas del Marqués de Selva Nevada.—Se hizo la copia tomándola del documento original facilitado á la Junta Colombina de México para la Exposición de Madrid de 1892, por el Ilmo. Sr. Dr. Don Eulogio G. Guilow, Arzobispo de Antequera de Oaxaca. El primer Marqués lo fué Don Manuel Rodríguez de Pinillos, y este título de Castilla se creó para México en el siglo próximo anterior. En Madrid informaron al Sr. Troncoso que últimamente se revalidó el título á favor de Don Donato Alcalde, de la familia del primer Marqués.—El blasón es cuartelado: 1°, de azur y una aspa de oro, cantonada de cuatro flores de lis de plata. 2°, de oro y trece tortillos de azur, partido del mismo metal con cinco trompas de caza puestas en aspa; bordura de plata cargada de ocho anilletes elípticos de azur. 3°, de plata, árbol de sinople y oso de sable encadenado á los pies del árbol. 4°, de azur, pelícano de oro con el pecho desgarrado de gules; bordura de dos esmaltes: uno de oro y ocho aspas de gules; otro de gules y ocho tortugas de oro; partido de este metal, con cinco barras de sangre y ocho crucetas de plata. Encima del escudo corona ducal.

154.—Armas del Marqués de San Clemente.—El título fué concedido por merced de Felipe V, fecha 12 de Diciembre de 1730, á Don Matías de Busto y Moya, radicándolo en México. El poseedor actual de este título de Castilla lo sería el primogénito del Sr. Don Lucas Alamán. El Escudo se sacó de la misma ejecutoria original facilitada á la dicha Junta Colombina de México, por el Sr. Don Telesforo García. La descripción es como sigue: blasón de azur, partido de oro, y águila esplayada del uno al otro.

155.—Armas del Conde de la Cortina.—Sacadas del retrato al óleo de Don Servando Gómez de la Cortina, existente en este Museo Nacional.—Escudo partido de tres, cortado de uno, en la siguiente forma: 1°, de oro y tres fajas gules; bordura de plata y ocho sotueres de azur.—2°, de plata, banda de azur; en jefe y punta cruz de azur, hechura como la de Calatrava. —3°, de gules, pelícano de plata desgarrándose el pecho; bordura componada de plata y azur.—4°, del todo igual al 2.°— 5°, de gules; en jefe una ave (?) sobre una faja de oro y tres flores de lis del propio metal, abajo. En punta, castillo gules. —6°, de plata y cinco estrellas de azur puestas en aspa.—7°, como el 1°.—8°, cortado: 1°, de azur con tres estrellas de oro y castillo de lo mismo. 2°, de azur y vaca gules.

156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Son copia del cuadro **110,** bajo el cual número quedan descritas en esta Guía.

156 a.—Armas de la Inquisición de México.—Escudo en el que campean bordadas las armas usadas por la Inquisición de México, consistentes esencialmente en lo que sigue: sobre la esfera terrestre se levanta una cruz doble á cuya izquierda se destaca un brazo humano armado y una espada. En torno aparece el lema de aquel Tribunal: EXVRGE DOMINE IVDICA CAVSAM TVAM.

157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.—Es un dibujo cromolitográfico, trunco, el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándome la descripción pormenorizada de ellas para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones se ve, bajo el número 10, la de la Orden de Guadalupe.

158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.—Pequeño dibujo cromolitográfico de $0^{m}32 \times 0^{m}22$, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene repetidas las cifras L. S.: *López de Santa Anna.*
2.—Placa para los Grandes Cruces.
3.—Reverso de la Cruz.
4.—Cruz chica.
5.—Banda para los Grandes Cruces.
6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

FOTOGRAFÍAS.

CUADROS CENTRALES.

En los dos facistoles de la Sala quedan expuestas 207 piezas diversas, todas numeradas; dividiéndose la materia en cinco partes esencialmente: Arqueología, Arquitectura, Etnografía, Indumentaria y Arte pictórico.

FACISTOL A.

En sus 24 cuadros numerados del I al XXIV se exponen 144 copias fotográficas de paisajes y vistas diversas, monumentos antiguos, tipos étnicos modernos, sacadas durante la EXPEDICIÓN DE CEMPOALA por el fotográfo de la Comisión científica, Don Rafael García. No pretendo en manera alguna describir aquí todas las copias, materia que tendrá cabida en el Catálogo razonado de este Departamento, y acerca de la cual ma-

teria hallará el lector datos abundantes en el repetido *Catálogo de la Sección de México* en la Exposición de Madrid de 1892, escrito por el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, tomo II (Sala V). Para concretar,—pues tengo que sujetarme al reducido espacio de que dispongo en esta Guía,—diré que dichas copias fotográficas complementan las ideas formadas sobre la Expedición de Cempoala, por quienes visiten la Sala II del Departamento en que me ocupo. Para mayor inteligencia, cada cuadro del facistol tiene una cifra romana de orden, á fin de que pueda seguirse fácilmente y en progresión la secuela de los asuntos allí representados. Las fotografías á su vez van numeradas con cifras arábigas del 1 al 144; y cada una, al pie, tiene un pequeño letrero que indica el asunto tratado en la copia respectiva. Todo lo cual, unido á los modelos en madera, planos topográficos y dibujos á lápiz de la citada Sala II, nos proporciona, con su simple inspección, la ventaja de no ser difusos ni de repetir explicaciones.

FACISTOL B.

Contiene, por ahora, 9 cuadros y 63 piezas diversas que pasaremos muy brevemente en revista, siguiendo la indicación progresiva de los números arábigos, para mayor facilidad de los visitantes.

145 á 161.—Diez y siete copias fotográficas que completan la colección puesta en el facistol anterior.—Cuadros xxv á xxvii.

162 y *163.*—Pirámide de Papantla.—Dos fotocolografías: una representa la fachada anterior y otra la posterior del monumento.—Cuadro xxviii.

164.—Vista general de Chilpancingo (Estado de Guerrero).—Cuadro xxvi.

165.—Escultura que representa al rey Carlos III.—Obra indígena.—Cuadro xxix.

166 y *167*.—Partes anterior y posterior de una casulla que se conserva en el ex-convento de San Francisco de la ciudad de Tlaxcala.—Cuadro XXIX.

168.—Fachada del Palacio de Gobierno en la Ciudad de Tlaxcala.—Cuadro XXX.

169.—Detalle con inscripción, de la misma fachada.—Cuadro XXVIII.

170.—Puerta lateral que conduce á las oficinas del Gobierno de aquel Estado.—Es curioso modelo arquitectónico.—Cuadro XXX.

171.—Relieve de la Capilla Real de Tlaxcala (Fachada.)—Cuadro XXVIII.

172.—Otro relieve de la propia Capilla.—Cuadro XXX.

173 y *174*.—Detalles de la fachada de la misma Capilla.—Cuadro XXXI.

175.—Interior de la Capilla Real de Tlaxcala.—Vista de un fragmento.—Cuadro XXXI.

176.—Vista de la Ciudad de Tlacotálpan á orillas del río Papaloápan, en la costa de Sotavento (Estado de Veracruz).—Cuadro XXXII.

177.—Vista de la parroquia de Cosamaloápan: la Ciudad es cabecera del cantón de su nombre en el Estado de Veracruz.—Cuadro XXXII.

178.—Vista panorámica de San Andrés Tuxtla, tomada desde el barrio de Belén (Cantón de Tuxtla en el Estado de Veracruz).—Cuadro XXXII.

179.—Palacio del Gobierno del Estado de Yucatán.—Fachada.—Cuadro XXXIII.

180.—Palacio del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.—Fachada.—Cuadro XXXIV.

181.—Catedral de Mérida.—Fachada principal.—Cuadro XXXV.

182.—Exterior de la Penitenciaría «Juárez.» Mérida.—Cuadro XXXVI.

183.—Casa de campo en los alrededores de Mérida.—Cuadro XXXVII.

184.—Fachada de la casa que habitó en Mérida el Gober-

nador Montejo.—Curioso ejemplar de la arquitectura colonial. XXXVII.

185.—Casa particular: modelo de arquitectura antigua en Mérida.—Cuadro XXXVIII.

186.—Casa particular en Mérida: modelo de estilo moderno. —Cuadro XXXIX.

187.—Fachada de la iglesia del Palenque (Estado de Chiapas).—Cuadro XL.

188.—Capilla del Santo Sepulcro en Uruapan (Estado de Michoacán).—Cuadro XLI.

189.—Escuela de Artes en Morelia.—Cuadro XLII.

190.—Monte de Piedad en Morelia. Esta casa fué habitada por Don Miguel Hidalgo, en Diciembre de 1810.—En el cuadro citado.

191.—Casa que habitó en Morelia Don José María Morelos. —En el cuadro citado.

192.—Antigua cárcel correccional en Morelia. Se encuentran allí las piezas que sirvieron de prisión y capilla, en 1814, al héroe de la Independencia Don Mariano Matamoros.

193.—Paisaje la «rodilla del diablo,» donde nace el río Cupatitzio, en el distrito de Uruapan (Estado de Michoacán).— Cuadro XLI.

194.—Salto de Camela, formado por el río Cupatitzio.— Cuadro XLII.

195.—Vista de la célebre cascada de la *Tzarárracua*, que forma dicho río Cupatitzio.—En el cuadro citado.

196.—Alrededores de Morelia.—Cuadro pintado por G. Dumaine, mexicano. (Cop. fotogr.)—Cuadro XL.

197.—Retrato del Obispo de la Puebla de los Ángeles, Don Juan de Palafox y Mendoza, pintado por el artista Juan Rodríguez Juárez. (Cop. fotogr.)—En el citado cuadro.

198.—Tipo yucateco.—India maya.—Cuadro XXXIII.

199.—Tipo yucateco.—India mestiza.—Cuadro XXXV.

200.—Soldado de Guardia nacional (Estado de Yucatán). —Cuadro XXXIV.

201.—Gendarme del Estado de Yucatán.—Cuadro XXXVI.

202.—Familia de indios mayas.—Cuadro XXXVIII.

203.—Tipo yucateco.—Indio mestizo.—Cuadro xxxix.

204.—Indígena tarasca del distrito de Huetamo, en el Estado de Michoacán.—Cuadro xli.

205.—Indígena tarasco del mismo distrito.—En el cuadro citado.

206.—Indígena otomí (hombre), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

207.—Indígena otomí (mujer), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

SALA V.

Los objetos colocados en esta sección pueden clasificarse por épocas, del siguiente modo: Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución de 57, Reforma, Imperio de Maximiliano, y época contemporánea. Con el objeto de facilitar la clasificación hánse agrupado diversas piezas en lotes, como luego se verá. No debe perderse de vista que la instalación de todos estos objetos es provisional.

INDEPENDENCIA.

160.*— **Retrato del Lic. Don Miguel Domínguez,** Corregidor que fué de Querétaro cuando la insurrección de 1810; esposo de la ilustre patricia Doña Josefa Ortíz. El retrato es de tamaño natural: representa al Corregidor con el traje de abogado; el rostro de perfil vuelto á la derecha. Fué cedido este cuadro al Museo por la familia Iglesias Domínguez.

* Con el número 159 se había señalado el escaparate donde provisionalmente se instaló parte de las secciones de Heráldica y Numismática originales, que tendrán lugar, como se ha dicho, en un departamento especial.

160 a.—Efigie del Señor Cura Don Miguel Hidalgo.—Es una pequeña estatua de madera, que parece, con toda probabilidad, ser el verdadero retrato del Padre de la Independencia Mexicana. Tiene la figura $0^{m}21$ de altura, y se asienta sobre un pedestal, de madera también, de $0^{m}18$ de altura. El Sr. Hidalgo se halla representado en pie, con sombrero y levitón de la época; ceñido éste con banda de color azul y borlas de oro. Extiende el brazo diestro horizontalmente y con la mano sostiene un papel. Cálzanle botas semejantes á las fuertes. La figurilla descansa sobre un plinto, y el todo encima del citado pedestal, que tiene en las cuatro caras del dado sendas inscripciones en otros tantos idiomas, encerradas dentro de unos óvalos de esmalte; la castellana, que se encuentra en la cara opuesta á la principal, dice al pie de la letra:

TRIBUTA Ó AMERICA
A TU CERENISIMO MIGUEL
HIDALGO:
HONRRAS, Y LAGRIMAS Á-
QUELLAS
PORQUE EMPREND.° TU
LIBERTAD, ESTAS POR LA
MUERTE QUE PADECIO.

Esta figura se hallaba en 1850 en la Academia de S. Carlos, á la que la vendió la testamentaría del General Brito. El Licenciado Don Felipe Sánchez Solís, que á la sazón era Director del Instituto Literario del Estado de México, tuvo noticia del ejemplar, y juzgándolo de mérito, para dar á conocer la estatua dispuso una función cívica que celebraron los alumnos de ese plantel el 15 de Septiembre de dicho año.

En 1853, estando en México el Sr. Sánchez Solís, se le presentó el escultor Don Francisco Terrazas con el objeto de ver el retrato, y dijo ser obra de su padre Don Clemente Terrazas, también escultor y compadre del Sr. Hidalgo.

Don Anastasio Zerecero aseguró al Sr. Sánchez Solís, que en los primeros años de la Independencia, en las fiestas del 15 y 16 de Septiembre, la estatua se llevaba en suntuosa proce-

sión á la Alameda de México y la colocaban sobre un altar en el sitio en que se pronunciaban los discursos cívicos.

En tiempo de Maximiliano, el joven pintor de la Academia de S. Carlos, Don Joaquín Ramírez, comisionado por aquel gobernante, hizo un retrato de Hidalgo para el Salón de Embajadores en Palacio, tomándolo de esta misma efigie, que le facilitó el dueño de ella; retrato que ha servido de modelo para cuantos conocemos, pero suprimiendo el pintor Ramírez el sombrero.

Parece que esta escultura la tuvo en su poder Iturbide, y desde entonces hasta 1850 nada se supo de ella ni por dónde anduvo.

En 1888 Don Elías Sánchez Solís propuso la escultura en venta al Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo. (D. F.) Nombróse una comisión del seno del propio Ayuntamiento, la cual, juntamente con el escultor Don Juan Fernández, examinó la estatua, asegurando que era el original y un trabajo de mérito. La repetida Corporación compróla en la cantidad de 150 pesos. En esta compra tuvo particular empeño el entonces Presidente Municipal de Guadalupe, Don Vicente Villada, hoy Gobernador del Estado de México.

Á últimas fechas el Presidente del Ayuntamiento de la misma Ciudad, Lic. Don Francisco Osorno, pidió que se acordara en Cabildo se cediera la estatua al Presidente de la República, para enriquecer el Museo de Artillería que ahora se está formando. El acuerdo de conformidad se dió en 17 de Junio del año 1896, disponiéndose enviar el objeto á la Secretaría de Gobernación. Cumplimentado el acuerdo, el Sr. Presidente General Don Porfirio Díaz tuvo á bien disponer que tan preciada reliquia pasara á este Museo Nacional para su conservación en el Departamento de Historia de México. Ya en dicho Establecimiento, la Dirección dispuso diera su opinión el escultor Don Primitivo Miranda, discípulo que fué de Don Francisco Terrazas, levantándose una acta que consta ya en el expediente que se ha formado sobre dicha estatua, expediente que se guarda en la Secretaría del Museo.

160 b.—Auténtica relativa á la estatua del Señor Cura Hidalgo (**160 a**), mandada formar por el Sr. Director del Museo Dr. Don Manuel Urbina. En este documento consta la historia sucinta de la referida estatua.

LOTE «HIDALGO.»

161.—Estandarte en el cual se halla representada la Virgen de Guadalupe. En la parte superior se ven el escudo de armas de España, y otra especie también de escudo con las figuras de San Pedro y de San Pablo. A la derecha de la imagen se lee con letras muy grandes: VIVA MARÍA S^{ma} DE, y á la izquierda, GUA DAL UPE. Dimensiones: $0^{m}84 \times 0^{m}72$. Este estandarte, cuya tela es muy tosca, como corriente asimismo su pintura, ha pasado por ser el que adoptó el Sr. Cura Don Miguel Hidalgo á raíz de la proclamación de nuestra Independencia en 1810. Su autenticidad es muy dudosa, * y sin afirmar ni negar, creo que fué una de tantas banderas que sirvieron de enseña á las huestes insurgentes de esa época.

Hace tiempo que se promovió una prolija investigación sobre un cuadro que existía en nuestra cercana Ciudad de Guadalupe Hidalgo, y que se ha supuesto ser el verdadero que se tomó de la parroquia de Atotonilco para servir de lábaro á nuestros insurgentes. El cuadro se llevó al Museo de Artillería que actualmente se forma; aun cuando en mi humilde concepto creo que siendo un objeto meramente histórico y no un trofeo de guerra, el cuadro tiene mejor sitio en este Museo Nacional, donde debe transportarse.

162.—Cuadro que contiene tres piezas de uso personal del Sr. Hidalgo: **1.** Estola muy deteriorada por el uso. Fué obse-

* Es de lamentarse que muchos objetos de gran veneración para todo mexicano, carezcan de auténtica, obligando necesariamente al escritor á perderse en conjeturas.

quiada al Teniente Coronel de Ingenieros Don Ignacio Iniestra, por Don José María Izázaga, Oidor jubilado que fué de la Audiencia de Guadalajara, según documento que obra en la Secretaría de este Museo Nacional. **2.** MASCADA DE SEDA, ajedrezada, rota en diversas partes. **3.** PUÑO DE BASTÓN, que representa á una figura humana.

163.—Escopeta de factura española (de Eibar); todavía conserva el pedernal; sobre el cañón tiene este nombre con letras incrustadas: *Dn. Josef Ignacio Álvarez Gato.* Pieza también, según se dice, de uso personal del Sr. Hidalgo.

164.—Sillón con cuero claveteado; respaldo liso: el cuero del asiento muy roto. Perteneció al Sr. Cura Hidalgo.

El estandarte, las piezas que figuran en el cuadro **162,** la escopeta y el sillón, se reprodujeron al cromo en una lámina colocada frente á la página 710 del tomo III de *México á través de los siglos.*

LOTE «MORELOS.»

165.—Sillón que se dice tuvo en su prisión de la Ciudadela de México el caudillo de la Independencia DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.

166 y **167.—Dos espejos** chicos, con dorados marcos: al pie tiene cada uno un brazo para candileja. Se cuenta que las luces que hubieron de ponerse en estos brazos ardieron la última noche de la vida de Morelos, 21 de Diciembre de 1815, en la capilla donde se tuvo á aquel caudillo. Éste fué pasado por las armas la mañana del 22 en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, cercano á México.*

* El sillón núm. 165 y estos dos espejos fueron recogidos del Palacio Nacional por el Sr. Dr. Don Jesús Sánchez, antiguo Director del Museo; conservándose allí la tradición de haber pertenecido al Sr. Morelos.

LOTE «ITURBIDE.»

168.—Escaparate que contiene un juego de refresco formado por diez piezas de cristal. Cada pieza, con excepción de dos, dejan ver la efigie en busto de Don Agustín de Iturbide y el facsímile de la firma de este consumador de la Independencia mexicana. En las otras dos piezas se ve dibujado el castillo antiguo de Chapultepec. Algunas piezas están usadas. El juego es blanco, azul y oro.

169.—Cuadro en el cual está representada la casa que habitó en Iguala Don Agustín de Iturbide el año 1821. Es curioso: parece que á últimas fechas, según noticias, estaba igual á como se ve en el cuadro.

170.—Tambor con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala. Es de forma común y corriente. En el exterior de la caja se ven las armas de España. El plan fué proclamado en 24 de Febrero de 1821, en Iguala.*

170 a.—Urna en que estuvieron depositados los restos de algunos héroes de la Independencia, desde el sábado 27 hasta el lunes 29 de Julio de 1895, en que se colocaron en otra urna mandada construir por las sociedades obreras. Los señores Don Arcadio Arellano y Don Pedro Ordóñez, Regidor del Ayuntamiento de México, la cedieron á la Corporación Municipal, la cual acordó en cabildo de 9 de Agosto del mismo año 1895, se remitiera á este Museo Nacional para su conservación. La urna es una caja de metal y cristales, de $0^{m}86$ de largo, por

---

* Este tambor, igualmente, fué recogido del archivo del Ayuntamiento de México por el Sr. Sánchez. No pudo adquirir ningún documento relativo á la autenticidad del instrumento, diciéndosele que por tradición se sabía el uso que tuvo.

0^m32 de ancho y 0^m72 de altura. Los restos que tan brevemente guardó, se encontraban depositados en la pequeña cripta del Altar de los Reyes de la Catedral de México; habiendo sido trasladados muy solemnemente, en 30 de Julio del precitado año, desde el Palacio Municipal hasta la capilla de San José en la propia Iglesia Metropolitana, donde hasta la fecha se conservan en un monumento que para el objeto se mandó erigir allí. Se piensa cambiarles de lugar.

DOCUMENTOS.

---

171 á 184.—Conmemoración de varios beligerantes de la insurrección de la Nueva España.—Catorce cuadros, dividido cada uno de ellos en cuatro grupos: es una compilación de varios documentos referentes á la época de la Independencia. La colección es interesante; la idea excelente; pero por desgracia la ejecución fué bastante mala. Débense al infatigable Don Juan E. Hernández y Dávalos, quien los vendió al Museo. Cada cuadro tiene su número de orden particular, del 1 al 14, además del que en toda la serie general de este Departamento le corresponde. Los cuadros contienen más de mil firmas, unas originales, otras en facsímile; diversos documentos ya publicados por el mismo Sr. Hernández; unas sesenta ilustraciones; escudos de armas, divisas militares, sellos y planos. El estudio se divide en tres grupos generales: 1°, Sostenedores del gobierno español; 2°, Insurgentes; 3°, México Independiente. La materia se trata por orden cronológico.

LOTE «RIVA PALACIO.»

He impuesto este nombre á una interesante colección de objetos, obsequiada á este Museo por el Sr. General Don Vicente Riva Palacio, según consta en la auténtica colocada en el cuadro número **185.** Consta el lote de catorce partes;* cada pieza tiene dos cifras, una romana y otra arábiga: la primera es la que le corresponde por la auténtica citada; la segunda, que es el número de orden de la serie general, facilita al visitante, por medio de esta Guía, encontrar la pieza respectiva. Enumeraré brevemente.

185.—Auténtica en pergamino, de los objetos cedidos á este Museo por el Sr. General Don Vicente Riva Palacio.

186.—Sillón que perteneció al Sr. Cura Don Miguel Hidalgo, recogido en 1847 del curato de Dolores por el Sr. Don Mariano Riva Palacio.—Número I de la Auténtica.

187.—Decreto del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la Patria á los Generales Don Guadalupe Victoria y Don Vicente Guerrero.—Copia manuscrita de fecha 20 de Septiembre de ese año.—Número VII de la Auténtica.

188.—Sentencia del Real Consejo Superior de Almirantazgo, residente en Génova, pronunciada en 28 de Julio de 1836 contra Francisco Picaluga, aprehensor del General Don Vicente Guerrero.—Texto impreso en italiano.—Número VIII de la Auténtica.—Empujado el General Guerrero por las tempestades políticas hacia el Sur de la República, se encontraba en

* El troquel marcado con el número XIII no ha llegado á ingresar al Museo.

Acapulco, donde llegó procedente de Guayaquil un bergantín sardo, *Il Colombo*, al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante italiana. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo el General pasó á *Il Colombo* junto con otras personas, cuando, después de la comida, traidoramente y de improviso el bergantín se hizo á la vela, enderezando la proa rumbo á Huatulco y haciendo prisionero á Guerrero. Á este último puerto llegaron en 20 de Enero de 1831, y allí entregó Picaluga al General en manos del capitán Don Miguel González. Trasladado Guerrero á Oaxaca, un consejo de guerra lo sentenció en 10 de Febrero á ser pasado por las armas, por el delito «de *lesa nación.*» En la mañana del 14 de ese mes se fusiló á aquel caudillo de la Independencia, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca, sepultándose provisionalmente su cadáver en la iglesia del curato.*

La opinión pública señaló á la administración de Don Anastasio Bustamante como la autora de semejante atentado, cuyo instrumento ciego fué Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior de Almirantazgo de Génova lo condenó, según la sentencia, «á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándolo *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado, é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden,*» en cuya categoría debía considerarse á Picaluga.

189.—**Silla** del caballo que montaba Maximiliano en Querétaro al ser conducido prisionero, y que obsequió al General Riva Palacio.—Número XI de la Auténtica.

190.—**Lote** de las siguientes piezas, conforme á la Auténtica **185.**

---

* Ahora descansan los restos en el Panteón de San Fernando de México, llamado de los «Hombres Ilustres.»

II.—Espuela que parece haber pertenecido al Sr. Cura Don Miguel Hidalgo.

III y IV.—Casaca militar y piqueta bordadas de oro, pertenecientes al General Guerrero.

V.—Grupo formado por el pañuelo, la banda y los escapularios que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado en Cuilapa el 14 de Febrero de 1831. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala.—Purera de carey incrustada de plata, con las iniciales V. G.—Pelo del mismo General.—Bala engastada en oro, que se halló en el cráneo de Guerrero al exhumar sus restos.—Documentos MSS. é impresos referentes á Guerrero, coleccionados por el Sr. Don Mariano Riva Palacio.

VI.—Espada que perteneció al General Don Francisco Javier Mina, héroe de nuestra Independencia, y que poseyó después el General Don Vicente Guerrero.

IX.—Biricú de Don Agustín de Iturbide.—Plumero tricolor (verde, blanco, rojo) que tenía puesto en el sombrero montado el mismo Iturbide al entrar á México el 27 de Septiembre de 1821, al frente del Ejército Trigarante.

X.—Bandera en magnífico estado de conservación, quitada al Regimiento de la Emperatriz por las fuerzas republicanas en la batalla de la Magdalena, cerca de Uruapan (Michoacán), el 20 de Febrero de 1866.

XII.—Espada que usó el General Don Vicente Riva Palacio durante el sitio puesto á la ciudad de Querétaro (1867) por las fuerzas republicanas.

XIV.—Acta original manuscrita, en pergamino, levantada por el Notario de Ciudad en 18 de Julio de 1796, al colocarse la primera piedra del pedestal que se levantó en la Plaza Mayor de México para la estatua ecuestre de Carlos IV. El acta se depositó bajo esa misma piedra, hallándose al demoler el pedestal.

XV.—Pequeña rama del árbol que da sombra á la huesa vacía de Napoleón I en la isla de Santa Elena.

191.—Pupitre que usó el General Guerrero.—No pertenece al lote anterior.

RETRATOS.

192.—Retrato en cera, de Don Agustín de Iturbide, consumador de la Independencia mexicana. Represéntasele de busto y perfil.—$0^m93 \times 0^m74$.

192 a.—Retrato al óleo, de Don Agustín de Iturbide.—Representa al soberano de más de medio cuerpo y ataviado con las insignias imperiales.

193.—Retrato del General Don Guadalupe Victoria (trocó por éste su nombre de *Félix Fernández),* primer Presidente de la República Mexicana: tomó posesión en 10 de Octubre de 1824 dejando el puesto á fines de Marzo de 1829. Anteriormente había sido nombrado para formar parte del Poder Ejecutivo que en 1823 gobernó, á la caída de Iturbide. El cuadro, que le representa de tamaño natural y de uniforme, procede del antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela N. Preparatoria), del que fué alumno el Señor Victoria.

194.—Retrato de Don Vicente Guerrero, héroe de la Independencia. Formó parte, como suplente, del Poder Ejecutivo en 1823. En 1° de Abril de 1829 tomó posesión de la Presidencia de la República, en lugar de Don Guadalupe Victoria, gobernando hasta Diciembre del propio año.—$1^m07 \times 0^m85$. Es reproducción de otro cuadro existente en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, hecha por Anacleto Escutia en 10 de Septiembre de 1850.

195.—Otro retrato de Don Vicente Guerrero.—Parece copia del anterior, de mala ejecución.

196.—Retrato del General Don Anastasio Bustamante.—0^m95

$\times 0^m67$.—Fué Vicepresidente efectivo de la República desde el 31 de Diciembre de 1829 hasta Agosto de 1832, y Presidente, de Abril de 1837 á Septiembre de 1841, con una corta interrupción en este período.

197.—Retrato del General Don Juan Álvarez, pintado por Carlos Guevara en 1853.—$1^m02 \times 0^m81$. Fué presidente interino de la República desde el 4 de Octubre de 1855 hasta el 11 de Diciembre del propio año.

198.—Retrato del General Don Antonio López de Santa Anna.—$0^m84 \times 0^m67$.—Le representa joven; poco más de medio cuerpo. El General Santa Anna, célebre en la Historia Patria, fué diversas ocasiones Presidente de la República desde el año 1833 hasta el 1855, en que alternó el gobierno con distintos personajes. Tuvo en sus manos, como ninguno, el porvenir de México; ninguno, como él, se presentó en el poder con tanto brillo: falleció en esta Capital completamente olvidado. *Sic transit gloria mundi.*

199.—Otro retrato del General Santa Anna.—Más pequeño: mide $0^m57 \times 0^m44$, representándole de edad más avanzada.

200.—Retrato del Dr. Don Manuel Posada y Garduño, primer Arzobispo mexicano de México independiente, por lo cual se le ha puesto en esta galería. El cuadro le representa de cuerpo entero; la inscripción que se advierte allí dice:

EL ILLMO. S. D. D. MANUEL POSADA DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MEJICO CATEDRÁTICO I CANCELARIO DE ESTA N^l (nacional) I P^a (pontificia) UNIVERSIDAD.

Fué preconizado Arzobispo en 31 de Diciembre de 1839 y gobernó la Mitra hasta el 30 de Abril de 1846, en que falleció.

201.—Retrato del Dr. Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, segundo Arzobispo Mexicano de México independiente. Fué notable este Arzobispo por la defensa que hizo de las inmuni-

dades de la Iglesia. El cuadro le representa de cuerpo entero: hace juego con el anterior. La leyenda puesta en la tela dice:

EL YLMO. Sr Dr D^n LAZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS ARZOBISPO DE MEJICO Y ANTES OBISPO DE SONORA DISTINGUIDO MIEMBRO DE ESTA UNIVERSIDAD EN QUE RECIBIÓ EL GRADO DE D^r EN CANONES, Y FUÉ CATEDRATICO DE CLEMENTINAS Y DE INSTITUTA. SE RETRATÓ EN EL AÑO DE 1852.

El Sr. Garza gobernó la Mitra de México desde el 11 de Febrero de 1851, hasta el 17 de Enero de 1860, en que salió de la República. El 11 de Marzo de 1862 murió en Barcelona. Sus cenizas yacen en la capilla de la Purísima de la Catedral de México.

CONSTITUCIÓN DE 1857.

202.—**Cuadro** que contiene tres piezas: 1ª, UNA DE LAS DOS PLUMAS CON QUE SE FIRMÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1857.—2ª, AUTÓGRAFO del manifiesto con que los constituyentes presentaron á la Nación la Carta Política de la República: autógrafo escrito de puño y letra del diputado DON FRANCISCO ZARCO.—3ª, AUTÉNTICA de ambas piezas, de puño de DON BASILIO PÉREZ GALLARDO, quien las obsequió al Museo.

202 a.—**San Pedro de la Villa de Tacubaya.**—Lámina litográfica apaisada, de $0^{m}27 \times 0^{m}17$. Representa la capilla de ese lugar conocido hoy con el nombre de San Pedro de los Pinos. Acompaña al dibujo esta inscripción explicativa:

«Habiéndose reunido más de 500 personas en la Villa de Tacubaya el 16 de Abril de 1860, con el cristiano objeto de hacer unas honras á los fusilados el 11 de Abril de 1859, encontraron cerrada la iglesia en que debía verificarse; entonces la fúnebre comitiva se dirigió á las fosas y cada uno de los asistentes colocaba sobre ellas fragantes flores empapadas en lágrimas, cuando el Comisario de la Villa se presentó con fuerza armada á disolver la reunion; pero antes de retirarse

de allí, se arrodillaron á rezar, llenos de feé *(sic)*, por el eterno descanso de las almas de los que en aquel lugar reposan.»

El 11 de Abril de 1859, después de una victoria obtenida en las lomas de Tacubaya por el general conservardor Don Leonardo Márquez, sobre fuerzas liberales acaudilladas por el general Don Santos Degollado, se mandó pasar por las armas á todos los prisioneros constitucionalistas de la clase de jefes y oficiales, aplicándose también la pena aun á los médicos que prestaban á los heridos los auxilios de la ciencia, y á jóvenes practicantes que en su labor les ayudaban. Sucumbieron así en ese día cincuenta y tres prisioneros, muchos de ellos distinguidos y de familias acomodadas de la Capital. Este hecho, cometido al calor de profundos odios de partido, exaltaciones que no llegamos á comprender los de la presente generación, se ha atribuido al general Márquez, quien á su vez descargó la responsabilidad en el general Don Miguel Miramón, que fungía como Presidente de la República en la fracción de ésta donde dominaba el elemento conservador.

La Villa de Tacubaya, elevada á la categoría de Ciudad, lleva desde entonces el título de Tacubaya *de los Mártires*. En el sitio de la ejecución se levantó un pequeño monumento conmemorativo de ese hecho tan cubierto de sangre en nuestros desgraciados anales.

REFORMA.

LOTE «OCAMPO.»

203.—Retrato de Don Melchor Ocampo.—Copia fotográfica de $0^m13 \times 0^m20$, de un retrato al óleo hecho por DON SALOMÉ PINA, que se conserva en el Gabinete del Gobierno en Morelia (Estado de Michoacán).

204.—Trozo de árbol donde se asegura que fué colgado el cadáver de Don Melchor Ocampo, después del fusilamiento,

que tuvo lugar en Tepeji del Río á 3 de Junio de 1861. El cadáver se condujo á México, donde se le hicieron solemnes funerales, sepultándosele en el Panteón de San Fernando. El trozo fué obsequiado al Museo por el General Don Carlos Pacheco.

205.—Vaciado en yeso, de la mascarilla tomada sobre el cadáver de Don Melchor Ocampo.*

206.—Proyectil del tiro de gracia, extraído del cráneo del Señor Ocampo. Se hallaba en poder del Lic. Don Juan José Baz: hizo donación del objeto á este Museo, la Señorita Doña Concepción Baz.

207.—Pluma con que se firmó la orden de muerte de los jefes republicanos Arteaga, Salazar, Villagómez y demas compañeros que fueron fusilados en Uruapan el 21 de Octubre de 1865.—La pluma es obsequio hecho al Museo por el teniente coronel Don Jesús Mañón, quien la obtuvo del coronel Don Luis Quaglia, compañero supervivente de Arteaga y Salazar.

IMPERIO DE MAXIMILIANO.

208.—Retrato de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Archiduque de Austria. Gobernó en México como Emperador. Entró solemnemente á la Capital el 12 de Junio de 1864, y fué pasado por las armas en el cerro de las Campanas, á inmediaciones de Querétaro, en 19 de Junio de 1867.—Es un cuadro de grandes dimensiones pintado por el artista francés A. Beaucé en 1865. Representa á Maximiliano ginete en un caballo tordillo: nótase singularmente, además de la apuesta figura del Archiduque, la montura militar con *vaquerillos*.

---

* Parece, según los datos que han podido recogerse, que este ejemplar es uno de tantos obtenidos en el molde original, aunque no el primero.

209.—Busto de Maximiliano, hecho en bronce por el artista FELIPE SOJO en 1864. Le representó *á la romana.*

210.—Escudo de armas del Imperio.—Está hecho en madera, de gran tamaño. En el centro campea el águila caudal de México; en torno el collar del Águila Mexicana, rematando al blasón, que sostienen dos soportes, la corona imperial.

211.—Colección de diez alabardas de los alabarderos de Palacio en tiempo de Maximiliano.

212.—Estandarte de la orden Imperial de Guadalupe (3ª época).*—Con los colores nacionales, verde, blanco y rojo, colocados en barra. Por la parte anterior se ven sobrepuestas las armas del Imperio, y por la posterior, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

213.—Bandeja formada de una sola pieza de madera, obsequiada á la Emperatriz Carlota por el Teniente Coronel Don J. B. C.—Es circular y muy notable por sus grandes dimensiones.—Diámetro: $1^{m}32$.

. **214.—Tina de mármol.**—Se dice que perteneció á la Emperatriz Carlota, aun cuando parece no haber tenido uso: fué recogida de la Oficina del Timbre, en el Palacio Nacional, por el Dr. Don Jesús Sánchez.

215 y 216.—Las dos piezas marcadas con esos dos números se han retirado del presente catálogo, por haberse averiguado su falsa procedencia y estar fuera de sitio en estos salones.

---

* Las tres épocas de la Orden de Guadalupe han sido: la de Iturbide, la de Santa Anna y la de Maximiliano, con quien terminó.

VAJILLA.

Escaparates en los cuales se hallan dispuestas 176 piezas de la vajilla que perteneció al Archiduque Maximiliano siendo Emperador de México. Las piezas están divididas en dos categorías: unas, que forman parte de la vajilla de lujo con la cifra M I M enlazada y coronada, tienen la marca de la casa Christofle de París; otras, de la vajilla de uso diario, según entiendo, con la cifra C C M enlazada, también con la marca de la casa Christofle.* Haré tan sólo simple enumeración de los objetos:

159 piezas marcadas M I M, de las cuales son:

5 piezas grandes, 27 charolas, 11 compoteros, 24 fruteros, 22 porta-platos y asientos, 9 piezas de servicio de café, 52 azucareras, 9 piezas sueltas.

16 piezas diversas marcadas C C M.

1 pieza suelta, sin cifra ni marca de Christofle: probablemente no perteneció á ninguno de los dos juegos que aquí se mencionan.

En la página 461 del tomo II de los *Anales del Museo Nacional* se lee lo que sigue: «Vajilla del Palacio Nacional en tiempo del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria; cada pieza lleva las armas del imperio y la marca de la fábrica «Christofle.» La análisis practicada por el Sr. Mendoza dió la composición siguiente: Cobre 59-1, zinc 30-2, níquel 9-7, fierro 1-0=100 partes. La plata superficialmente colocada está representada por 0,05.» Haré observar que no es precisamente exacto que cada pieza lleve las armas del Imperio, sino cifras enlazadas ó monogramas, lo cual es del todo distinto.

---

* En 12 de Noviembre de 1894 formé, de orden superior, un inventario pormenorizado de todas estas 176 piezas: el inventario se conserva manuscrito en la Secretaría del Museo.

Últimamente se han adquirido por compra, las siguientes piezas:

3 vasos de cristal; uno de ellos con asa.

Un plato chico de porcelana.

Estas cuatro piezas tienen grabada, respectivamente, la cifra M coronada.

REPÚBLICA.

LOTE «JUÁREZ.»

Todos los objetos que van á especificarse fueron obsequiados al Museo por las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilia y Doña Soledad Juárez de Luchichí, con excepción de algunos, que se anotarán.

217.—Sillón que regalaron á Don Benito Juárez las alumnas del taller de Tapicería de la Escuela de Artes y Oficios.

218.—Traje negro completo, usado por el Sr. Juárez (levita, pantalón y chaleco) y dos camisas blancas, de encima.

219.—Bata del Sr. Juárez.

220.—Capa usada por el mismo.

221.—Un par de botas pertenecientes al propio señor.

222.—Sombrero alto de seda, con sombrerera.

223.—Relojera con las cifras B. J. bordadas.

224.—Lavabo de porcelana, roto, compuesto de jarra y bandeja, usado por el Sr. Juárez en su peregrinación á Paso del Norte.

225.—**Cama** en la cual falleció, á 18 de Julio de 1872, Don Benito Juárez, siendo Presidente de la República Mexicana.

226.—**Vaciado** en yeso, de la mascarilla tomada del cadáver del Presidente Juárez. Al lado izquierdo se notan algunos cabellos que quedaron adheridos. (Esta pieza ya pertenecía al Museo.)

227.—**Cuadro** que contiene tres objetos, dos de ellos de uso personal de Don Benito Juárez: el primero, obsequiado al Museo por las Señoras de Santacilia y de Luchichí; los otros, por la SEÑORITA DOÑA CONCEPCIÓN BAZ; y son: **1.** RETRATO DEL PADRE DON ANTONIO SALANUEVA, pintado sobre una lámina pequeña. El P. Salanueva fué el protector y maestro del Sr. Juárez.—**2.** BANDA TRICOLOR PRESIDENCIAL. En el color blanco iban á firmar todas las personas que acompañaron al Sr. Juárez á Paso del Norte: sólo firmó Don Juan José Baz.—**3.** ESPEJUELOS corrientes.

228.—**Colección** de 11 coronas metálicas de diversas formas y dimensiones, más 2 placas, también metálicas, consagradas en distintas épocas al Sr. Juárez por varios Estados de la República, corporaciones y particulares.—Donación del SR. DON BENITO JUÁREZ, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

229.—**Cuadro** ovalado que contiene un mango de madera y una pluma, acompañados del siguiente autógrafo: *Última pluma de que se sirvió el esclarecido C? Benito Juárez. Fué tomada de su escritorio, momentos después de su muerte, que acaeció la noche del 18 de Julio de 1872, por Eug? Barreiro.*— Rúbrica. —Donación del Sr. Juárez, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

PIEZAS DIVERSAS.

230.—Placa de plomo conmemorativa de la fundación del convento de Betlemitas de la Ciudad de México (1° de Junio de 1681).—Fué obsequiada al Museo por el Sr. Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, actual Ministro de Fomento.—Dimensiones: $0^{m}165 \times 0^{m}165$.

La leyenda que esta placa tiene esculpida, dice al pie de la letra:

✠

SOLI. DEO. HONOR. ET GLORIA.
ECCLESIÆ. CATHOLICÆ. ET VNIVERSALIS
CLAVVM. TENENTE. SS.MO D. NOSTRO.
INNOCENTIO. PAPA XI.:
ET IN HISPANIARVM. ET INDIARVM. PROVINCIIS.
REGNANTE. ET EARVM. IMPERIVM. OBTINENTE.
REGE. DOMINO. N. CAROLO 2:
PRO REGE. ITEM ET REGIS IN HAC NOVA HISPANIA
LOCVM TENENTE. EX.MO DD. THOMA. DE LA CERDA
COMITE DE PAREDES. MARCHIONE DE LA LAGVNA
ILL.MVS D. D. FR. PAYVS. DE RIBERA.
HVIVS MEXICANÆ. ET METROPOLITANE. ECCLESIÆ
ARCHIEPISCOPVS. HVNC PRIMVM LAPIDEN. PRO
CONSTRVCTIONE. HVIVS TEMPLI SACRA.-
TISSIMÆ VIRGINI. MARIE. MATRI.
DEI. SVB TITVLO DE
BETHELEM.
ET SS.MO IPSIVS. VIRGINIS. SPONSO. S IOSEPHO.
ET GLORIOSS.MO S. FRANCISCO. XAVERIO.
DICATI. SOLEMNI ET ECCLESIASTICO.
RITV POSVIT. COLLOCAVIT.
DIE PRIMA JVNIJ ANN. DNI. MDCLXXXI.

231.—Armas de la República Mexicana, rodeadas de trofeos y formadas con plumas, á imitación de los antiguos mosaicos

indios, por el Sr. Don José Rodríguez, quien las presentó al Congreso general en 1829.»

232.—Pabellón mexicano izado la mañana de 13 de Agosto y el día 12 de Octubre de 1892, en el Monasterio de Santa María de la Rábida (España), con motivo de las fiestas conmemorativas del 4° Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—Fué remitido á nuestro Gobierno por el General Don Vicente Riva Palacio, Ministro Plenipotenciario de México en España; enviándose á este Museo para su conservación, por acuerdo del Sr. Presidente de la República.—Se halla cubriendo la cama del Sr. Juárez. (Número **225**.)

233.—Lote de 10 piezas diversas (armas blancas y de fuego, hacha y otras) no clasificadas ni estudiadas.

234.—Un clavo y una alcayata que sirvieron para clavar las cabezas de Don Julián y Don José María Villagrán.—Donación hecha al Sr. General Don Porfirio Díaz por el Sr. Don Eduardo Villagrán.—Remitidos al Museo por el Sr. Gral. Díaz.

235.—Reloj y cadena que pertenecieron al General Don Manuel Micheltorena. Fueron obsequiados al Museo por Doña Mariana Williamson, viuda de Don Antonio Franco Coronel, á quien el Sr. Micheltorena obsequió dichas piezas.

236.—Retrato del General mexicano Don Antonio Rosales.—Donación del Sr. Don José Ignacio Azcárate, del Estado de Nuevo León.

237.—Retrato del ilustre sabio alemán Alejandro de Humboldt.—Obsequio del Sr. Dr. Don Manuel S. Soriano.

238.—Plano antiguo de la Ciudad de Puebla, en papel europeo.—Donación del Sr. Don Teodoro A. Dehesa.

239 á 242.—Cuatro "Cartas histórico-geográficas mexica-

nas," formadas por el LIC. DON VICTORIANO PIMENTEL.—La primera comprende *La Conquista* (1519-1521).—La **240** abarca el período de *La Independencia* (1810-1821).—La **241** *La Invasión Norte-Americana* (1846-1848).—La **242** estudia *La Intervención francesa* y *El segundo Imperio* (1861-1867).

OBJETOS

COLOCADOS PARTE EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO Y PARTE EN LA ALTA.

Algunos de estos objetos no tienen todavía colocación conveniente, no habiéndoseles transportado á los pisos altos, á causa del gran peso de ellos. Están señalados con letras.

A.—Espléndida carroza imperial de Maximiliano: de factura milanesa. Está ricamente exornada al interior y al exterior. Parece que el infortunado Archiduque sólo usó una ó dos veces de esta carroza en grandes solemnidades. (Planta baja.)

B.—Carruaje también perteneciente á Maximiliano: muy inferior al que le precede, pero de muy buena factura. Las armas del Imperio que se ostentaban en las portezuelas, se hicieron desaparecer, sustituyéndolas con el águila republicana. —Se trajo de las cocheras del Palacio Nacional. (Planta baja.)

C.—Carruaje de uso particular de Don Benito Juárez.—Donación de las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilia y Doña Soledad Juárez de Luchichí. (Planta baja.)

D.—Lápida cuya leyenda se refiere á la conclusión de la arquería de San Cosme el año 1620, según todas las probabilidades; habiéndose encontrado la lápida en la caja repartidora

que hasta hace algunos años existió en la calle de la Mariscala de esta Ciudad.*

La lápida está colocada en el corredor que ve al Oriente en la planta alta, y tiene 1m55 de longitud por 0m64 de latitud y 0m09 de espesor. Las letras iniciales de cada palabra de la leyenda son rojas, y á primera vista no es fácil entender las varias ligaduras y abreviaturas que contiene. La repetida leyenda con su ortografía propia, dice:

REINANDO Ē LAS ESPAÑAS I INDIAS ORIENTALES Y OCZIDENTA- || LES LA MAGd. CATOLICA DEL REI DŌ FELIPE III NTRO. SOB.° SR. || POR MĀDADO DEL EX.° SR. DŌ DIEGO FERNĀDES DE CORDOVA MARQVES || DE GVADALCAZAR SV BIRREI LVGAR TENIĒTE GOVERNADOR I CA- || PITĀ GENERAL DESTA NVEBA ESPAÑA I PRESIDĒTE DELA REAL A- || VDIENCIA DELLA SE HIZO ESTA OBRA SIENDO CORREG.or EL LIDO. DŌ GM.° || DE MONTE ALEGRE Y ADMINISTRADOR Y COMISAR.° DELLA DŌ FERNĀDO || DE ĀGVLO REINOSO REGIDOR DESTA CIVDAD DE ME.co ACABOSE AÑ° de 1620.

Para facilitar la lectura se pone en seguida claramente la inscripción:

Reinando en las Españas y Indias Orientales y Occidentales la Majestad Católica del Rey Don Felipe III, nuestro Soberano Señor, por mandado del Excelentísimo Señor Don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, su Virrey y Lugarteniente, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella, se hizo esta obra siendo Corregidor el Lic. Don Jerónimo (?) de Monte Alegre, y Administrador y Comisario de ella Don Fernando de Angulo Reinoso, Regidor de esta Ciudad de México. Acabóse año de 1620.

E.—Lápida que estuvo colocada sobre la puerta de la sala de Armas del Palacio Nacional de México, y á últimas fechas transportada á este Museo. Está compuesta de varias piezas, formando todas ellas un cuerpo de 1m60 de longitud por 1m10 de latitud. En la cara anterior se lee lo que sigue:

DURANTE EL REYNADO DEL S. D. CARLOS III PADRE DE LA PATRIA, EN UIRTUD DE LAS SABIAS PROUIDENCIAS DE SU GOUIERNO, Y DE LA REAL PROTECCION CONQUE DIS-

---

* Véase: MANERO. *El Monumento levantado en la Alameda de México por el Ayuntamiento de 1893. Apuntes históricos.*—GALINDO Y VILLA. *Apuntes de Epigrafía Mexicana.*

TINGUIO AL CUERPO DE LA MINERIA, LLEGARON Á TAN FLORECIENTE ESTADO LOS MINERALES DE ESTE YMPERIO, QUE SUS PRODUCCIONES AUMENTARON PRODIGIOSAMENTE LAS ENTRADAS DE PLATAS DE SU REAL CASA DE MONEDA, Y PARA QUE EXECUTARAN SUS LABORES SIN ATRASO, RESOLUIO S. M. SE HICIESE ESTA OBRA DE AMPLIACION DE OFICINAS, QUE SE CONCLUYÒ EN FIN DE NOBIEMBRE DE 1779, SIENDO SUPERINTENDENTE DE ELLA, EL S. D. FERNANDO JOSE MANGINO, DE SU CONSEJO DE HAZIENDA, JUEZ COMISARIO DEL R. DERECHO DE MEDIA ANATA, Y SERUICIO DE LANZAS EN ESTA NUEUA ESPANA &C. LA DELINEO Y DIRIGIÒ D. MIGUEL CONSTANSO, YNGENIERO ORDINARIO DE LOS EXERCITOS DE SU MAGESTAD.*

F.—Escudo de la Orden del Carmen, labrado en piedra; de $1^{m}10 \times 0^{m}86$.—Traído del ex-convento de San José de carmelitas descalzas de México (Santa Teresa). (En el mismo corredor citado.)

G.—Retablo hecho en mármol blanco, formado de varias piezas. Representa en alto relieve la adoración de los Santos Reyes. Se encontraba en la fachada del ex-convento de Betlemitas de esta ciudad, de donde fué traído á últimas fechas, al transformarse dicha fachada. (En el mismo corredor citado.)

H, I, J.—Tres argollas que sirvieron para amarrar embarcaciones. Fueron traídas de la costa de Veracruz por la comisión de Cempoala, de que se ha hablado anteriormente (Página 45). (Planta baja.)

K.—Pieza metálica traída por la misma comisión. (Planta baja.)

L.—Pieza de madera traída por la misma comisión. Parece que servía de cerramiento en algún edificio antiguo indígena. (En el V Salón de Historia Patria.)

M.—Lápida epigráfica, dividida en dos partes. Fué puesta en el solar que ocupaba la casa del célebre Alonso de Ávila,

* El Sr. Manero publicó esta inscripción llena de errores; en mis *Apuntes de Epigrafía* inserté la leyenda tomándola del Sr. Manero, y reproduje—por no tener la piedra á la vista—todos aquellos errores. Ahora se publica la inscripción correcta, cotejada sobre el mismo original.

uno de los que desempeñaron principal papel en la conjuración del Marqués del Valle. La casa estaba en la esquina de las calles 1.ª del Reloj y Santa Teresa.—Esta lápida es obsequio hecho al Museo por el Sr. Don Mariano Yañez, actual propietario de la referida casa (año 1899), y se encuentra colocada en el corredor á que antes se ha hecho referencia.

La inscripción grabada allí, dice:

ESTAS CASAS HERAN D AL.º DE AVILA ALVARA.do VEZINO DESTA CIVDAD DE MEXICO EL QVAL FVE CŌDENADO A MVERTE POR TRAIDOR I FUE SECVTADA EN SV PERSONA LA SENTENCIA EN LA PLAÇA PV.ca (pública) DESTA CIVDAD I LE MANDARON DERIBAR (derribar) ESTAS CASAS QVE FUERON LAS PRINCIPALES DE SV MORADA—AÑO DE 15 . .

N.—**Lápida epigráfica,** dividida en dos porciones. Procedente del antiguo acueducto de México á Chapultepec. (En el corredor citado.)

La inscripción dice:

✠

Rey.do en las Españ.s la Catho.ca Mages.d del Rey N. S. Don Fern.do VI (q̄. D. G.). y Gobernā.do esta N.ª E.ª el Exmo. S.r D. Juā. Fran.co de Guemes, y Horcacitas, Teniē.te G.l de los Reales exercitos Vi-Rey, Gober.dor y Capita.n G.l &c. y siendo superinten.te Juez Conceruador, d. los proprios, y rrentas d. la Ciuda.d d. Mex.º el S. D. Domingo trespalacios y Escādō (Escandón), Cav.ro del Ordē d. Stia.º (Santiago), Oidor d. su R.l Audiē.cia se redifi.ron 122 ar.os los ma.s cōtra cimētados se levāto la corti.na p.r amb.os la.dos d. o.tros 107 ma.s de o.tros repa.ros a la d. m.s arq.ria se terra.no (terraplenó) la cals.da d. S. Cos.me a la Tlaspa.na y desde aqui al Arco d. Chapultepec y desde este Arco se abrio, y formaliso nueva Calsda. (calzada) hasta el molino de la Polv.ora Junio 8 de 1728 años.

O.—**Lápida epigráfica** procedente del antiguo acueducto de México á Chapultepec. Conmemora la prosecución de la obra desde un arco. (Se halla colocada en el corredor citado anteriormente.)

La inscripción dice:

✠

Prosiguio esta Obra desde este Arco, Don Gaspar Hurtado de Mendoza, Regidor Decano desta Nobilissima Ciudad. Año de 1764.

P.—Lápida epigráfica.—Tiene la misma procedencia de la pieza anterior, y se encuentra colocada en el mismo corredor. Conmemora la conclusión del aderezo de la arquería de Belén á Chapultepec.

Dice la leyenda:

Rey.º ^{en} las Españas la Ceçarea, y catholica Mag.^{d} de Don Carlos Segundo N.º Rey Y S.^{r} Y Gouernando Esta N. España Y en su R.^{l} N.^{e} (Real Nombre) El EX.^{mo} Sr Maestro D. Fray Payo de Ribera henrriquez Arçobispo desta Ciu.^{d} (?) Y Birrey desta nueua españa Y P.^{te} de la R.^{l} Chansilleria qenella (que en ella) Reside, Se acauo el adereço desta Tarjea que tubo.... Baras Y entuuacion de el Agua Se alço ba.... y hizo de.... y adereço lo que se necesito de dicha tarjea Y de las pilas que desde ella Siguen Al colegio de San Pablo EN 10 de Septiembre de 1677 años.

Q.—Lápida epigráfica procedente del antiguo acueducto de Belén á Chapultepec. (Colocada en el corredor antes citado.)

La inscripción que tiene grabada, dice:

Asta aquí llega el Solado de Chiluca de Beinteidos arcos.

R.—Lápida sepulcral del Virrey Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte. Es de tecali, rota en diez fragmentos. Se trajo al Museo, de la Parroquia de San Cosme, al poniente de la Ciudad de México; y está colocada en el corredor donde se hallan las anteriores piezas.

Encabezando el epitafio se destaca de relieve un cráneo humano, bajo el cual hay dos canillas cruzadas.

La inscripción en fragmento dice:

Aqvi yaze el Exmo Sr Dn Jvan de Acvña Marqves de Casafverte, Cavallero del orden de Santiago Comendador de adelfa en la de Alcantara del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Gverra, Capitan General de los exercitos.... Maestre de campo.... rcito de Cat.... omanda.... eynos de Aragon.... rrey Governador y Ca.... neral de los Reynos de Nueva España, la qve Go.^{no} 11 años 5 meses y 16 dias y mvrio de actval Virrey el 17 de Mar.... 1734 años.... es y año. Reqviescat in paze.

ADICIONES.

243.— Retrato fotográfico del cochero Juan Idueta que acompañó al ex-Presidente de la República, Lic. Don Benito Juárez, en su peregrinación á Paso del Norte. (En la planta baja del edificio y en la Sala donde se encuentra el carruaje que perteneció al Sr. Juárez.)

244.—Escudo de armas de la ciudad de Orizaba.—Fué obsequiado á este Museo por el Sr. Gobernador del Estado de Veracruz Don Teodoro A. Dehesa.

Fin del texto.

NOTAS.

1.—El retrato de que se habla perteneció al convento de San Francisco de México: estaba colocado, según me ha dicho el Sr. Ágreda, en el primer descanso de la escalera principal, á la derecha de la puerta de una capilla. Del otro lado, haciendo juego, se veía un lienzo con San Sebastián de Aparicio, que hoy se conserva en la capilla del Señor San José de nuestra metropolitana de México. Ambos lienzos cubrían los lugares en donde se encontraban dos puertas que cita Betancourt en su *Teatro Mexicano,* 4ª parte, pág. 33. Cuando la primera exclaustración de los religiosos franciscanos, acaecida en 17 de Septiembre de 1856, el Sr. Lic. D. José María Lacunza pidió el cuadro de Fr. Pedro de Gante para colocarlo en la sala rectoral del Colegio de San Juan de Letrán, en donde en efecto estuvo hasta la extinción de ese plantel, poco después de la caída del Imperio. Entonces pasó el retrato al Museo Nacional: aquí se mantuvo en el cubo del segundo tramo de la escalera principal de la derecha del edificio, hasta que se dispuso nuevamente su colocación en la galería en que hoy se encuentra.

2.—Al calce del cuadro de nuestro lego, y á dos columnas, se encuentra la leyenda que en seguida se copia: ha sustituido á otra inscripción, de la que hay visibles vestigios. La letra es de fines del siglo pasado, al parecer, y dice:

«El V. Siervo de Dios, y Varon Apostólico F. Pedro de Gante* Natural de la Villa de Yguen en el Condado de Flandes, Primer Religioso Lego, y Fundador de esta Provincia del Santo Evangelio: fué emviado *(sic)* por el Emperador Carlos V. su mui inmediato Pariente: fué de exelentes virtudes, tubo conocimiento infuso de las Artes liberales, y Mecánicas, enseñó à los Yndios la Doctrina Christiana que traduxo en Ydioma Mexicano,† y à los dos años la tenia impresa: enseñó a los Mancebos la Música, y á tocar en todos instrumentos, la política, y todos los Oficios mecánicos. Edificó en México, y en sus contornos más de cien Yglesias: Fundó los Insignes Colegios de Sn. Juan de Letran, y el que llaman de las Niñas: fué Fundador de este Convento (Sn. Francisco), y Capilla de Sr. Sn. José, Primer Parroquia de las Yndias, y Primiceria de millares de Yglesias de Nueva España, y Perú: Hizo Escuelas de

---

* Su verdadero nombre era Pedro de Mura.

† Impresa en México (letra gótica) en casa de Juan Pablos el año 1553. Los dos únicos ejemplares de que hay noticia en México, pertenecen respectivamente á las selectas bibliotecas de los Sres. García Icazbalceta y Ágreda.

Niños, y Niñas, y á los de Sn. Juan de Letran les consiguió de su Magestad rentas para su substento. A peticion suya mandó la Señora Emperatriz seis matronas á su costa que enseñaron los Oficios Mugeriles á las Niñas; y en el Colegio de Letran tenia una celdilla en que se retiraba á sus Santos exercicios, de que sacaba tanta eficacia en los Sermones que predicaba á los Yndios en lengua Mexicana en que fué fecundíssimo, que dexó hasta el día en ellos la devoción con que reciben el Sacramento del Altar; hizo una plática cerca del Matrimonio, que en un día se verificaron en Xochimilco à miles los cassamientos: Fué el que instituyó las Cofradías de Naturales, y por un eficaz informe suyo fueron últimamente libres de la esclavitud introducida contra ellos. Por tres veces le vinieron licencias, sin solicitarlas para que se Ordenase de Sacerdote: Una del Papa Paulo III. otra, del General de la Orden, y otra de un Nuncio Apostólico, porque sabedores de su Zelo y Virtudes, les pareció que no debiera permanecer en estado de Lego. Por el Emperador, se le propuso que admitiese el Obispado de México, y por instancias que se le hisieron, no condecendió, y decia que mas queria versarse en la enseñanza de los Yndios como Pobre Lego, que en los exercicios de Prelado, y que mas le acomodaba la Celdilla del Colegio de Sn. Juan de Letran, que los Palacios Episcopales. Fué tan venerado, y querido de los Yndios que teniendo Sacerdotes, que los miraban como á Hijos, todos acudian á él en solicitud de consuelo: le amaban como á Padre, y le obedecian como á Superior, y Maestro, en tanto grado, que de su arbitrio pendia todo el Govierno de México, y de los lugares comarcanos: si se les mandaba alguna cosa temporal, ò Espiritual, ocurrian à saber su voluntad para executarlo: por tanto, fué tan estimado del Illmô. Sr. Dn. F. Juan de Zumárraga, primer Obispo de esta Sta. Yglesia, y Religioso Franciscano, que representó sus circunstancias al Capítulo Gral. de Tolosa, y el Illmô. Sr. D. F. Alonso de Montufar del Sagrado Orn. de N. P. Sto. Domingo y decia frequentemente, como su Antecessor: Yo no soi Arzo.o de México, sino F. Pedro de Gante: Hagase sin dilacion lo que él ordenare. Y habiendo trabaxado como cinquenta años, destruyendo mas de diez mil Ydolos, y reduciendo Almas à millones. Murió dia en que Ntra. Me. la Sta. Ygla. celebra el santo de su nombre, y Príncipe de los Apóstoles N. P. S. Pedro.* año de 1572 y á instancias de los Yndios, fué sepulta.o en su Capilla, y Parroquia; con concurrencia de lo mas notable de la Ciudad.»

3.—Como se ha dicho, nuestro Fr. Pedro llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fr. Juan de Tecto y Fr. Juan de Ayora ó Ahora. En el tomo II de la obra *México á través de los Siglos,* pág. 277, se dice que aquellos religiosos llegaron en 1522; pero el Sr. García Icazbalceta, que dilucidó la

* Tal cosa no es exacta: ésto resultó quizá de haber colocado Betancourt en su *Menologio* la memoria de Fr. Pedro en el día 29 de Junio, por ignorar la fecha en que nuestro lego falleciera. El Sr. García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI,* pág. 43, advierte que en la pintura contemporánea publicada por M. Aubin, se expresa que Fr. Pedro fué sepultado el domingo 20 de Abril de 1572, de donde se deduce que murió uno ó dos días antes. La edad del ilustre religioso pasaba de noventa años.

cuestión, asienta la fecha que antes dejé consignada. Véase la pág. 35 de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI.*

4.—Este retrato se hallaba en la ciudad de Puebla, en la antesacristía del convento de San Francisco, en un lugar muy alto. El Sr. Ágreda, quien me ha comunicado la presente noticia, vió este cuadro allí hace muchos años, y dió noticia de él al Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, que á la sazón se hallaba ocupado, junto con el Dr. Don Jesús Sánchez, en la publicación de gramáticas y vocabularios de la lengua náhuatl, por cuenta del Museo. Al saberse la existencia en Puebla, del retrato del P. Olmos, el Sr. Troncoso personalmente se dirigió á la Angelópolis para obtener una fotografía del cuadro, con la cual se hizo la estampa que se advierte al frente del *Arte para aprender la Lengua Mexicana,* compuesto por el citado religioso y dado á la estampa en México.† Más tarde se solicitó la intervención del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Pelagio Antonio de Labastida, para traer el retrato al Museo á fin de conservarlo en este Establecimiento; accedió el Prelado, escribiendo luego al Provincial de los Franciscanos, Fr. Manuel Rivero, cura entonces de Tetzcoco, quien mandó al guardián de Puebla que entregara dicho retrato, como en efecto se hizo. Agregaré, como noticia también de mi buen amigo el Sr. Ágreda, que el cuadro del P. Olmos se encontraba junto á una ventana, por lo cual tiene una esquina truncada; y al otro lado de esa ventana, haciendo juego con el retrato de Fr. Andrés, estaba el de Fr. Martín Sarmiento y Hojacastro, tercer obispo de Tlaxcala y Comisario general que fué de la Orden Seráfica en la Nueva España.

5.—Al pie del retrato del venerable P. Olmos se lee una inscripción en letra gótica, al parecer posterior á la pintura, la cual leyenda dice lo que en seguida se *traduce:*

«El Venerable Padre Fr. Andrés de Olmos:* tan Santo como Docto; con los dones de Sabiduría, de Ciencia, de Curacion, de Profecía, de interpretar las Escrituras, y el de Lenguas; pues supo con admiracion las cuatro primeras de estas Indias, que peragró con innumerables frutos de Honestidad, y Honra; componiendo 3 Artes y tres Vocabularios, en Mexicano, Totonaco y Huaxteco y escribiendo en dichas Lenguas los siguientes libros: de los 7 Sacramentos, de los 7 Pecados Mortales, de los 7 Sermones de otros diferentes de pláticas políticas para los Tlatuanes, de los Sacrilegios, del Juicio final, y un Auto al propio fin: Doctrina Cristiana: Confesonario y otros muchos tratados, fuera de la traduccion de Nuestro Castro, y 2 Epístolas de Rabinos.

† Arte para aprender la Lengva Mexicana compvesto por Fr. Andres de Olmos, Gvardian del monasterio de Sant Andres de Sant Francisco de Vcitalpam en la provincia de la Totonacapa qve es en la Nueva España. Acabose en primero dia de Henero del año mil qvinientos, y cvarenta y siete años.—Publicado por Mr. Rémi Simeon: Paris, Imprenta Nacional. MDCCCLXXV.—Reimpreso en México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm. 1.—1885.—Fol., 126 páginas.—La edición francesa en un volumen en 4.°

* Llegó á México en 1528 en compañía del venerable primer Obispo y Arzobispo de México, Don Fr. Juan de Zumárraga.

Murió dejando memoria eterna, y nombre de Apóstol de Estas Indias. *Año de 1571.*»

6.—El retrato de Fr. Bernardino de Sahagún estaba en una sala del Museo cuando se hallaban todavía los objetos en el edificio de la Ex-Universidad. De este retrato hay una copia litográfica muy reducida: se publicó bajo el núm. 69 en el tomo III de la *Historia de la Conquista de México* por Prescott, anotada por el Sr. Don José Fernando Ramírez. En el propio tomo, pág. 153, se dice que el retrato que posee el Museo es una copia de otro que existía en el convento de San Francisco de México, muy antiguo, pero bastante bien conservado: fué obsequio hecho al Museo por Don Carlos María de Bustamante. En el tomo I de *México á través de los Siglos,* pág. XXXV de la Introducción, é intercalado en el texto, se ve nuevamente dado á la estampa el retrato al hablarse en aquella obra, con alguna extensión, de los diversos escritos del insigne sacerdote, hijo dignísimo de la Seráfica Orden, y compañero benemérito de aquellos santos varones que vinieron á iluminar el Anáhuac con la luz del Evangelio.

7.—Este cuadro, lo mismo que los que le siguen, números 5 al 10 inclusive, pertenecieron al antiguo convento de San Francisco de México; los 4 á 9, son obra del artista Antonio de Torres, é iguales á éstos se conservan otros, con distintos personajes, en el Museo. No se han colocado en sitio digno y conveniente, por falta absoluta de lugar.

8.—En 13 de Mayo de 1524 llegaron á nuestra costa del Golfo los doce beneméritos religiosos franciscanos que fueron despachados á la Nueva España para la predicación del Evangelio. He aquí la lista de sus nombres:

Fr. Martín de Valencia, confesor y predicador, venía como jefe.

Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo y Toribio de Benavente; todos predicadores y confesores.

Fr. García de Cisneros y Luis de Fuensalida, predicadores.

Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jiménez, sacerdotes.

Andrés de Córdoba, y Juan de Palos, legos; nombrado este último en sustitución de Fr. Bernardino de la Torre, que no llegó á venir. Véase *Betancourt,* Menologio.

9.—La Conquista de la Florida, procurrente propiedad hoy de los Estados Unidos del Norte, debió mucho también á los ilustres religiosos franciscanos y á costa de la misma existencia de éstos. Así lo testifica la vida del ejemplar Fr. Juan Suárez, que contribuyó á la evangelización de esa península. El lego Fr. Juan de Palos le acompañó por obediencia: éste asimismo fué benemérito én aquella propaganda; vivía en Sevilla; se le designó para venir á la Colonia, y en ella mucho trabajó predicando á los indios en mexicano.

10.—Betancourt, en la pág. 74 de su Menologio, compendia la vida del P.

Merás, quien «fué—dice—en pobreza y humildad excelente: tanto voló la fama de sus virtudes y prudencia, que le mandó el Sr. Phelipe II le escribiesse y diesse quenta de lo que pasaba en las Indias.» Murió en el Convento de México á 16 de Julio de 1628, asistiendo á su sepelio concurso numeroso y la Real Audiencia.

Singularmente es digno de nota hallarnos ejemplos tan edificantes en cada uno de estos apóstoles insignes. ¡Ejemplos que por desgracia hoy no se imitan!

11.—Varón también muy apostólico fué el misionero Antonio Margil de Jesús. El más brillante elogio de este ilustre y santo sacerdote nos lo dejó consignado el Lic. Don Ignacio Ramírez *(El Nigromante)*, en un artículo que, á no impedírmelo el corto espacio de estas líneas, lo reproduciría íntegro.*

«Midió Fr. Margil—dice el Sr. Ramírez—repetidas veces con sus pies y con su báculo la áspera y caliente lava que cubre el suelo guatemalteco; y ya sumergiéndose en enfermizos pantanos, ya durmiendo en espesos bosques, entre venenosas serpientes y hambrientas fieras, buscaba á los feroces salvajes, sufría sus injurias, provocaba sus crueldades; y admirándolos con su resignación y venciéndolos con su entusiasmo los hacía caer postrados á sus pies, encender hogueras para los derribados ídolos, y levantar para la Cruz nuevos altares!......

«Los campesinos lo recibían en sus poblaciones con insienso, flores y repiques!»

«Anciano y solo en las riveras del Sabina cultivaba la tierra, remendaba su hábito, preparaba sus alimentos, y era en la aspereza de su vida más que un colono, un anacoreta.»

«Mujeres, niños, salvajes, magistrados, todos humillaban la frente á la presencia del misionero.»

«Fray Margil recibió la educación religiosa de su tiempo: de la oscuridad de su familia pasó á la oscuridad del claustro: allí recibió la temprana inspiración de su fe; allí la ciencia lo engrandeció hasta la altura de su anhelo, y allí dió á sus atrevidos esfuerzos la árdua empresa de enseñar la religión á los infieles, y la virtud á los cristianos.»

«Hizo un pueblo de devotos de un pueblo conquistado; vivió más de cuarenta años entre nosotros: grande influjo debió tener sobre nuestras costumbres. Caminando al cielo sobre las alas de la santidad, dejó profunda huella sobre la tierra.»

«Hé aquí por qué,—concluye diciendo el Sr. Ramírez—sin pretensiones místicas recomendamos esta página á nuestros historiadores y poetas.»

12.—Existe todavía la celda donde falleció, en el Convento de San Francisco de México, el P. Margil: es hoy una pieza de casa particular, en el número 8 de la primera calle de la Independencia: queda frente por frente de la calle de Gante; la ventana se descubre desde el exterior de la casa, y es la del centro de las tres que tiene la fachada de la finca, mirando al Norte. Me

---

* *Obras de Ignacio Ramírez*, I.—447 á 49.

cuenta el Sr. Ágreda que á la entrada de la celda se colocó una reja de fierro: en el muro había pintado un retrato del Padre Margil.

Descansan las cenizas de este religioso bajo la arcada de un pórtico, al lado del Evangelio del altar principal de la Capilla de la Purísima en la Catedral de México, donde puede verse esculpido en una lápida de mármol blanco el siguiente sencillísimo epitafio:

✠
V. DEI SERVI F.
ANTONII A JESU MARGIL
CINERES
OBIIT DIE 6 AUGUST. ANN. DOM.
1726.

13.—La galería de retratos de los Virreyes de la Nueva España, colocada en la SALA II de este Departamento, ha sido ya reproducida varias veces, siendo dignas de nota las estampas de la obra LOS GOBERNANTES DE MÉXICO por el Sr. Rivera Cambas, tomo I, y las reproducciones que se advierten en el texto del tomo II de MÉXICO Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS. En concepto de una persona muy competente en la materia, con quien hice el cotejo de estas láminas con los originales, parece que es muy superior la colección del Sr. Rivera Cambas á la de la segunda obra citada: los retratos tienen notable semejanza y están más acabados.* Haré observar, con el fin de que se eviten errores, que en la *Historia de México* escrita por el Sr. Zamacois, tomo V, se intercalan unas láminas con los retratos de nuestros Virreyes, no de lo mejor por cierto: al pie de ellas se ven los respectivos nombres de los gobernantes; empero, para mayor desgracia, ningún nombre corresponde en las láminas á los personajes cuyas imágenes se quisieron figurar. Con toda evidencia éste fué un descuido de impresión muy notable.

14.—Entendemos en términos generales por *Indumentaria,* el arte que se ocupa en el estudio de los trajes en todas épocas y en todas las naciones. Como se ha dicho en el texto, el conocimiento de este ramo del saber humano de ninguna manera debe ser ignorado por el historiador, por el literato, y más esencialmente por el artista. Por regla general su estudio se descuida mucho en México: nuestros pintores caminan siempre de consulta en consulta, y difícilmente aciertan cuando se les encomienda la composición de cualquier asunto histórico, donde por lo común juega la Indumentaria en alto grado. Una obra de Indumentaria nacional que abarcara desde los antiguos trajes de nuestros aborígenes, hasta los que hoy en día se hallan en boga entre diversos tipos étnicos indígenas de nuestro país, sería muy interesante y una verdadera novedad. ¡Ojalá que alguno ó algunos la emprendieran! Nuestra Historia y el Arte mexicano ganarían de sobra con tal publicación. De

* Las litografías de *Los gobernantes de México* fueron dibujadas en esta ciudad por el Sr. D. L. Garcés, y hechas en la casa de la V. é hijos de Murguía. Las ilustraciones de *México á través de los siglos* se hicieron en Barcelona.

aquí inferiremos también la importancia de la Indumentaria Virreinal, que comprende en su conjunto nada menos que cerca de tres siglos.

15.—*Heráldica* es la ciencia que trata del estudio del *blasón* ó señales de nobleza y dignidad, representadas en los escudos con figuras y esmaltes diferentes, con que se distinguen las naciones, ciudades, familias y personas.† Ramo es éste que nadie cultiva en México, y que tanto como la Indumentaria es de importancia en la Historia y en el Arte; no debiendo ignorarlo ninguna persona que se estime con ilustración. Parece como que semejante estudio es ocioso en un país republicano, donde el uso de las armerías quedó abolido desde la caída del Imperio en 1867, y borrados desde remota época los escudos de armas que ostentaban en el Anáhuac las casas de los señores de linaje noble. Pero si atendemos á la íntima liga que existe entre buena parte de nuestros anales y los anales de España, y el estar en uso todavía en la Península el blasón, comprenderemos, desde el punto de vista histórico, la necesidad de ilustrarnos en el conocimiento de la Ciencia Heráldica. La autenticidad de un objeto ó documento, dudas de familias y de historia, datos preciosos quizá no consignados en ninguna parte, detalles tal vez de alto interés judicial, pueden resolverse con el grande auxilio de la Heráldica.

16.—Debe entenderse que el rapidísimo estudio heráldico expuesto en el cuerpo de la presente Guía, es tan sólo un ensayo sin presunción: ha de contener multitud de errores, y como se desprende de su esencia misma, está incompleto. Cábeme, no obstante, la satisfacción de ser uno de los primeros que aborda en México materia tan difícil, reuniendo asimismo por vez primera algunos datos referentes á nuestra galería virreinal.

17.—El Sr. Alamán inició en su interesantísimo artículo *Historia de la dominación española en México,* que aparece dado á la estampa en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía,* el trabajo relativo á averiguar quiénes fueron las consortes de los Virreyes de la Nueva España. La labor fué completada en gran parte, años después, por nuestro ilustrado y difunto Ministro de México en Bélgica, Don Ángel Núñez Ortega. Aun cuando parezca la lista un poco larga, voy á incluirla toda en esta nota, por ser curiosa, interesante y no muy conocida:*

Doña Catarina de Vargas, hija de Don Francisco de Vargas, esposa de Don Antonio de Mendoza.

Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego de Castilla, señor de Gor, mujer de Don Luis de Velasco, señor de Salinas.

Doña Lenor de Vico, de la casa de los Caraccioli, 2ª esposa de Don Gastón de Peralta, tercer marqués de Falces.

Doña María Manrique, hija del marqués de Aguilar, esposa de Don Martín Enríquez de Almanza.

† Avilés, *Ciencia Heroyca,* Tomo I, Tratado I.
* Núñez Ortega, *Varios papeles sobre cosas de México,* impresos en Bruselas (1885) pág. 211.—*Revista Nacional de Letras y Ciencias,* México, 1889; tomo II, pág. 494.

Doña Catarina de la Cerda, hija del 2º duque de Medina Cœli, esposa de Don Lorenzo Suárez de Mendoza, 4º conde de la Coruña.

Doña Blanca de Velasco, hija del 4º conde de Nieva, esposa de Don Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.

Doña María de Ircio y Mendoza, hija del capitán Martín de Ircio, conquistador, Encomendero de Tepeaca, y de Doña María de Mendoza, esposa de Don Luis de Velasco, primer marqués de Salinas del Río Pisuerga.

Doña Inés de Velasco y Aragón, hija de Don Íñigo, condestable de Castilla, duque de Frías, esposa de Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, 5º conde de Monterrey.

Doña Ana Mesia Gonsalvi, 3ª marquesa de la Guardia, 1ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna, tercer marqués de Montes Claros.

Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del 4º marqués de la Guardia, 2ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna.

Doña Ana María Riederer de Paar, austriaca, dama de la reina Doña Margarita, esposa de Don Diego Fernández de Córdoba, 11º señor y primer marqués de Guadalcázar. Era hija de Don Juan Jorge Riederer y de Doña María Isabel Adorno de Amerín.

Doña Leonor de Portugal, viuda del conde de Jelves, 1ª esposa de Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel.

Doña Francisca de la Cueva, hija del 6º duque de Alburquerque, esposa de Don Rodrigo Pacheco Osorio, tercer marqués de Cerralbo.

Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, hija del marqués de Moya, 1ª esposa de Don Diego López Pacheco, 7º duque de Escalona.

Doña Juana de Zúñiga, hija del 8º duque de Béjar, 2ª esposa de Don Diego López Pacheco.

Doña Antonia de Acuña y Guzmán, esposa de Don García Sarmiento, conde de Salvatierra.

Doña Hipólita de Cardona, esposa de Don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste.

Doña Juana Francisca de Rivera y Armendariz, marquesa de Cadereyta, condesa de la Torre, Camarera mayor de la Reina, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva, 8º duque de Alburquerque.

Doña María Isabel de Leyva, 2ª condesa de Baños, marquesa de Leyva, hija del Conde de Baños, esposa de Don Juan de la Cerda, 5º marqués de Ladrada y de Leyva.

Doña Leonor María de Carretto, hija del marqués de Carretto, esposa de Don Sebastián de Toledo, 2º marqués de Mancera.

Doña María Luisa Gonzaga, hija de Don Vespaciano Gonzaga y de Doña María Luisa Manrique, esposa de Don Tomás Antonio Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes.

Doña Antonia Jiménez de Urrea, Clavero y Sessé, hija de los señores de Berbeder, condes de Aranda, esposa de Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova, alias *Brazo de plata.*

Doña María de Atocha Guzmán, hija de Don Luis Ponce de León, 1ª esposa de Don Gaspar de la Cerda, 8º conde de Galve.

Doña Elvira María de Toledo, hija de Federico, marqués de Villafranca, 2ª esposa de Don Gaspar de la Cerda.

Doña María Andrea de Guzmán y Manrique, de la casa de los duques de Sesa, esposa de Don José Sarmiento Valladares, conde viudo de Moctezuma, después primer duque de Atlisco.

Doña Juana de la Cerda, hija del duque de Medina Cœli, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, marqués de Cuellar.

Doña Mariana de Castro y Sylva, hija del marqués de Guvea, esposa de Don Fernando de Alencastre, duque de Linares.

Doña Antonia Padilla, esposa de Don Juan Francisco Güemes y Horcasitas.

Doña Luisa María del Rosario y Ahumada, esposa de Don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas.

Doña María Josefa de Acuña Vázquez Coronado, esposa de Don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas.

Doña María Josefa Valcársel, esposa de Don Martín de Mayorga.

Doña Felícitas Saint Maxent, natural de Nueva Orleans, esposa de Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez.

Doña Juana María Pereyra, esposa de Don Manuel Antonio Flores.

Doña María Antonia Godoy, hermana del Príncipe de la Paz, esposa de Don Manuel de la Grua, marqués de Branciforte.

Doña María Josefa Alegría, condesa viuda de Contramina, esposa de Don Miguel José de Azanza.

Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui, esposa de Don José de Iturrigaray.

Doña María Rosa Gastón, esposa de Don Juan Ruíz de Apodaca, conde del Venadito.

Doña Francisca de la Gándara, esposa de Don Félix María Calleja del Rey, conde de Calderón.

Doña Josefa Sánchez Barriga, esposa de Don Juan O'Donojú.

18.—Las *Armas,* según la vulgar expresión, ó las *armerías,* como quieren los heraldos, son los distintivos de nobleza que por exclusivo privilegio usan las naciones, ciudades, familias y personas á quienes ha cabido en suerte, por diversidad de motivos, semejante distinción. Las armas se representan en los *escudos* por medio de figuras y colores llamados *esmaltes,* cuyo estudio es exclusivo de la Ciencia Heráldica ó del Blasón. Las armerías son muy antiguas; aunque, propiamente, nacieron en la Edad Media.*

19.—Sinople, es el esmalte de color *verde* en Heráldica. Cuando no aparece en el dibujo de las armas con su color natural, se le representa por medio de líneas oblícuas ó puestas en *banda,* que van de derecha á izquierda del escudo. Representa á la esmeralda entre las piedras preciosas y á la Esperanza entre las virtudes.

---

* Véase Avilés, *Ciencia Heroyca.* Tom. I, Trat. I.

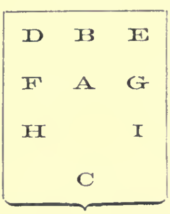
20.—Por Banda se entiende una figura de honor que atraviesa diagonalmente al escudo de derecha á izquierda: tiene de anchura la tercera parte de la latitud ó de la longitud del escudo. Significa el tahalí del caballero y la banda terciada sobre el pecho. Nació en los blasones de la Edad Media, cuando la época famosa de las Cruzadas.

21.—El color *rojo* se llama Gules en Heráldica, señalándose en el escudo por líneas verticales ó puesta en *barra.* Representa al rubí entre las piedras preciosas y á la Caridad entre las virtudes. Algunos le han llamado *Bélico*, *Vermellón, Sangre, Escarlata* y *Rojo* simplemente.*

22.—El escudo de la casa de Mendoza es sencillísimo: de sinople y una banda de gules fileteada de oro; y el de la ilustre de los Laso de la Vega, en sotuer, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azur la divisa que en el segundo croquis ó escudo de la misma lámina se advierte. Este lema recuerda la devoción de los Laso de la Vega á la Virgen, y los altos hechos de la familia cuyo es este blasón. Véase el *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* por Piferrer.

23.—El escudo Flanqueado es el que se encuentra dividido por dos líneas que se cruzan, colocadas la primera, del vértice del ángulo superior derecho del escudo al opuesto inferior; y la segunda, del vértice superior derecho al opuesto inferior. Queda, pues, dividido el blasón en cuatro partes triangulares: la primera y más alta es el lugar del jefe, la opuesta al vértice es la punta; las laterales, los flancos. Puede aplicarse también á un escudo de esta suerte dividido, la voz: en sotuer; aun cuando los heraldos emplean este vocablo para las armas divididas por una cruz de San Andrés ó aspa, que en lo antiguo simbolizaba el estandarte ó guión del caballero.†

24.—La Heráldica tiene desde antaño sus reglas y sus leyes fijas, observadas con muy ligeras variantes en casi todas las naciones del mundo civilizado. La división del campo del escudo está sujeta á dichas leyes y es muy sencilla. El siguiente esquema nos representa esta división:



A, Centro del escudo.—D, Cantón diestro del jefe.—B, Centro del jefe.—E, Cantón siniestro del jefe.—F, Flanco diestro del escudo.—G, Flanco siniestro del mismo.—C, Punta del escudo.—H, Cantón diestro de la punta.—I, Cantón siniestro de la misma.—DFH, es la diestra del escudo.—EGI, la siniestra del escudo.

25.—Entre las más antiguas órdenes militares, cuéntase á la de Santiago, instituida en España en el siglo IX de nuestra era, cuyo patrono es aquel San-

* Avilés, loc. cit.—† Avilés, loc. cit.

to Apóstol. La encomienda es una espada roja en forma de cruz, imitando las guarniciones de espadas antiguas: se trae sobre el manto blanco que acompaña al uniforme de la Orden, y al pecho, ó pendiente de una cinta roja, en medalla de oro.

26.—Jaquelado es el escudo compuesto de cuadrados, cuyos esmaltes se alternan uno á uno. Cada pieza de éstas se llama jaquel: suele dársele el nombre de escaque, y cuando el número de piezas es determinado, denomínase al blasón ajedrezado, por su semejanza con el tablero del ajedrez, que en este caso representa en Heráldica á un campo de batalla, usado en las armas como señal de haberse expuesto la vida en el combate.

27.—Por veros entienden los heraldos unas figuras en forma de copas ó vasos de vidrio, que son siempre de plata y azur; y su origen lo traen del uso que hacían los caballeros de alto linaje, de los forros ó pieles cargados de piezas de esta forma.

28.—Bordura es una pieza de honor que rodea la periferia toda del blasón, teniendo la sexta parte de la anchura de éste: formando con toda propiedad una especie de ribete ó borde, mejor dicho. Es una concesión especial de los monarcas de España, y símbolo de protección, de favor y recompensa; representando en lo antiguo la cota de malla del caballero. No debe confundirse á la bordura con la orla, que son piezas distintas la una de la otra.

29.—El aspa no es otra cosa que el sotuer ó cruz de San Andrés, de que se ha hablado ya en la nota 23.

30.—«Los Grifos—dice Avilés en su precioso tratado *La Ciencia Heroyca,* I, 227—son animales fantásticos, y quiméricos que no se encuentran, sino en pinturas y en fábulas; fingiendo los antiguos, ser la mitad de *Águila* y la mitad *León,* por denotar la fuerza, junta con la prontitud y una ardiente vigilancia en guardar las cosas de su encargo, que los Gentiles hicieron creer á los ignorantes, guardaban estos *animales* las minas de oro, con un cuidado vigilantísimo; defendiendo sus entradas con obstinación rabiosa. Los mismos antiguos tenían al Grifo en una gran veneración; porque el dios Apolo, decían, se servía de estas fieras para tirar su carroza.»

31.—Escudo partido es al que una línea recta vertical divide en dos partes iguales, pasando por el centro, desde lo alto del jefe á lo bajo de la punta.

32.—Cuando el blasón se halla abierto, bajando las divisiones desde el centro del jefe á los ángulos diestro y siniestro de la punta, se llama mantelado. Aplícase á una disposición del todo semejante, si no igual, el nombre de chapé. Véase en los tratados de Heráldica esta palabra.

33.—Cuartelado es, propiamente dicho, el escudo dividido por dos rectas

que se cruzan formando cuatro partes iguales, siendo una línea vertical y la otra horizontal: llámase entonces cuartelado en cruz. El blasón en sotuer ó flanqueado es asimismo escudo cuartelado. Véase la nota 23.

34.—Sable en Heráldica es el color *negro,* y se representa por líneas verticales y horizontales que se cruzan. Entre las piedras preciosas es el símbolo del diamante; y de la Prudecia entre las virtudes.

35.—Piferrer nos da cuenta separadamente de todos los blasones que forman las armas del Señor Moya de Contreras, en su *Nobiliario* tantas veces citado en esta Guía; y al propio tiempo nos proporciona varias noticias genealógicas. La familia Moscoso era originaria de Galicia. Suero Vázquez de Moscoso pasó á Andalucía, fué Veinticuatro de Sevilla, y las ramas de su tronco, de donde descendía el padre del Señor Moya, extendiéronse también por Extremadura. (Véase á Silva y Almeida, *Nobleza de Extremadura.)* Los Moyas son de viejo abolengo español: el primero, según la opinión más general, que tomó este apellido, fué Don Álvaro de Moya, conquistador de la villa de este nombre: de él, pues, procedieron Don Rodrigo, Don Roberto, Don Alonso y nuestro Don Pedro, todos esclarecidos varones.

36.—La Orden militar de Calatrava, es, después de la de Santiago (nota 25), la más antigua de España, fundándola en el siglo XII el rey de Castilla Don Sancho III. La encomienda actual es «una cruz roja floreteada y cantonada de ocho círculos acostados y unidos al centro, y formados de un cordón que sale de las hojas de la flor,» como puede verse en varios retratos de la galería virreinal de este Museo.

37.—Véase la nota que sigue.

38.—Don Alonso Pérez de Acebedo, portugués de origen, pasó á España al servicio del Rey Don Alfonso VI, distinguiéndose en la conquista de Toledo el año 1086: fué el principal ascendiente de la casa de Acebedo, de donde procedió Don Diego de Acebedo, que contrajo matrimonio con Doña Francisca de Zúñiga, condesa de Monterrey.* Sin duda llamará la atención del lector que nuestro Virrey no lleve, como debe suponerse, los apellidos Acebedo y Zúñiga, sino que aparece colocado en primer término el segundo. No hay que extrañar tal cosa, pues en cuanto á apellidos, constantemente se observa que hasta hermanos legítimos los llevan distintos, por una parte; y por otra, que anteponían otros apellidos á aquellos que por derecho natural debían colocarse primero. Así, por ejemplo, vemos, hablando del entroncamiento de las casas de Manrique y de Zúñiga, que Doña Teresa de Zúñiga fué hermana de Don Íñigo Ortíz. Fácil es la explicación: generalmente se anteponía al apellido del padre otro de algún ascendiente que deseaba conservarse, bien para perpetuarlo, ó bien por verdadero afecto. Algunas ocasiones se tenía

* López de Haro, *Nobiliario Genealógico,* II, 258.

por obligación de poner cierto nombre en primer término ante cualesquiera otros, incluso los apellidos de los padres, cuando los fundadores de mayorazgos así lo prevenían á los herederos: tanto, que cuando en la esposa recaía la herencia del mayorazgo, el marido se encontraba obligado á usar primero el apellido correspondiente. En el caso del Conde de Monterrey, es muy probable que hubiera antepuesto al nombre de su padre el de la madre, por haber sido el sucesor en el Condado; sin embargo: nótese que en el escudo de armas en el primer cuartel se ha conservado la primacía para el Acebedo, y que el segundo lugar se dejó para el Zúñiga. Conviene dejar de una vez sentado lo anterior, con el fin de que se eviten dudas.

39.—Cortado se dice del blasón dividido en dos partes iguales por una línea horizontal.

40.—El primer Señor de Guadalcázar fué Lope Gutiérrez de Córdoba, alcalde mayor de esta Ciudad (Córdoba) por el año 1350, y uno de los gobernadores de Castilla durante las minorías;† hijo segundo de Martín Alfonso de Córdoba, ilustre varón, rico-hombre de la esclarecida familia Fernández de Córdoba.

Don Diego Fernández de Córdoba Melgarejo de las Roclas, noveno nieto directo de Lope Gutiérrez, onceno Señor de Guadalcázar, Caballero del hábito de Santiago, Virrey, Gobernador y Capitán General, respectivamente de México y del Perú, etc., fué creado primer Marqués de Guadalcázar por cédula del Rey Don Felipe III, de fecha 28 de Enero de 1609. Extinguida la rama directa, pasó el título á la casa de los Condes de Arenales, de apellido Sousa de Portugal, descendientes de Lope Gutiérrez por la hija de éste, Doña María Fernández de Córdoba. El escudo que dan á esta familia, es cortado: el 1°, de oro y tres fajas de gules; el 2°, de plata y un rey moro de Granada atado con una cadena. En el retrato del Museo, sólo se ve el escudo que en la pág. 15 del texto de esta Guía se ha citado.

41.—Veneras, son las conchas marinas.

42.—El noble linaje de Pacheco, originario de Portugal, hace descender su apellido del primitivo *Paciecus, Pachiecus ó Pachecus,* según varias opiniones.* Don Diego López Pacheco pasó de Portugal á Castilla, en donde fué rico-hombre del Rey Don Enrique III, Señor de Béjar y cepa de los Marqueses de Villena, Duques de Escalona y Marqueses de Cerralbo.

El Señorío de Cerralbo fué una concesión del Rey Don Enrique II de Castilla á Esteban Pacheco,† hijo de Lope Fernández Pacheco, Señor en Portugal de la Villa de Monzón.

El Primer Don Rodrigo Pacheco fué creado Marqués de Cerralbo en 2 de

---

† Bethéncourt.—*Anales de la Nobleza de España.*—Año 1°, pág. 133.

* Piferrer, *Nobiliario.* I. 83.—Bethéncourt, *Anales de la Nobleza de España,* Año 1°, pág. 81.

† Ibid.

Febrero de 1533, por el Emperador Carlos V, en premio de sus servicios prestados á la Corona. Existe todavía en España ese título, con grandeza.

43.—Las QUINAS son unos escudos de azur, con cinco dineros de plata cada una, puestos en aspa. En las armas del Reino de Portugal se colocan en cruz cinco de esos escudos.

44.—El GIRÓN es una pieza triangular, cuyo vértice opuesto á la base siempre acaba en el centro ó abismo del escudo, ocupando la octava parte de éste: si sale de la punta, se llama *moviente de la punta ó de la barba,* como en el caso motivo de esta nota; si del jefe, *moviente del jefe,* etc.

45.—En confirmación de lo que anteriormente he dicho—nota 38—acerca del intrincado cambio de los apellidos en las familias nobles, y de lo difícil que es dar con ellos, me encuentro en *El Gran Diccionario Histórico* de Moreri, vocablo ESCALONA, el siguiente curioso pasaje, que se refiere á Don Juan Fernández Pacheco, primer Duque de Escalona: «Descendía éste — dice la obra citada — de la ilustre y antigua casa de Acuña; pero Don Alfonso, padre suyo, havia dexado el apellido de Acuña, y tomado el de Tellez Giron, porque su madre dimanaba de la familia Giron; y haviendo casado con Doña María Pacheco, hija única de Don Juan Pacheco, Señor de Bellemont, Don Juan, hijo suyo primogénito, de quien hemos hablado, tomó el apellido, dexando el de Giron á su hermano Don Pedro, que llegó á ser cabeza de la casa de los Duques de Osuna.»

46.—Entre los acontecimientos que conmovían á la Nueva España en aquellos buenos tiempos del gobierno colonial, tuvo resonancia el originado con motivo de haber sido depuesto del mando de la Colonia el Duque de Escalona, por el célebre Obispo Don Juan de Palafox, obedeciendo á un real mandato. Como quiera que Felipe IV, por una série de hechos no del todo probados, sospechara de la traición del de Escalona, pasándose éste á favor del Duque de Braganza, con quien estaba en guerra el monarca español, dispuso el rey quitarle el mando de la Colonia, para lo cual se encargó al Obispo Palafox de llevarlo á cabo. El 9 de Junio de 1642, con el mayor sigilo y á las altas horas de la noche, cuando la Capital de Nueva España descansaba tranquila, Palafox llamó en torno suyo á las principales autoridades mostrándoles las cédulas reales, prestándole inmediata obediencia. No amanecía cuando se comunicaban al Virrey las disposiciones del Soberano, que presto acató sin vacilar. Tan luego como por la Ciudad se esparció la noticia de tan singular suceso, fué acogida con asombro, sabiéndose que ya el Duque de Escalona, caído desde el pedestal de su grandeza, había entregado el bastón de mando al Obispo de la Puebla de los Ángeles, quien confiscó todos sus bienes vendiéndolos en pública subasta.

47.—Las PANELAS son piezas heráldicas en forma de corazón.

48.—Los ROELES son círculos siempre de oro ó plata. Llámanse más co-

munmente BEZANTES. Cuando son de otro esmalte, por ejemplo, de azur ó de gules, toman el nombre de TORTILLOS.

49.—Represéntanse los ARMINIOS por un campo blanco sembrado de figurillas ó moscas negras triangulares: su origen es antiquísimo, trayéndolos como forros en sus vestidos las personas, como símbolo de dignidad. Cuando el forro es negro y las figurillas de plata, el todo lleva el nombre de CONTRAARMINIO.

50.—ENGOLADAS, según la expresión literal de los autores, se dice de las bandas, cruces, aspas y todas las demás piezas cuyos extremos penetran en las fauces del león, del leopardo, del dragón y otros animales. Derívase el vocablo del francés *engouler,* engullir ó tragar.

51.—Instituyóse la insigne orden del TOISÓN DE ORO en el año 1429 para defensa de la religión católica, por el duque de Borgoña, Felipe II el Bueno. El distintivo es un gran collar formado de eslabones dobles con pedernales ó piedras preciosas, inflamados de fuego; pendiendo del collar la piel de un carnero con su lana, hecho de oro, liado por el medio, que es el *toisón.*

52.—El primer duque de Veragua lo fué Don Diego Colón y Melo, hijo del Almirante Don Cristóbal y de Doña Felipa Muñíz de Melo, hija, como es bien sabido, del marino portugués Don Bartolomé de Perestrello. La merced del ducado fué hecha por cédula del Emperador Carlos V, año 1537, al mismo tiempo que se concedió el marquesado de Jamaica y la grandeza de Castilla, todo para recuerdo de las glorias de Colón. Don Luis Colón de Toledo, segundo Duque de Veragua, fué creado Duque de la Vega de la Isla Española (Santo Domingo), por merced de Felipe II, según se expresa en cédula del 16 de Marzo de 1557. La casa ilustre de Colón emparentó con la ducal de Berwick, por el casamiento de Doña Catalina Colón de Portugal, novena Duquesa de Veragua, con Don Jacobo Francisco Fistz James Stuart.

El actual Duque de Veragua lo es Don Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda, décimocuarto Duque, Gran Almirante y Adelantado mayor de las Indias descubiertas y por descubrir, Grande de España de primera clase, Caballero del Toisón de oro; casado con Doña Isabel de Aguilera y Santiago de Perales, de la casa de los Marqueses de Cerralbo.*

53.—Nicolás Rodríguez Juárez fué sacerdote y pintor distinguido que floreció en México en el último tercio del siglo decimoséptimo. Sus obras son escasas, y sólo era aficionado, calificándolo el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México,* de hábil retratista. El mismo Sr. Couto, en la nota 10ª de su interesante y citada obra, al hablarnos de la colección de retratos de los Virreyes que nos ocupa, dice entre otras cosas: «Si entre nuestros pintores conocidos se ha de hacer juicio comparativo respecto

---

* Véase el *Anuario* de Bethéncourt.

del arte del retrato, el primer lugar toca de justicia á Juan Rodríguez; el segundo pudieran pretenderlo su hermano Nicolás y Juan Patricio Morlete. Al lado estarían los que copiaron á los virreyes del siglo XVI, si sus retratos se hubieran hecho aquí;.... no tienen sabor de obra mexicana y pertenecen á un período en que el arte empezaba á introducirse entre nosotros y no contaba aún profesores (al menos que conozcamos) capaces de ejecutar aquello. Yo sospecho que en época posterior se formó el proyecto de hacer la colección, y entonces se suplieron los virreyes anteriores de la manera que fué posible, quizá pidiéndolos á España.»

Y en otro lugar: «El retrato del 33° Virrey, Duque de Alburquerque, está firmado por Nicolás Rodríguez Juárez: se nota en la ejecución cierta timidez que no hay en otras obras del mismo maestro.» En el retrato del Conde de Moteczuma—dice el Sr. Couto—«hay individualidad».

54.—La casa de Austria se inauguró en España con Carlos I y V de Alemania, en el primer tercio del siglo XVI.

Para el visitante que no disponga de manual alguno de Historia de México, pues que no todos están obligados á saberla, diré que la casa de Austria en España produjo los siguientes soberanos, que fueron dueños de México, después de Felipe II: Felipe III, Felipe IV y Carlos II, monarca endeble y enfermizo, en quien se extinguió la Casa tan poderosamente fundada en el suelo ibero. Al rayar el siglo décimoctavo subió al trono de España el Duque de Anjou, conocido bajo el nombre de Felipe V, cambiándose por tanto el escusón de las armas de España, que desde entonces ostentan sobre campo azul tres lises de oro. De Felipe V siguió Luis I, que poco reinó por haberle sorprendido la muerte, viviendo aún Felipe V que había abdicado, pero que al desaparecer Luis volvió á empuñar el cetro; después viene Fernando VI, luego Carlos III, y finalmente Carlos IV y Fernando VII, con quien terminó la tutela de la madre patria para México.

55.—Acolado (en una de las acepciones del vocablo), se dice de un todo formado por dos blasones, el uno al lado del otro, unidos ambos ó pegados, como en el caso que nos ocupa, que claramente se observa en la tela que representa al Marqués de Valero en esta Galería.

56.—Juan Rodríguez Juárez, hermano de Nicolás, fué pintor muy distinguido: diversas obras se conocen de él, y como retratista, entre los mexicanos que florecieron á fines del siglo XVII, colócasele en primer término. Véase la nota (53).

57.—La sirena es un ser fantástico, clasificado en Heráldica entre las figuras quiméricas inventadas por la imaginación. Represéntasele con busto de mujer y con cola de pescado la otra mitad del cuerpo.

58.—Bretesadas son las piezas que aparecen como con almenas en lo alto y bajo de ellas.

59.—TORTILLO es un círculo de color.

60.—MIGUEL CABRERA, uno de los más célebres pintores mexicanos que florecieron en la pasada centuria, fué indio zapoteco natural de Oaxaca, ignorándose mucho de su vida. Pasó á México, donde descolló en diversos géneros de pintura. En nuestro Museo se consevan algunos cuadros de este artista, y varios puede ver el visitante en este Departamento. El mejor elogio de Cabrera, y al cual nos atenemos por venir de autoridad, lo pone el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México,* en boca de Don José Joaquín Pesado: «Cabrera—se lee á la pág. 58—es en México la personificación del grande artista, del pintor por excelencia; y un siglo después de muerto conserva intacta la supremacía que supo merecer, y que nadie, á lo que entiendo, le disputó en vida.» Fué además artista fecundísimo: sus obras son muy numerosas. Véase el *Diálogo* citado.

61.—La Orden Militar de MONTESA fué instituida en España el año 1317 por el rey de Aragón Don Jaime II, tomando su nombre de su primer monasterio fundado en el castillo de Nuestra Señora de Montesa en Valencia, que fué de los templarios. La encomienda es una cruz roja llana.

62.—La ilustre Orden de los Caballeros de SAN JUAN BAUTISTA ó de MALTA, es una de las más añejas: fué fundada en el siglo XII, por Jerardo Provensal. Sus Caballeros más tarde se instalaron en la Isla de Malta, por donación que pe ella les hizo en 1530 el Emperador Carlos V. Es orden militar y hospitalaria. Su encomienda es una cruz blanca de ocho puntas, como se ve en el cuadro: puntas que simbólicamente representan á las ocho bienaventuranzas propias de la hospitalidad que los Caballeros profesan. Los franceses traen cantonada la cruz de cuatro flores de lis.

63.—Después de las Órdenes de Santiago y de Calatrava, la de ALCÁNTARA es la más antigua de España, fundada en 1176 por el rey de León, Fernando II. Su primitivo nombre de Orden de SAN JUAN DEL PEREIRO, por el lugar donde tuvo su asiento, lo trocó en el de Alcántara por haber ganado sus Caballeros á los moros la ciudad de Alcántara, que lograron conquistar del todo. La encomienda es de color verde, igual exactamente á la de Calatrava, en su forma.

64.—El monarca español Carlos III instituyo en España, el año 1771, la real y distinguida Orden que lleva su nombre, con el fin de «dar al mundo público testimonio de su reconocimiento y gratitud á Dios por los beneficios que hubo de recibir de su mano poderosa y liberal; como también efecto de su devoción especialísima al misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María,» patrona de la Orden. La encomienda consiste en cruz grande y cruz chica; ambas de ocho puntas, al modo de la de Malta, cantonada de oro: en su centro, por el anverso, un escudo esmaltado con la efigie de la Inmaculada; por el reverso, la cifra con el nombre del regio fundador, y en

torno el mote VIRTVTI ET MERITO, y encima una corona real. La cinta de la cual pende la cruz es azul y blanca. Los Grandes Cruces traen banda de estos colores, terciada al pecho, como se ve en los cuadros números 61, 62 y 71 de esta galería virreinal.

65.—TAJADO es el escudo al que una diagonal, trazada de izquierda á derecha, divide en dos partes iguales, ó sea desde el ángulo siniestro del jefe al diestro de la punta

66.—Venegas llamó bastante la atención en México por su figura y su porte singulares; y más que todo por su melena alborotada y por las patillas que sólo usaban los esbirros de la Acordada. No obstante ser muy conocido el pasquín que le escribieron á Venegas, fijándolo en las puertas del Palacio, lo copio á continuación por ser curioso; decía:

«Tu cara no es de Excelencia
Ni tu traje de virrey;
Dios ponga tiento en tus manos,
No destruyas nuestra ley.»

El gobernante mandó fijar en el propio sitio la siguiente contestación:

«Mi cara no es de Excelencia
Ni mi traje de Virrey;»
Pero represento al rey
Y obtengo su gran potencia:
Esta sencilla advertencia
Os hago por lo que importe;
La ley ha de ser el norte
Que dirija mis acciones:
¡Cuidado con las traiciones
Que se hacen en esta corte!»

67.—El movimiento de Independencia iniciado en 1810, tocaba á su fin, mediante la intervención del caudillo de Iguala, cuando Don Juan O'Donojú prestaba el juramento de Virrey. Sabedor este gobernante de todo lo que en la Colonia sucedía, tuvo el buen sentido de, lejos de oponerse á la emancipación de México, facilitar la consumación del suceso. De esta suerte se comprende cómo aquel ilustre personaje, que cerró la lista de los gobernantes enviados por la Corona de España, firmara el tratado de Córdoba y autorizara con su presencia misma las entusiastas fiestas de ese inmortal 27 de Septiembre de 1821.

68.—Deseoso el Gobernador de la Isla de Cuba, Diego Velázquez, de quitar á Hernán Cortés el mando de la Colonia, suponiéndolo usurpado por Cortés, como perteneciente al primero, organizó una armada con tal propósito,

mandada por Pánfilo de Narvaez, español de origen y que se hallaba al servicio de Velázquez. Concertóse requerir pacíficamente á Cortés, y en caso de que no se sometiera, atacarlo. La expedición constaba de más de mil hombres, ochenta caballos, veinte piezas de artillería y algunos refuerzos de indios de Cuba.* En Abril de 1520 llegó la armada á nuestra costa del Golfo, y sabedor Moteczuma del arribo de aquellos guerreros, los colmó de presentes con la esperanza de que aquellos le libertarían de Cortés. Don Hernando se encontraba á la sazón en México, en situación muy poco bonancible; pero, lejos de dirijirse luego Narvaez sobre el caudillo de la Conquista, perdió inútilmente el tiempo, desperdiciando la oportunidad de llevar á cabo sus deseos. Cortés en tanto comenzó á tener noticia de semejante expedición y juzgó prudente apercibirse, preparando armas. Narvaez caminó rumbo á Cempoala, siguiendo en todo conducta torpísima. Cortés le intimó desde México á presentar sus provisiones reales, ó en su defecto, á que desalojara el punto de grado ó por fuerza; pero viendo que ni Narvaez avanzaba ni los soldados del ejército de éste le permanecían fieles, resolvió con buena copia de datos acerca de la verdadera situación de su enemigo, marchar en persona sobre él. En efecto, dejó á Moteczuma y á la Capital bajo la custodia de Don Pedro de Alvarado, y emprendió camino de Cempoala, reuniéndosele en diferentes puntos parciales y soldados suyos. Volvió nuevamente á requerir á Narvaez, ayudándole en tal cosa el P. Olmedo, que conquistaba con eficacia no pocos aliados en el campo contrario. Cortés seguía su marcha; Narvaez se dispuso para el combate, y después de esperar sin resultado el principio de una batalla, la noche del 28 al 29 de Mayo se replegó en el Templo Mayor indicado en los planos expuestos en nuestra Sala. Acompañaban á Cortés los capitanes Pizarro, Gonzalo de Sandoval, Juan Velázquez de León y otros, á quienes dió instrucciones para sorprender en esa noche al enemigo, que dormía confiado. El ataque se prepara sigilosamente, pregonándose un premio de tres mil pesos para quien se apodere de la persona de Narvaez; á merced de las sombras de la noche, Cortés y todos los suyos penetran al campo del enemigo. Caía menuda lluvia; cumplen todos con exactitud la consigna; y cuando las centinelas dan la voz de alarma, ya es tarde: la artillería, los infantes, el ejército, en fin, de Narvaez, cae sorprendido y Pero Sánchez Farfán se apodera de la persona de éste, dando el triunfo á Don Hernando una insignificante escaramuza, que victorioso, aumentada su falange de modo inesperado, se apercibe á completar la grande obra de la Conquista. Este suceso lo perpetuaron los indios en el célebre códice llamado *Lienzo de Tlaxcala,* del cual códice existe una copia colocada en uno de los salones de Arqueología de este Museo.

69.— Entre los retratos que del Conquistador existen en México, uno de los más auténticos es el que se conserva en el Hospital de Jesús: de cuerpo entero, en pie, y concordando el conjunto con las descripciones que de Cortés

* Véase en el tomo 1, pág. 858 y siguientes de *México á través de los siglos,* la lista de los *Conquistadores que vinieron con Narvaez,* formada por el Sr. Orozco y Berra.

nos han legado los historiadores de la Conquista. El retrato que se publicó en el tomo II de la obra *México á través de los siglos,* está tomado, según entiendo, del dibujo de una medalla, asimismo publicado en la obra referida. Largo y curioso sería hablar sobre todos los retratos que hay de Don Hernando, materia que dejamos para nuestro catálogo razonado.

70.—«Priuilegio de armas que la magestad del Señor Emperador Carlos V y la Serenissima Emperatriz Doña Iuana, su consorte que son en gloria, dieron á Hernando Cortes, gouernador y Capitan general, conquistador y pacificador de las prouincias de la Nueua España:.... por la presente vos fazemos merced, y queremos que, demas de las armas que assi teneis de vuestro linaje, podais tener y traer por vuestras armas propias y conocidas vn escudo que en el medio del a la mano derecha en la parte de arriba aya una aguila negra de dos cabezas, en campo blanco, que son las armas de nuestro Imperio, y en la otra mitad del dicho medio escudo, a la parte de abaxo, un leon dorado en campo colorado, en memoria que vos, el dicho Hernando Cortes, y por vuestra industria y esfuerço, truxistes las cosas al estado arriba dicho: y en la otra mitad, al otro medio escudo de la mano izquierda a la parte de arriba, tres coronas de oro en campo negro, la vna sobre las dos, en memoria de tres Señores de la gran ciudad Tenustitan (México) y sus prouincias, que vos vencisteis, que fue el primero Montezuma, que fue muerto por los indios, teniendole vos preso; Cuetaozin (Cuitlahuatzin), su hermano, que sucedio en el Señorio, que se revelo contra Nos. y os hecho de la dicha ciudad; y el otro que sucedio en el dicho Señorio, Guanetemucin (Quauhtemotzin), y sostuvo la dicha reuelion fasta que vos le vencisteis y prendisteis. Y en la otra mitad del otro medio escudo de la mano izquierda, á la parte de abaxo, podais traer á la ciudad de Tenustitan, armada sobre agua, en memoria que por fuerça de armas la ganastes, y sugetastes á nuestro Señorio: y por la orla del dicho escudo, en campo amarillo, siete capitanes y señores de siete prouincias y poblaciones, que estan en la laguna y en torno de ella, que se reuelaron contra Nos, y los vencistes y prendistes en la dicha ciudad de Tenustitan aprisionados y atados con vna cadena que se venga á cerrar con vn candado debaxo del dicho escudo; y encima del vn yelmo cerrado con su t mbre, en vn escudo atal como este.»

71.—«Fray Martín de Valencia quinnotz in tlahtoque Tlaxcalla, quim-ilhui: «Tla xicmocaquitican, huel ninotequipachohua yn inpampa quichihua teyxiptla yehuan tlahcuiloque y.... ya niquitta ya nochipa anquinmomaquilía tlaquemitl yhuan quachtli yhuan totolin, cacahuatl yhuan yxquich quallone; auh, nopilhuané xicmocaquitican: yn ompa Castillan y yehuan tlahcuiloque çenca miyec yn intlaxtlahuil yn maco, auh yn axcan yn nican anquinmomaquilía tlahcuiloque amo ypan; auh, nopilhuané, ynic yuh niquihtohua, yn ychica çenca tlaçotli yn quichihua, auh yn axcan namechnahuatía: ximononotzacan, tlen huel monequi yn anquinmomaquilizque.» —Auh yn inauhcanixli ypan altepetl tlahtoque mononotzque, mocentlalique. Iniquac mononotzque tlalitoque niman yahque in ixpan fray Martín de Valencia, quilhuique: «Totatziné, otitechmo-

nahuatili yn inpampa tlacuiloque yn tlen tiquintomaquilizque, auh yn axcan, ma xicmocaquiti ynic oticmononotzque: tiquintomaquilía toyaotlal, tomal huexotzinca ytlal.... ompa mani, motocayotía xochitecatl, ytlan centzontli YNIC huecapan, auh ynic hueyac ontzontli, nochi çacatl, çan quexquich yn cuemitl oncan oquiçaya totequitlaol, ytech pohui yn Emperador.» — Fray Martín de Valencia niman quihto: «Nopilhuané, oanmitzmocnelilique (sic) çenca yectli yn oanquihtoque, huel monequi yn ANYAZQUE Cuetlaxcohuapan, yxpan anquitotihui Corregidor HERNANDO de Saavedra, ynic yehuatl justicia quichihuaz, quineltiliz.» — Auh YN íxquichime tlahtoque huel quineltilique.... Cuetlaxcohuapan yxpan Corregidor, ynic niman justicia quichiuh.»*

Su traducción recta es ésta: Fray Martín de Valencia llamó á los señores de Tlaxcala y les dijo: «Oid, estoy apenado: el motivo es que á los que hacen las imágenes, á los pintores..... ciertamente veo que siempre les dais vestidos, y mantas grandes y gallinas, cacao y todo género de comestibles; pues bien, hijos míos, oíd: allá en Castilla, á los escribanos se les dan muy buenas pagas, y actualmente no les dais aquí nada; pues, hijos míos, como digo, por cuanto es muy estimable lo que hacen, os ordeno ESTO: concertad entre vosotros qué cosa conviene que les deis.»

Y los señores de las cuatro cabeceras del pueblo se reunieron y hablaron entre sí. Cuando se concertaron los señores, al punto fueron ante fray Martín de Valencia y le dijeron: «Padre, nos ordenaste, con motivo de los escribanos, qué cosa les habríamos de dar. Pues ahora oye lo que convinimos: les damos nuestra tierra de enemigos, la tierra de nuestros cautivos los huejozingas.... que allá queda, y se llama Xochitécatl: equivale á cuatrocientas MEDIDAS LINEALES de ancho y ochocientas de largo, toda de pasto, sólo cultivada en pequeña parte, donde se da el maíz de nuestro tributo, que le corresponde al Emperador.»

Al punto dijo Fray Martín de Valencia: «Hijos míos, trabajasteis en beneficio propio; muy bien está lo que decís; conviene que vayais á la Puebla de los Ángeles (Cuetlaxcoapa); iréis ante la persona del corregidor Hernando de Saavedra para que se ponga por obra y administre Justicia.» Y todos los señores lo pusieron por obra Y FUERON á la Puebla de los Ángeles á la presencia del Corregidor, con lo cual se administró justicia luego.—*(Francisco del Paso y Troncoso.)*

72.—«En esta ciudad de *mechuacan* varrio de *pazquaro* en veinticinco dias del mes de junio de mill e quinientos e cinquenta e dos años parecieron ante mi DON RODRIGO MALDONADO alcalde mayor desta provincia de *mechuacan* el cacique e prencipales del pueblo hospital de *santa fee* y presentaron una carta escrita E PINTADA en papel de los terminos e mojones que se avian partido y puesto e mandado guardar por LUIS DE LEON ROMANO y por el LICENCIADO ACE-

* «Por tener el Códice varios desgarrones y roturas, faltan algunos vocablos en el texto. Cuando es posible reponerlos hágolo por medio de versalitas: en otros lugares dejo los huecos, sin prejuzgar acerca de lo que falta. También he repuesto la puntuación, deficiente y desordenada en el texto.» *(F. P. T.)*

uedo alcaldes que fueron desta provincia con don Antonio huitzimengari gobernador de ellos entre ellos y los indios del Barrio de *cuçaro* (sic) y por lengua de pedro moreno ynterprete juramentado se quejaron diciendo que sin embargo de estar partidos los dichos términos y puestos y mandados guardar los dichos mojones por los susodichos, y por un mandamiento del Ilustrisimo señor (don) luis de velasco visorrey por su magestad desta Nueva España de que ante mi tenian hecha presentacion valida los indios, que (los) naturales del varrio de *cuçaro* en menosprecio y consto *(¿contra?)* de los dichos mandamientos hazian casas y labraban tierras y labran dentro de los terminos y mojones que pertenecen a *sante fee* y me pidieron en el caso juicio e yo por evitar pleytos e pasiones y escandalos y alborotos que se sigan y pudieran seguir en 27 dias de dicho mes año susodicho lo fui á ber para ver si era conforme á la dicha PINTURA que an presentado y semejante á ella y visto y entendido que lo eran, llamados los yndios de la una parte y de la otra á quien tocaba mande á los otros yndios de *cuçaro* que no libremente (sic: *¿labren ende?)* las tierras que tenian labradas sobre que era la differencia a los de *santa fee* pues constaba claro que cayan y caen en sus terminos conforme á la dicha mojonera y que los que tenian casas dentro de los dichos terminos dentro de veinte dias primeros siguientes las dejasen e desocupasen o fuesen sujetos a dicho ospital de *santa fee* los que (no) quisiesen dejar las casas y terrenos que asi tenian pues estaban en terminos sullos y que de aquí adelante no molesten mas en ello a los del dicho ospital de *santa fee* y en todo y para todo guardasen los unos y los otros los dichos terminos conforme á los dos mojones asta que su Magestad provea otra cosa con apercibimiento que los que contrario hicieren se procedera contra ellos y seran castigados conforme a derecho. todo lo cual fue declarado por los ynterpretes en su lengua de manera que lo entendiesen e a ello se hallaron presentes el R. Fr. Francisco Diaz y Hernando toribio d'alcaraz y por ello lo firme aqui de mi nombre — Don Rodrigo Maldonado — por mandado de su merced. *(Aquí hay una firma ininteligible.)*»

73.— «Los maestros de el Arte de Architectura D. Pedro de Arrieta, que lo es de todo el Reyno Real Palacio y Fábrica material de la Santa Iglesia Cathedral de esta Corte, D. Miguel Custodio Duran, D. Migu *(sic)* Ioseph de Rivera, D. Ioseph Eduardo de Herrera, D. Manuel Albarez, Alarife mayor de esta ciudad, y D. Francisco Valdena, actual Veedor de dicho Arte por varias y repetidas Juntas que tienen hechas para conferir y tratar materias consernientes a el mayor lustre y perfeccion de dicho Arte, a sido vna de las mas principales, y la que tienen puesta en punto de Ordenanza el que respecto a que las Mapas, por las que hasta el presente, se han goucrnado dichos examinados estan muy diminutas, y mal reguladas en los precios que deuan tener los sitios segun los parajes de mas, ó menos Comercio sin hauer puesto precio â los Varrios por la falta que tubieron de conozimiento en aquel entonces, que a mas de 140 años; siendo materia de tanta Graueda *(sic)* de la precio de dichos zitios que en ello consiste el darle a cada uno lo que legítimamente le toca, por estar en todos los mas de ellos Ympuestas Capellanias y obras, pias

donde Se han originado el perdersc algunas por falta de Regla y norma, no dejando aduitrio a que cada vno (segun su Alcanze) ponga precios; han detarminado *(sic)* dichos Maestros (por punto de Ordenanza de las que tienen presentadas, y pedidas Confirmacion) se haga vn Mapa Original y perfecto superficial, contado *(sic)* lo que es ciudad, la que señalamos por tal por todos qvatro uientos desde el puente que llaman del Sacate hasta la caxa que llaman del salto del Agua, esto es, de Norte â Zur, que consta de 1640 varas, y desde dicho Salto del agua lignia recta por la calle dereeha que ba a monsarrate hasta la puente que llaman de los Curtidores de la Zequia Real, que que viene de Mexicalzingo, que es de Poniente â Oriente, consta su distancia de 1528 varas, desde cuya puente lignea recta al Norte siruiendo de lindero la Zequia Real calle dereeha que va por la Santísima Trinidad hasta el puente que esta detras de San Sebastian que sirve a la Zequia que sale de la puente del Zacate y ba lignca recta hasta dicha puente, que consta de las mismas varas que tubo por su lado, quedando zituada dicha Ciudad y dada por tal en el plano de 1640 varas de Norte a Zur y 1528 de Oriente a Poniente, que reducidas â varas quadradas superficiales hazen 2.505,920 varas Reputados por Varrios de todo lo que es fuera de estos linderos por todos 4 vientos; medido por la parte del Norte desde la Garita que llaman del Pulque hasta la Zequia que sale de la Puente del Sacate para el Oriente, consta de 1608 varas, y desde la esquina que va al Colegio de S. Pablo, que biene lignea recta al Salto del agua hasta San Antonio â Catlan, *(sic)* calle derecha del Rastro, 1,260 varas, y desde la puente de San Francisco a la ultima casa despues del Calvario, consta de 1,280 varas, y desde la esquina de la Pila de la Santísima Trinidad al Hospital de San Lazaro, consta de 1,062 varas; De manera que desde la Garita que llaman del Pulque hasta San Antonio Acatlán, ay 4,508 varas, y desde el Hospital de San Lazaro, a la puente de Albarado, consta de 3,850 varas que es todo el recinto que se halla poblado en dicha Ciudad, a la que tenemos puestos precios segun el Comercio, comodidad y utilidades que ofreze, del qual se sacaran Copias, para que cada uno de los examinados tenga, sin que pueda variar, disminuir ni alterar sus precios; no permitiendo que otro que no lo sea saque copia alguna. Pena de la que previene nuestra Ordenanza, y lo firmamos en México á 15 de Julio de 1737 Años.»

74.—«✠ Plan del Real Desague de Gueguetoca por donde se conducen al rumbo del Norte las copiosas Aguas que de nueve Rios de las Serranías de la parte del Sudoueste vajan à dar nombre, y caudal à los dos celebres de Guautitlan y Tepozotlan, los que antes que se construyese esta magnífica, y costosa obra, desaguaban enteramente en las Lagunas de Sitlaltepeque y Zumpango, que reziviendo assimismo natural, y precisamente las cresidas Avenidas de la parte del Nordest, y llanos de Pachuca con quienes se unen, y no siendo capazes á sustentar tan grueso cuerpo de Aguas, las rebozavan, y despedian, á las contiguas de Xaltocan, y de San Cristobal, en cuyo buque no hallando bastante campo, y terreno en que estenderse, y sosegarse, rompiendo sus Diques pasavan á la última, y espaciosa de Tescuco, que rica en todos tiempos con el cresido raudal de varios Rios, y Veneros, que immediata y pe-

remnemente la abastecen por no tener Seno suficiente en que contenerla; hechava finalmente sobre Mexico esta grande, y forastera Avenida, que con tantos rodeos, y saltos se le introdusia de nuevo, y causaba las frequentes Inundaciones, que por lo pasado à padecido esta Noble è Imperial Ciudad. La que yà en estos tiempos se vè libre, y olvida sustos, y temores confiada assi en la diversion y forzado curso, que por medio de la referida prodigiosa Obra, logra de los expresados Rios azia la parte de el Norte, y à los de Tepexe, y Tlautla que desaguan en el de Tula, como también en los desvelos è inteligencia de el *Señor Don Domingo de Trespalacios, y Escandon Cavallero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad, su oydor de esta Real Audiencia Juez privatibo de el Derecho de Media Annata, y Superintendente de los Proprios, y Rentas Agnas, y Exidos de la dicha Imperial Ciudad, y del referido Real Desague;* à cuyo infatigable Zelo se deven desde el año de 1743 hasta el presente de 1753 su mayor perfeccion, y seguridad, haviendo en este tiempo dado quantas providencias pudiera dàr el más practico, y experto Ingeniero proyectado y executado sin notable gravàmen de los fondos destinados à este Ramo, todas las Obras reparos y refuersos de los Albarradones, y Diques que contienen las Avenidas, facilitando y connaturalizando su Curso con las oportunas y anuales limpias assi de los Tajos aviertos como de los Socabones se estienden por el dilatado Plàn de dicho Real Desague: y aviendo assi mismo hecho de nuevo, y reparado las Calzadas, y Diques que detienen la gran copia de Aguas, que por otra parte indispensablemente reziven las mencionadas Lagunas, y puesto en su antiguo, y necesario uso la Preza de la de Oculma, que à su ingreso en la Superintendencia se hallava abandonada, y càsi enteramente arruinada, dando reglas ciertas, y acreditadas en la practica, y experiencia para la futura permanencia de dicho Desague y sus agregados, à poco costo de sus Rentas. Por todo lo qual se haze dicho Señor dignamente acreedor de el mayor elogio, siendo tan notorio el beneficio que hà resultado à todo este publico de sus molestias, y arriesgadas fatigas, y merece las continuas expresivas Gracias, que en nombre de su Patria le da un su apasionado mexicano, en la delinèacion, y disposicion de este Mapa para cuyo mas acertado proyecto à tenido à la vista los antiguos del insigne Don Carlos de Siguenza y Gongora, y los autos formados sobre el asumpto estendiendose à demarcar la Laguna de Oculma, que derrama en la de Tescuco por lo que pueda importar, valiendose para su formacion del Pitipie de una legua Castellana dividida en 5 V (cinco mil) baras, y del delicado pinzel del Maestro Joseph de Paez.»

75.—El célebre Tribunal de la Acordada se fundó con el objeto de perseguir á los bandoleros y malhechores que invadían á la Nueva España; quedando de hecho instituido en 1719; aprobando su erección el monarca español, en cédula de 22 de Mayo de 1722; siendo el primer juez Don Miguel Velázquez de Lorea, quien por su celo, eficacia, buenos servicios, «pureza é integridad» en el desempeño de sus funciones, mereció brillante elogio del Rey Felipe V, en cédula fecha también á 22 de Mayo del año referido. Su hijo Don José Velázquez no desmintió en nada la honradez y energía de su padre, elogiándole

asimismo, con brío, el Virrey Marqués de las Amarillas. Otro tanto puede decirse de Don Jacinto Martínez de la Concha, tercer juez, cuyo retrato poseemos, habiendo merecido por sus servicios todos los honores de Oidor de la Real Audiencia de México. Los jueces fueron sucediéndose hasta la extinción del Tribunal en 1812, en virtud de la Constitución promulgada en el año que acaba de citarse.

76.—«El Sr. Dr. Dn. Iuan Ioseph de Eguiara y Eguren Natural de esta Impl. Ciudad de México. Obispo electo de la Sta. Igle.ª de Yucatan: Canonigo Magistral (Thesorero y Chantre electo), Dignidad Maestrescuelas que fue de esta Metropolitana Cancelario de esta Rl. y Pontificia Vniversidad, y en ella Cathc.° Jubilado de Prima de Sagrada Theología antes de vísperas en esta, y en las de Philosophia, su Rector que fue, Conciliario, Diputado de hacienda, y Visitador de su Rl. Capilla: Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Nueva España y Ordinario por el Illmô. Sr. Arzobpo. Obpo. de la Ciudad de la Puebla, Juez Conservador de la Provincia de el Santissimo Nombre de Iesus del Orden del Sr. Sn. Agustin de Mexico, Juez Dipdo. de el Rl. y Pontificio Collegio Seminario de esta Corte, Examinador Sinodal de este Arzobispado Theologo de Camara y Consultor de el Illmô. Sr. Arzôbpo. de esta Diecesi *(sic)*, Capellan y Director de las Sras. Religiosas Capuchinas Author de su Theologia Escholastica en selectas materias de las que se dieron algunas â la prensa con muchas mas que dexó escritas y tambien muchos Doctos y eruditos Sermones Panegiricos y Morales. Celeberrimo Escriptor de su Biblioteca Mexicana en idioma Latino, que â expensas de sus distinguidos talentos y laboriosissima aplicacion, extraxo (de los Archivos de la America) memoria de las Literarias Obras y Celebres escritos de diversas facultades y asumptos, de todos los sugetos cultos que han florecido en esta Nueva España para exponer à la publica luz y noticia sus Doctos Ingeniosos Authores: Empresa que sola ella bastaría para aclamarle Grande en la erudicion y para señalarle con el honroso timbre de Amantissimo Mecenas Patron y Protector de su Patria Murió de 67 as. de Edad Dia 29 de Henero de 1763 as.»

Tal es la inscripción puesta en el retrato del Dr. Eguiara.

77.—El retrato de Sor Juana que se ha colocado en esta galería, es copia original de Cabrera, de otro cuadro que poseían las monjas gerónimas, muy apreciable. El del Museo tiene cuatro curiosas inscripciones: una en prosa, otra en *verso* en la parte superior de la tela y otras dos inferiores; diciendo la primerá:*

«Retrato de la Phenix Americana La Madre Juana Ynes de la Cruz conocida en la Europa por la decima Musa, debiendo contarla por unica sucesora de Minerva en quien vinculó el tesoro de su Saviduría sirviendose de ella para fecundar su portentoso Entendimiento con la noticia de la Escritura divina y toda Erudición Sagrada en la carrera de quarenta, y quatro años, q. cerrò

* Véase el interesante artículo *Sor Juana Inés de la Cruz*, por Luis González Obregón, inserto en *El Renacimiento*, 1894, págs. 234 y siguientes.

con su exemplar y penitente Vida, y Sellò, con su preciosa muerte, año de *1695*. Esta Sacado Puntualmente de la copia fiel que sus Hermanas las Religiosas guardan con el mayor aprecio en la Contaduría del muy Religioso Convento del maximo Dr. el Señor San Geronimo, de esta Imperial Ciudad de Mexico.»

La leyenda superior dice:

In meridie fervet.

JVana es Phebo I se enseñó 07
en Phebo JVana, pVes qVe. 16
Phebo presVrosa fVe 10
por breVe en qVanto gIró. 11

Viviò la Me. Juana 44

La inferior de la derecha:

Mane lucet.

NaCIó JVana, haCIenDo Ver. 0713
á Vn Phebo IenDo á saLIr. 0557
qVe no fVe Vn SoL en LVCIr. 0221
pVes no fVe soLo en naCer. 0160

Naciò la Me. Juana año de. 1651

La inferior de la izquierda:

Vispere autem pallet.

JVana a sV oCaso LLegó. 0211
Vn soL soLo LVCIrá. 0261
qVe otro soL no se haLLará. 0155
sI Vn soL en JVana MVrIó 1068

Muriò la Me. Juana año. 1695

Como se ve, las letras mayúsculas que tienen valor numérico de cifras romanas producen diversas cantidades, que sumadas, nos dan: los años que duró en el mundo la poetisa; el año en que nació y en el que falleció.

Frente á la página 236 de *El Renacimiento* (2.ª época, 1894) se reprodujo en fotograbado este cuadro; reproducción muy superior á la que se advierte en la pág. 744 del tomo II de *México á través de los siglos*.

78.—«el s. d. antonio lopez portillo: natural de Guadalaxara: Beca Rl. de oposicion en Theologia del mas antiguo de Sn. Yldefonso: Profesor insigne de esta Real y Pontificia Universidad: Doctor en ella por suficiencia en Artes, ambos Derechos, y Theologia: honor que merecio por su sobresaliente, y vasta

literatura, manifestada en repetidas funciones literarias, y especialmente en las que sostuvo, por tres dias consecutivos, defendiendo con aplauso, y universal admiracion todas las sentencias, y doctrinas de los AA. que se ven colocados: Su Rector de Escuelas: Canonigo de ésta Santa Yglesia, y Capellan mayor del Convento de las Revs. M. M.s de Sta. Brígida: Examinador Synodal de este Arzobispado: Socio benemerito de la Sociedad Bazcongada; Academico de honor de la Real Academia de las tres nobles Artes de la Ciudad de Valencia: Canonigo de la Santa Yglesia de dicha Ciudad: Orador insigne, y Varon mui recomendable por su probidad, y literatura: Falleció en Valencia con generales demostraciones de sentimiento, á cincuenta años de edad en Once de Febrero del año del Señor de Mil setecientos, y ochenta. Literato, que por su exquisita Erudición, y amor á las Ciencias merecio digna perpetua memoria en la República Literaria de Valencia, y México.»

79.—El retrato del Padre Clavigero que se conserva en este Departamento, era propiedad del Dr. Don Manuel Gorriño, rector que fué del Colegio de Santos, y á la cual persona se lo envió el mismo Clavigero. Las inscripciones puestas sobre la tela, con excepción de la del pie, son, en consecuencia, muy posteriores al retrato. Años después, teniendo que salir de México el Dr. Gorriño, obsequió el cuadro al Lic. D. José Guadalupe Arriola, que fué también Colegial de Santos. El Sr. Arriola lo vendió al Museo, siendo Director del Establecimiento Don Ramón I. Alcaraz, interviniendo en la venta el Sr. Don José María de Ágreda, quien me ha comunicado toda la presente noticia.

80.—Bordura COMPONADA es la compuesta de piezas cuadradas, cuyos esmaltes se alternan como una hilera del tablero de ajedrez.

81.—Me he detenido un tanto en la descripción de este escudo, siguiendo particularmente á Piferrer, por haber sido el blasón que en otros tiempos se usó en México en el cuño de sus monedas, en sus sellos y aun en sus edificios. Hoy en día las armas que el Gobierno español acostumbra, se concretan al escudo cuartelado de CASTILLA y de LEÓN, con el escusón de ANJOU sobre el todo.

FIN DE LAS NOTAS.

ÍNDICE.

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA
TERCERA EDICIÓN, EN LA IM-
PRENTA DEL MUSEO NA-
CIONAL DE MÉXICO, Á
LOS 20 DÍAS DEL
MES DE MAYO
DEL AÑO
1899.
✠